

CUENTA PÚBLICA 2010



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE YUNGAY

Yungay, 29 de Abril de 2011.-

CUENTA PÚBLICA 2010.-

Por disposición de la ley orgánica de municipalidades, artículo N° 67, que dice, el alcalde debe dar cuenta pública al concejo municipal, a más tardar en el mes de abril de cada año, de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

En mi calidad de Alcalde de la comuna de Yungay, y en cumplimiento al mandato legal, antes mencionado. Nos hemos avocado a dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, en abordar las materias del contenido de esta cuenta

Hago un reconocimiento a quienes con su trabajo y aporte, han facilitado llevar la conducción de este municipio para concretar varios proyectos en beneficio de la comunidad, me refiero a los señores concejales.

Para este Alcalde, las políticas de desarrollo comunal se basan fundamentalmente en el principio de igualdad de las personas, sin distinciones ni barreras de ninguna índole, es por eso, que no hemos escatimado en gasto social para ir en ayuda, cuando algún ciudadano que por aquellas adversidades de la vida lo ha necesitado.

Sobre las acciones realizadas, que forman parte del cumplimiento de un Plan de desarrollo Comunal, como es, el Área Social, Área de Educación, Área de Salud, entre otras. En el año 2010, los resultados obtenidos de ellas, me orgullecen como servidor público, porque muchos resultados están a la vista de todos u otros han ido en directo beneficio de quienes más lo necesitan.

En lo social, sufrimos un gran terremoto, que lógicamente nadie lo presupuestaba, si bien es cierto, nuestra comuna no figuro dentro de las más afectadas, tuvimos grandes daños en viviendas y colegios, actuamos diligentemente para ayudar a los más necesitados, primeramente entregamos ayudas en alimentos, entregamos más de ciento cincuenta viviendas de emergencia, proveniente de Un Techo Para Chile, Gobernación Provincial Ñuble, Oficina Nacional de Emergencia y otras veinticinco viviendas, mediante convenio con la Universidad Adventista, ADRA.

Asistimos la totalidad de la comuna, catastrando y evaluando los daños sufridos por el terremoto, para después entregar ayudas en materiales de reparación de viviendas, con un tope de trescientos mil pesos, por familia. Recursos asignados por el Gobierno Central, de forma especial para combatir la emergencia, como lo fueron el programa, Manos a la Obra con un monto superior a los veinte millones de pesos y Programa Mejore su vivienda, por más de Once Millones de pesos.

Desplegamos esfuerzos en sectores rurales, en dar soluciones de primera necesidad, como es contar con el vital elemento del agua potable, puedo citar sector El Cardal, Los Aromos, Los Nogales, etc.

Paliarnos con prontitud la eminente emergencia sanitaria en Campanario, por colapso del sistema de alcantarillado.

Hemos avanzado en desarrollo urbano de Yungay, finalmente logramos dar comienzo a la etapa de construcción de la tan anhelada biblioteca municipal, seguimos mejorando y construyendo nuevas veredas, pavimentos participativos, remodelamos la esquina sur poniente y construimos nuevos estacionamientos en nuestra Plaza Iquique, reparamos el salón multiuso dañado a causas del terremoto, remodelamos totalmente y construimos baños públicos en calle Prat y en el edificio municipal, resultados hay mucho más a la vista de todos.

El balance de la ejecución presupuestaria del año 2010, refleja que tenemos un municipio financieramente ordenado.

Enfrentamos el año, con un presupuesto inicial de **Mil Quinientos Setenta y Un millones de pesos**, Con una proyección equivalente al presupuesto real final, que fue de, **Dos Mil Sesenta y Siete millones**, monto que cubrió la demanda de gasto efectivo de **Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Millones**, finalizando el periodo con un saldo final de caja positivo, sin duda, una gran satisfacción de no haber generado deudas, lo que nos permite orientarnos en nuevas inversiones y/o proyectos en beneficio de la comunidad.

Las cifras hablan por sí solas, no necesitan mayor análisis financiero para saber que las cosas se han hecho bien, esto nos ha permitido trabajar con más optimismo, pensando solo en servir a la comunidad, y lejos de ocuparnos en hacer comparaciones muchas veces mezquinas.

En educación, no dudamos ni descansamos en tocar todas las puertas necesarias para conseguir la flamante Escuela Modular, la más grande de Chile, instalada en recinto estadio, que hasta el día de hoy nos alberga nuestros estudiantes, que en Febrero de 2010, sintieron que se quedaban sin su establecimiento educacional.

Aprovecho esta ocasión propicia para reiterar los agradecimientos y colaboración solidaria a todos quienes acogieron a nuestros alumnos, para solucionar el problema de salas de clases a comienzos del año escolar 2010.

En salud, aumentamos las cantidades de rondas médicas en los diversos sectores rurales de la comuna, entregando servicio con profesionales de primera calidad, capacitamos a monitores en los sectores más lejanos, para llevar de manera pronta y oportuna la atención, sobre todo de los adultos mayores más vulnerables, logrando una coordinación óptima con los paramédicos y los médicos de nuestro centro de salud familiar,

En Campanario, mejoramos y aumentamos nuestro equipamiento y movilización, hicimos de nuestro CESFAM un lugar más ameno y cercano, con tecnología de punta, firmamos convenios de cooperación mutua con universidades, todo esto, como lo he mencionado antes, en directo beneficio de los usuarios.

Hemos avanzado, sin duda....que falta por hacer.

Solo si somos capaces de medir el avance objetivamente, verdaderamente, nos daremos cuenta de lo que nos falta.-

Gracias.-

Pedro Inostroza Valenzuela

Alcalde



Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Análisis del Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2010, con respecto a la previsión de los gastos e ingresos que se proyectaron para este periodo y su cumplimiento efectivo.

Resumen Balance de Ingresos

Presupuesto Inicial	Presupuesto final	Ingresos Percibidos
M\$ 1.571.178.-	M\$ 2.071.842.-	\$ 2.067.652.-

1- La estimación inicial de los Ingresos en el presupuesto Municipal para el año 2010, alcanzaba la suma de M\$ 1.571.178.- monto el cual se suplementó en el transcurso del año, en la suma de M\$ 500.664.- terminado con una estimación de ingresos de M\$ 2.067.652.- Lo que representa un aumento del un 24, 17% con relación al presupuesto inicial.

2- Las partidas de ingresos, que por motivos de la ejecución presupuestaria sufrieron modificación significativa durante el transcurso del año, corresponden a: PERMISOS y Licencias, participación en Impuesto territorial, Cuentas por Cobrar de Otros Ingresos Corrientes y dentro de estas, la más importante, es la de transferencias de Capital, la cual asciende al monto de M\$225.- así como también, el mayor ingreso por concepto del Fondo Común Municipal.

3.- En el ejercicio de la ejecución presupuestaria año 2010, se considera que un alto porcentaje de los ingresos presupuestados, se reflejaron de acuerdo a estimación inicial.



RESUMEN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO INICIAL M\$ 1.571.178.-	PRESUPUESTO VIGENTE M\$ 2.071.842.-	GASTOS PAGADOS M\$ 1.759.410.-
--	--	-----------------------------------

1.- Visualizando el cuadro anterior, el presupuesto inicial de gasto esta dado por la estimación de estos en M\$ 1.571.178.-, lo cual fue incrementado, logrando un presupuesto vigente de M\$ 2.071.842.- correspondiente a mayores ingresos por concepto de transferencias de capital, así como también, mayores ingresos por algunos conceptos, tales como, Mayor participación en el Fondo Común Municipal, entre otros, logrando así una ejecución del 85%, porcentaje que tiene relación directa con proyectos por ejecutar que se traspasaron para el período presupuestario año 2011, por un monto de M\$ 1.759.410.-

SITUACION FINANCIARA AL 31 DE DICIEMBRE 2010

Al 31 de Diciembre, como efecto de la ejecución presupuestaria 2010, se desprende que es ajustada de acuerdo a su estimación, los ingresos alcanzan un 99,7% de cumplimiento, quedando solo un 0,3% sin ser percibido, monto no significativo; así como también, dentro de los gastos presupuestarios se puede apreciar que su ejecución fue menor al 85%, no considerando los recursos ingresados de proyectos por ejecutar cuyos montos fueron ingresados en los meses de Octubre y Diciembre, consolidando un saldo final de caja de M\$245.000.- con una deuda que no supera los M\$ 50.000.-

Adicionalmente a estos saldos, el Municipio posee fondos en Administración por un monto de \$ 250.834.251.-, correspondientes a proyectos externos, que no constituyen parte del presupuesto Municipal; ejemplo: Fondos PRODESAL, Fondos F.N.D.R.

Conclusión: claramente se demuestra que el municipio presupuestariamente logra controlar la deuda y aún así mantiene un saldo positivo para solventar un eventual mayor gasto que se estime, es preciso indicar y resaltar que el municipio no posee deudas por concepto de Aporte al Fondo Común Municipal, por Remuneraciones, y/o por cotizaciones previsionales.

**RESUMEN BALANCE DE INGRESOS****AÑO 2010**

SERVICIO	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	ING. PERCIBIDOS
MUNICIPALIDAD	1.571.178.-	2.071.842.-	2.067.652.-
EDUCACION	2.489.403.-	2.944.569.-	2.946.006.-
SALUD	330.162.-	441.397	432.083.-
CEMENTERIO	65.130.-	71.028.-	66.128.-
TOTALES	4.455.873.-	5.528.836.-	5.511.869.-

El comportamiento de los ingresos tanto municipales como de sus servicios traspasados a la gestión, de vieron aumentados en el transcurso de de su ejecución sumando un total de \$ 5.511.869.-.

RESUMEN BALANCES DE GASTOS**AÑO 2010**

SERVICIO	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	OB. DEVENGADA
MUNICIPALIDAD	1.571.178.-	2.071.842	1.759.411.-
EDUCACION	2.489.403.-	2.947.069.-	2.960.330.-
SALUD	330.162.-	441.397.-	432.083.-
CEMENTERIO	65.130.-	71.028.-	58.356.-
TOTALES	4.455.873.-	5.531.336.-	5.210.180.-

De igual forma que en el cuadro anterior, la evolución de los gastos en el año 2010, fue positivo, aumentaron de acuerdo a los mayores ingresos obtenidos durante el ejercicio del período presupuestario.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

MUNICIPALIDAD DE YUNGAY				FECHA	10/04/2011	
DPTO. DIR. ADM. Y FINANZAS				HORA		
ÁREA MUNICIPALIDAD				PÁGINA	1	
CUARTO TRIMESTRE						
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO						
INGRESOS AÑO 2010						
		PRESUPUESTOS	RESUPUESTOS	INGRESOS	SALDO	INGRESOS
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	RESUPUESTOS POR PERCIBIR	
		(MS)	(MS)	(MS)	(MS)	(MS)
05	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	500.266	571.205	570.087	1.118	40.285
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	242.137	242.137	221.348	20.789	39.884
001	PATENTES MUNICIPALES	0	0	189.397	-189.397	31.563
002	DERECHOS DE ASEO	0	0	8.556	-8.556	7.552
003	OTROS DERECHOS	0	0	23.395	-23.395	769
02	PERMISOS Y LICENCIAS	148.977	165.280	168.739	-3.459	401
001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	0	11.303	144.339	-133.036	401
002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	0	5.000	24.400	-19.400	0
03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	109.152	163.788	180.000	-16.212	0
99	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0	0
05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	8.220	8.419	-199	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	140	-140	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	8.220	8.279	-59	0
002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO	0	0	8.220	-8.220	0
100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES ¹	0	0	59	-59	0
08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1012.912	1123.699	1178.656	-54.957	0
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIQUIDACIONES	5.000	5.000	5.363	-363	0
002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.199	0	0	5.363	-5.363	0
02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	14.870	19.639	36.669	-17.030	0
001	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL ¹	0	0	23.017	-23.017	0
002	MULTAS ART. 14. N° 6. LEY N° 18.695 - DE	0	4.769	2.434	2.335	0
003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO	0	0	2.491	-2.491	0
004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO	0	0	1.661	-1.661	0
005	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO IDENTIFICADAS	0	0	218	-218	0
006	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO IDENTIFICADAS	0	0	1.691	-1.691	0
007	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL - IDENTIFICADAS	0	0	5.156	-5.156	0
008	INTERESES ¹	0	0	1	-1	0
03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	991.142	1086.246	1109.033	-22.787	0
001	PARTICIPACIÓN ANUAL	0	1086.246	1089.488	-3.242	0
003	APORTES EXTRAORDINARIOS FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	19.545	-19.545	0
04	FONDOS DE TERCEROS	0	0	277	-277	0
001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO	0	0	277	-277	0
99	OTROS	1.900	12.814	27.314	-14.500	0
001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVEENIDOS	0	0	403	-403	0
999	OTROS	0	0	26.911	-26.911	0
10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.000	8.000	0	8.000	0
01	TERRENOS	0	0	0	0	0
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0
03	VEHÍCULOS	8.000	8.000	0	8.000	0
11	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	6.465	-6.465	28.978
10	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	6.465	-6.465	28.978
13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0	225.549	168.856	56.693	0
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	225.549	168.856	56.693	0
002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO	0	172.289	161.399	10.890	0
005	DEL TESORO PÚBLICO ¹	0	1.172	1.172	0	0
006	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0	0	6.285	-6.285	0
14	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	50.000	135.169	135.169	0	0
TOTAL GENERAL:		1571.178	2071.842	2067.652	4.190	69.263



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

MUNICIPALIDAD DE YUNGAY					FECHA	10/04/2011
DPTO. DER. ADM. Y FINANZAS					HORA	
AREA MUNICIPALIDAD					PAGINA	1
CUARTO TRIMESTRE						
BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO						
GASTO OFICIAL AÑO 2010						
		PRE SUPUESTO	RESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	RESUPUESTO	EXIGIBLE
	CUENTA	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	C x P Gastos en Personal	592.683	621.703	556.616	65.087	0
	Personal de Planta	402.402	391.726	351.964	39.762	0
001	Sueldos y Sobresueldos	0	316.318	284.559	31.759	0
001	Sueldos base	0	82.250	75.599	6.651	0
002	Asignación de Antigüedad	0	8.469	7.706	763	0
002	Asignación de Antigüedad Art. 97. letra g). de la Ley	0	8.469	7.706	763	0
004	Asignación de Zona	0	27.900	25.060	2.840	0
001	Asignación de Zona. Art. 7 y 25. D.L. N° 3.551 ¹	0	27.900	25.060	2.840	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551. de 1981	0	105.935	97.446	8.489	0
001	Asignación Municipal. Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551. de 1	0	105.935	97.446	8.489	0
009	Asignaciones Especiales	0	15.976	14.678	1.298	0
005	Asignación Art. 1. Ley N° 19.529 ¹	0	15.976	14.678	1.298	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	0	241	211	30	0
001	Asignación por Pérdida de Caja. Art. 97. letra a). Ley	0	241	211	30	0
014	Asignaciones Compensatorias	0	42.475	37.541	4.934	0
001	Incremento Previsional. Art. 2. D.L. 3501. de 1980 ¹	0	17.423	15.477	1.946	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud. Art. 3°. Ley N°	0	7.841	6.476	1.365	0
003	Bonificación Compensatoria. Art. 10. Ley N° 18.675	0	17.211	15.588	1.623	0
015	Asignaciones Sustitutivas	0	14.148	12.513	1.635	0
001	Asignación Única. Art. 4. Ley N° 18.717 ¹	0	14.148	12.513	1.635	0
019	Asignación de Responsabilidad	0	3.615	0	3.615	0
001	Asignación de Responsabilidad Judicial. Art. 2. Ley N°	0	3.615	0	3.615	0
043	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO 18695	0	15.309	13.805	1.504	0
002	Aportes del Empleador	0	11.183	7.739	3.444	0
001	A Servicios de Bienestar	0	3.500	1.312	2.188	0
002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	0	7.683	6.427	1.256	0
003	Asignaciones por Desempeño	0	23.950	21.827	2.123	0
001	Desempeño Institucional	0	14.000	12.834	1.166	0
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.	0	14.000	12.834	1.166	0
002	Desempeño Colectivo	0	8.300	7.385	915	0
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.	0	8.300	7.385	915	0
003	Desempeño Individual	0	1.650	1.608	42	0
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal.	0	1.650	1.608	42	0
004	Remuneraciones Variables	0	26.375	25.057	1.318	0
005	Trabajos Extraordinarios	0	10.900	9.743	1.157	0
006	Comisiones de Servicios en el País	0	15.475	15.314	161	0
005	Aguinaldos y Bonos	0	13.900	12.782	1.118	0
001	Aguinaldos	0	2.900	2.504	396	0
001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	0	1.600	1.391	209	0
002	Aguinaldo de Navidad ¹	0	1.300	1.113	187	0
002	Bonos de Escolaridad	0	1.900	1.590	310	0
003	Bonos Especiales	0	8.300	8.245	55	0
001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	8.300	8.245	55	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	800	443	357	0
02	Personal a Contrata	85.169	91.395	77.582	13.813	0
001	Sueldos y Sobresueldos	0	59.614	53.830	5.784	0
001	Sueldos base	0	20.037	18.339	1.698	0
002	Asignación de Antigüedad	0	980	863	117	0
002	Asignación de Antigüedad Art. 97. letra g). de la Ley	0	980	863	117	0
004	Asignación de Zona	0	7.118	6.419	699	0
001	Asignación de Zona. Art. 7 y 25. D.L. N° 3.551. de 1	0	7.118	6.419	699	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551. de 1981	0	13.297	12.321	976	0
001	Asignación Municipal. Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551. de	0	13.297	12.321	976	0



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

MUNICIPALIDAD DE YUNGAY		FECSA	10/04/2011
OFICIO DIR. ADM. Y FINANZAS		HORA	
ÁREA MUNICIPALIDAD		PÁGINA	2
CUARTO TRIMESTRE			

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTO OFICIAL AÑO 2010

Cuenta	Descripción	PRESUPUESTO			OBLIGACION DEVENGADA	SALDO 'RESUPUESTO	DEUDA EXIGIBLE
		INICIAL (M\$)	VIGENTE (M\$)				
009	Asignaciones Especiales	0	4.641	4.101	540	0	
005	Asignación Art. 1. Ley N° 19.529 ¹	0	4.641	4.101	540	0	
013	Asignaciones Compensatorias	0	7.811	6.921	890	0	
001	Incremento Previsional Art. 2. D.L. 3501 de 1986 ¹	0	4.243	3.824	419	0	
002	Beneficiación Compensatoria de Salud Art. 3. Ley N° 18.566 ¹	0	1.002	865	137	0	
003	Beneficiación Compensatoria Art. 10. Ley N° 18.675 ¹	0	2.566	2.232	334	0	
014	Asignaciones Sustitutivas	0	5.730	4.866	864	0	
001	Asignación Única Art. 4. Ley N° 18.717 ¹	0	5.730	4.866	864	0	
002	Aportes del Empleador	0	3.067	1.694	1.373	0	
001	A Servicios de Bienestar	0	1.400	405	995	0	
002	Otras Cotizaciones Previsionales	0	1.667	1.289	378	0	
003	Asignaciones por Desempeño	0	5.350	4.644	706	0	
001	Desempeño Institucional	0	3.250	2.860	390	0	
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1. Ley N° 20.008	0	3.250	2.860	390	0	
002	Desempeño Colectivo	0	2.100	1.784	316	0	
001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1. Ley N° 20.008	0	2.100	1.784	316	0	
004	Remuneraciones Variables	0	13.400	12.647	753	0	
005	Trabajos Extraordinarios	0	7.250	6.607	643	0	
006	Comisiones de Servicios en el País	0	6.150	6.040	110	0	
005	Agualdos y Bonos	0	9.964	4.767	5.197	0	
001	Agualdos	0	921	880	41	0	
001	Agualdo de Fiestas Patrias ¹	0	500	459	41	0	
002	Agualdo de Navidad ¹	0	421	421	0	0	
002	Bono de Escolaridad	0	700	458	242	0	
003	Bonos Especiales	0	6.043	3.268	2.775	0	
001	Bono Extraordinario Anual ¹	0	3.268	3.268	-1	0	
004	Beneficiación Adicional al Bono de Escolaridad	0	500	161	339	0	
03	Otras Remuneraciones	46.896	61.546	52.896	8.650	0	
001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	0	43.345	42.318	1.027	0	
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	0	9.696	9.452	244	0	
005	Suplencias y Reemplazos	0	7.150	1.006	6.144	0	
007	Alumnos en Práctica	0	200	120	80	0	
04	Otros Gastos en Personal	58.216	77.036	74.174	2.862	0	
003	DIETAS A JUNTAS CONCEJOS Y COMISIONES	0	37.010	37.722	-712	0	
001	DIETAS DE CONCEJALES	0	33.080	34.188	-1.108	0	
002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	0	3.930	3.534	396	0	
004	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	0	39.664	36.452	3.212	0	
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	549.270	610.865	503.465	107.400	1	
01	Alimentos y Bebidas	10.575	16.700	9.062	7.638	0	
001	ALIMENTO PARA PERSONAS	0	16.689	9.062	7.627	0	
02	Textiles, Vestuario y Calzado	5.250	5.250	2.735	2.515	0	
001	Textiles y Acabados Textiles	0	110	110	0	0	
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	2.675	2.625	50	0	
03	Combustibles y Lubricantes	43.700	48.600	49.376	-776	0	
001	Para Vehículos	0	48.587	49.363	-776	0	
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0	13	13	0	0	
04	Materiales de Uso o Consumo	45.100	46.595	34.472	12.123	0	
001	Materiales de Oficina	0	10.441	8.782	1.659	0	
005	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	606	605	1	0	
007	Materiales y Útiles de Aseo	0	2.900	2.635	265	0	
008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	0	101	100	1	0	
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	9.987	8.902	1.085	0	
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0	3.848	3.520	328	0	
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	0	3.450	208	3.242	0	
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	10.396	9.478	918	0	
999	Otros	0	243	242	1	0	
05	Servicios Básicos	215.600	224.300	186.412	37.888	1	
001	Electricidad	0	152.731	147.830	4.901	0	
002	Agua	0	29.200	10.390	18.810	1	
003	Gas	0	1.535	1.108	427	0	
004	Correo	0	2.806	2.463	343	0	
005	Telefonos Fija	0	15.319	9.152	6.167	0	
006	Telefonos Celular	0	8.608	7.929	679	0	
007	Acceso a Internet	0	9.600	7.540	2.060	0	
06	Mantenimiento y Reparaciones	19.600	24.070	20.210	3.860	0	
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	3.268	2.746	522	0	
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	10.204	9.763	441	0	
003	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Otros	0	42	42	0	0	
004	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos de Oficina	0	149	149	-1	0	
005	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos de Producción	0	2.446	2.388	58	0	
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	212	211	1	0	
999	Otros	0	5.072	4.911	161	0	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

MUNICIPALIDAD DE YUNGAY		FECHA	10/04/2011				
DPTO. DIR. ADM. Y FINANZAS		HORA					
ÁREA MUNICIPALIDAD		PÁGINA	3				
CUARTO TRIMESTRE							
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO							
GASTO OFICIAL AÑO 2010							
C/C	C/C	C/C	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
			INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	RESUPUESTO	EXIGIBLE
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
01	Publicidad y Difusión		11.730	13.960	6.638	7.322	0
001	Servicios de Publicidad		0	6.534	5.535	999	0
002	Servicios de Impresión		0	1.821	993	828	0
999	Otros		0	110	110	0	0
02	Servicios Generales		146.611	170.514	154.887	15.627	0
001	Servicios de Aseo		0	86.628	84.073	2.555	0
003	Servicios de Mantenimiento de Jardines		0	25.913	25.456	457	0
004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público		0	4.674	4.617	57	0
006	Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito		0	2.399	2.399	0	0
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes		0	8.980	8.644	336	0
010	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES		0	406	406	0	0
011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS		0	36.577	28.679	7.898	0
999	Otros		0	613	613	0	0
03	Arrendos		10.570	16.581	11.739	4.842	0
003	Arriendo de Vehículos		0	2.396	2.125	271	0
004	Arriendo de Mobiliario y Otros		0	2.642	2.422	220	0
006	Arriendo de Equipos Informáticos		0	799	770	29	0
999	Otros		0	8.091	6.422	1.669	0
04	Servicios Financieros y de Seguros		10.924	10.924	3.658	7.266	0
002	Primas y Gastos de Seguros		0	10.302	3.658	6.644	0
05	Servicios Técnicos y Profesionales		9.800	21.861	15.867	5.994	0
002	Cursos de Capacitación		0	3.088	2.418	670	0
003	Servicios Informáticos		0	6.050	5.671	379	0
999	Otros		0	10.993	7.778	3.215	0
06	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		9.810	11.510	8.409	3.101	0
002	Gastos Menores		0	5.760	4.148	1.612	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		0	5.383	4.134	1.249	0
004	Intereses, Multas y Recargos		0	267	127	140	0
005	Derechos y Tasas		0	100	0	100	0
07	C x P Prestaciones de Seguridad Social		0	0	0	0	0
01	Prestaciones Previsionales		0	0	0	0	0
08	C x P Transferencias Corrientes		386.525	560.284	547.633	12.651	0
01	Al Sector Privado		76.377	178.338	148.588	29.750	0
001	Fondos de Emergencia ¹		0	69.971	70.248	-277	0
004	Organizaciones Comunitarias ¹		0	52.970	49.030	3.940	0
007	Asistencia Social a Personas Naturales ¹		0	25.629	24.324	1.305	0
008	Premios y Otros ¹		0	15.598	4.986	10.612	0
03	A Otras Entidades Públicas		310.148	381.946	399.045	-17.099	0
002	A los Servicios de Salud ¹		0	776	776	0	0
001	Multa Ley de Alcoholes ¹		0	776	776	0	0
080	A las Asociaciones ¹		0	3.856	3.856	0	0
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades ¹		0	2.356	2.356	0	0
002	A Otras Asociaciones ¹		0	1.500	1.500	0	0
090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación ¹		0	90.165	91.125	-960	0
001	APORTE AÑO VIGENTE ¹		0	89.299	90.259	-960	0
002	Aporte Otros Años ¹		0	866	866	0	0
092	Al Fondo Común Municipal - Multas ¹		0	1.991	1.991	0	0
001	ART. 14, N° 6 LEY N° 18.895 ¹		0	1.991	1.991	0	0
099	A Otras Entidades Públicas ¹		0	1.830	1.480	350	0
100	A OTRAS MUNICIPALIDADES		0	13.705	13.520	185	0
101	A Servicios Incorporados a su Gestión ¹		0	269.545	286.297	-16.752	0
001	A Educación ¹		0	76.000	105.797	-29.797	0
002	A Salud ¹		0	156.569	150.000	6.569	0
003	A Cementerios ¹		0	30.500	30.500	0	0
09	C x P Íntegros al Fisco		0	0	0	0	0
01	Impuestos		0	0	0	0	0
10	C x P Otros Gastos Corrientes		0	528	414	114	0
01	DEVOLUCIONES		0	528	414	114	0
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PRC		0	0	0	0	0
04	Aplicación Fondos de Terrenos		0	0	0	0	0
11	C x P Adquisición de Activos no Financieros		15.600	20.400	16.135	4.265	7
01	Terrenos		0	5.000	2.775	2.225	0



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

I MUNICIPALIDAD DE YUNGAY		FECHA	10/04/2011		
DPTO. DIR. ADM. Y FINANZAS		HORA			
AREA MUNICIPALIDAD		PAGINA	4		
CUARTO TRIMESTRE					
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO					
GASTO OFICIAL AÑO 2010					
CUENTA	PRESUPUESTO	RESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	RESUPUESTO	EXIGIBLE
	(MS)	(MS)	(MS)	(MS)	(MS)
02	Edificios	0	0	0	0
03	Vehiculos	14.000	10.800	10.765	35
04	Mobiliario y Otros	500	500	342	158
05	Máquinas y Equipos	300	2.550	2.121	429
002	Maquinarias y Equipos para la Producción	0	1.738	1.738	0
999	OTRAS	0	383	383	0
06	Equipos Informáticos	800	1.550	132	1.418
001	Equipos Computacionales y Periféricos	0	132	132	0
07	Programas Informáticos	0	0	0	0
99	Otros Activos no Financieros	0	0	0	0
30	C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
01	Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0
02	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0
99	Otros Activos Financieros	0	0	0	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	17.100	255.428	135.148	120.280
01	Estudios Básicos	5.100	15.094	15.870	-776
002	CONSULTORÍAS	0	15.094	15.870	-776
02	Proyectos	12.000	240.334	119.278	121.056
002	CONSULTORIAS	0	17.616	12.937	4.679
004	OBRAS CIVILES	0	211.775	97.368	114.407
007	VEHÍCULOS	0	8.973	8.973	0
32	C x P Préstamos	0	0	0	0
02	Hipotecarios	0	0	0	0
06	Por Anticipos a Contratistas	0	0	0	0
07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	0	0	0	0
33	C x P Transferencias de Capital	10.000	2.435	0	2.435
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
03	A Otras Entidades Públicas	10.000	2.435	0	2.435
34	C x P Servicio de la Deuda	0	200	0	200
01	Amortización Deuda Interna	0	0	0	0
03	Intereses Deuda Interna	0	0	0	0
05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	0	0	0	0
07	Deuda Flotante	0	200	0	200
TOTAL GENERAL:		1571.178	2071.843	1759.411	312.432



Durante el año 2010, las prioridades e inversiones relevantes en la comuna, obedecieron a las orientaciones provenientes desde nivel central, para la inversión en reconstrucción post terremoto.

- | |
|---|
| ▪ Emergencia sanitaria, colapso sistema alcantarillado de Campanario |
| ▪ Déficit de salas para alumnos de Liceo A-17 y Escuela Fernando Baquedano, para normalización del funcionamiento de la Red Educativa Comunal. |
| ▪ Evaluación de viviendas dañadas por el terremoto en sectores urbanos y rurales de la comuna. |

Además, se verifica cambios en la focalización de la inversión social debido a las siguientes instancias:

- Demandas de co-financiamiento de nuevos y actuales programas sociales, productivos y turísticos.
- Aumento en transferencias a servicios de Educación – Salud – Cementerios.
- Nuevas orientaciones programáticas ministeriales.
- Incremento del nivel participativo de empresarios locales en financiamiento de programas y proyectos.

La Emergencia Sanitaria en la Localidad de Campanario, ha movilizad o en mayor medida los esfuerzos y recursos del Municipio, gestionando la visita de diversas comitivas de profesionales expertos en la materia, autoridades y funcionarios de los servicios involucrados en los procesos de relacionados con la búsqueda, en primera instancia de:

- Mitigación de la Emergencia Sanitaria, implementando medidas de limpieza y habilitación de las soluciones individuales de cada vivienda.
- Elaboración y evaluación de proyectos para habilitación de las plantas elevadoras PEAS y de tratamiento de aguas servidas PTAS.
- Elaboración de bases, términos de referencia y contratación, estudio de ingeniería de soluciones definitivas.



Referente al déficit de salas de clases, provocado por los daños en ambos establecimientos urbanos de la comuna para Enseñanza básica, Científico Humanista y Técnico Profesional se Trabajó inicialmente en:

- Evaluación y elaboración de informes estructurales para cada área docente y servicios de todos los establecimientos de la comuna.
- Implementación de doble jornada para ambos establecimientos urbanos.
- Desalojo de Liceo A-17 y habilitación de salas provisorias en Escuela Fernando Baquedano, Anexo Liceo, Gimnasio Fernando Baquedano, con la colaboración del Colegio Divina Pastora.
- Formulación de proyectos de emergencia como propuesta para Ministerio de Educación.
- Gestión donación Escuela de Emergencia en terreno del Recinto Estadio.
- Ejecución de reparaciones menores Escuela Fdo. Baquedano.
- Estudio de ingeniería reparaciones mayores Escuela Fdo. Baquedano.
- Evaluación de proyectos de reparaciones de Liceo A-17.
- Evaluación de proyecto para adecuación de escuela de emergencia como Anexo Técnico profesional Liceo A-17.
- Traslado de módulos de emergencia restantes de adecuación anterior a escuelas de concentración rurales de la comuna.

Paralelamente, se abordó las demandas más urgentes de las Escuelas rurales de Campanario y Los Mayos, cierres perimetrales y reparaciones en distintos establecimientos.

En equipamiento público se inició la reparación de las dependencias municipales:

- La habilitación del edificio municipal, servicios básicos y limpieza.
- Evaluaciones técnicas.
- Demolición de dependencias terreno Manqui.
- Elaboración de proyectos de reparaciones oficinas SECPLAN y Bodega Municipal.



- **otros ámbitos comunales:**
 - a. 400, Visitas a terreno para evaluaciones técnica y socio económica de familias afectadas por el terremoto del 27 de febrero 2010.
 - b. Demoliciones de 43 viviendas e instalaciones públicas
 - c. Evaluación técnica y elaboración de informes estructurales de todos los edificios públicos de la Comuna.
 - d. Apoyo a Bomberos de Campanario en la postulación para reposición de cuartel.
 - e. Reparación de sedes sociales.
 - f. Reparación de cierres perimetrales e instalaciones eléctricas Consultorio Campanario.

En General traspaso de Información relevante a los Servicios y sistemas de Emergencia. (D.O.H, SERVIU, SSÑ, SECREDOC, MINVU, SUBDERE, GORE, GOVERNACIÓN, ESSBIO, ETC)

	SECTOR	FONDOS	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	ESTADO
1	SALUD EMERGENCIA	PMU 2010	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS CONSULTORIO GENERAL RURAL CAMPANARIO, COMUNA DE YUNGAY	13.715	CON APROB.TÉCNICA
2	SALUD EMERGENCIA	PMU 2010	REPOSICIÓN DE CIERRE PERIMETR AL EN ESTABLECIMIENTOS DE SAL UD MUNICIPAL, COMUNA DE YU NGAY	11.630	CON APROB.TÉCNICA
3	URBANO EMERGENCIA	FRIL 2010	REPOSICIÓN EDIFICIO SERVICIO, BODEGA MUNICIPAL , YUNGAY	49.125	LICITACIÓN
4	URBANO EMERGENCIA	PMU 2010	REPOSICIÓN GALPÓN BODEGA MUNICIPAL , YUNGAY	49.876	POSTULADO
5	URBANO EMERGENCIA	PMU 2010	REPOSICIÓN GALPÓN BODEGA MUNICIPAL , ETAPA II YUNGAY	44.960	LICITACIÓN
6	URBANO EMERGENCIA	FRIL 2010	REPARACIÓN ESPACIO MULTIUSO, COMUNA DE YUNGAY	49.900	REFORMULACIÓN



7	SANITARIO EMERGENCIA	PMB AACC 2010	HABILITACIÓN PLANTA ELEVADORA PROVISORIA CALLE 12 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE CAMPANARIO	23.853	EJECUTADO
8	SANITARIO EMERGENCIA	PMB AACC 2010	HABILITACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE EMERGENCIA, CAMPANARIO	49.200	EJECUTADO
9	URBANO EMERGENCIA	PMU 2010	ADECUACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL (BAÑOS Y DPTO.TRÁNSITO)	44.980	EJECUTADO
10	URBANO EMERGENCIA	PMU 2010	REPARACIÓN DE OFICINAS SECPLAN	7.507	EJECUTADO
11	EDUCACIÓN EMERGENCIA	FIE PMU 2010	HABILITACIÓN Y REPARACIÓN RECINTOS ESC.CAMPANARIO E-373 CAMPANARIO	19.135	EJECUTADO
12	EDUCACIÓN EMERGENCIA	SECREDOC	REPARACIONES MENORES Y REFUERZOS ESTRUCTURALES ESC.d1216 FDO.BAQUEDANO.	98.845	EJECUTADO
13	EDUCACIÓN EMERGENCIA	MUNICIPAL	ESTUDIO RECUPERACIÓN ESTRUCTURAL ESCUELA FERNANDO BAQUEDANO, COMUNA DE YUNGAY	11.000	EJECUTADO
14	SANITARIO EMERGENCIA	PMB AACC 2010	ESTUDIO SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DISEÑOS DE	66.850	EN EJECUCIÓN
15	EDUCACION EMERGENCIA	PLAN REPARACION ES MAYORES SECREDOC	REPARACIONES MAYORES LICEO A-17 YUNGAY	357.000	POSTULADO
16	EDUCACION EMERGENCIA	PLAN REPARACION ES MAYORES SECREDOC	HABILITACIÓN DE MÓDULOS ANEXO LICEO A-17 YUNGAY	357.000	POSTULADO



17	EDUCACION EMERGENCIA	PLAN REPARACIONES MAYORES SECREDOC	EJECUCIÓN, RECUPERACIÓN ESTRUCTURAL ESCUELA FERNANDO BAQUEDANO, COMUNA DE YUNGAY	630.000	POSTULADO
18	URBANO EMERGENCIA	FNDR 2010	EJECUCIÓN - REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 3ERA COMPAÑÍA, YUNGAY.	217.886	EJECUTADO
19	EDUCACIÓN EMERGENCIA	DONACIÓN 2010	ESC.PARA CHILE LOS MAYOS	5.388	EJECUTADO
20	EDUCACIÓN EMERGENCIA	DONACIÓN	ESC.MODULAR DE EMERGENCIA DONACIÓN ANGLO AMERICA CHILE	1.200.000	EJECUTADO
21	SOCIAL EMERGENCIA	FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL	REPOSICIÓN BAÑOS, JUNTA DE VECINOS PANGAL DEL LAJA	1.400	EJECUTADO
TOTAL EMERGENCIA				M\$ 3.309.250	

En año 2010 se concreta la primera etapa de la remodelación de la **Plaza Iquique de Yungay**, espacio público de gran relevancia comunal, se continúa proyectando la implementación y mejoramiento de diversas áreas verdes y espacios de recreación.

Reposición de Aceras, de diversas calles de Yungay, proyectos que demandan una continuidad durante el año 2011.

Elaboración de **Diseños para pavimentos** en tramos del área Urbana de Yungay y de la localidad de Campanario.

La construcción de **Servicios higiénicos público en el edificio municipal y Cementerio**, y la proyección en el **reciento estadio** de construir baños y Camarines.



Se destaca la constante preocupación de la administración municipal, en brindar servicios y espacios dignos a las diversas organizaciones comunitarias que congregan a J.J.VV, Comités y grupos organizados, recibieron apoyo numerosas organizaciones en la postulación directa a fondos externos, comprometiendo una continuidad en el año 2011, destinando recursos para reparaciones, ampliaciones, reposición y construcción de nuevas sedes sociales.

	SECTOR	FONDOS	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	ESTADO
1	URBANO	PMU 2010	MEJORAMIENTO EVACUACION AGUAS LLUVIAS PARA LAS CALLES ANIBAL PINTO Y ANGELES, COMUNA DE YUNGAY	49.906	CON APROB.TÉCNICA
2	URBANO	PMU 2010	REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA EN RECINTO CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE YUNGAY	30.497	CON APROB.TÉCNICA
3	URBANO	C.33- 2010	CONSERVACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL, YUNGAY	72.506	CON APROB.TÉCNICA
4	URBANO	FNDR	CONSTRUCCIÓNPAVIMENTOS CALLES PRAT ORIENTE Y CHORRILLOS NORTE, YUNGAY	121.879	CONTRATO
5	URBANO	FRIL2009	REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLES TACNA, ANGAMOS, CHORRILLOS Y OTRAS DE LA COMUNA DE YUNGAY	45.519	EJECUTADO
6	URBANO	FRIL2009	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES POBLACIONES LAGUNA BLANCA Y EL ROBLE, COMUNA DE YUNGAY.	11.000	EN EJECUCIÓN
7	URBANO	FRIL2009	MEJORAMIENTO ESQUINA SUR PONIENTE PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE YUNGAY	49.996	EJECUTADO
8	URBANO	PMU 2010	CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS CEMENTERIO DE YUNGAY.	25.302	EN EJECUCIÓN
9	URBANO	FNDR 2011	DISEÑO - NORMALIZACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL	1.158.107	POSTULADO



	SECTOR	FONDO	DENOMINACIÓN	MONTO	ESTADO
1	SANAEAMIENTO	AACC2009	CONSTRUCCIÓN RED AGUA POTABLE LOS AROMOS	40.400	EJECUTADO
2	SANAEAMIENTO	PMB AACC 2010	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO NOGALES	15.491	EJECUTADO
3	SANAEAMIENTO	PMB- AACC	DISEÑO INGENIERÍA PARA INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, EL CARDAL, YUNGAY.	15.600	EJECUTADO
4	SANAEAMIENTO	PMB AACC 2010	DISEÑO EXTENSIÓN APR PEDREGAL	2.500	EN EJECUCIÒN
5	SANAEAMIENTO	FNDR 2011	EJECUCIÒN - CONSTRUCCIÒN REDES DE AGUA POTABLE RURAL, EL CARDAL, YUNGAY.	319.096	POSTULADO
6	SANAEAMIENTO	FNDR 2008	IMPLEMENTACION PLAN DE CIERRE EX-VERTEDERO MUNICIPAL, YUNGAY	444.509	EN EJECUCIÒN
TOTAL SECTOR SANEAMIENTO SANITARIO				837.596	

SECTOR EDUCACION

SECTOR	FONDOS	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	ESTADO
EDUCACIÓN	MIE SECREDOC	MIE LOS MAYOS	48.900	REC.CONGELADOS
EDUCACIÓN	JUNJI 2009	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL VILLA TRILALEO	128.953	EJECUTADO
EDUCACIÓN	JUNJI 2010	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PARQUE ESTADIO YUNGAY	168.000	EJECUTADO
TOTAL SECTOR EDUCACIÓN			345.853	



SECTOR SALUD

	SECTOR	FONDOS	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	ESTADO
1	SALUD EMERGENCIA	PMU 2010	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS CONSULTORIO GENERAL RURAL CAMPANARIO, COMUNA DE YUNGAY	13.715	CON APROB.TÉCNICA
2	SALUD EMERGENCIA	PMU 2010	REPOSICIÓN DE CIERRE PERIMETRAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE YUNGAY	11.630	CON APROB.TÉCNICA
3	SALUD	C.33-2010	REPOSICIÓN AMBULANCIA TODO TERRENO SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE YUNGAY	31.270	ADQUIRIDA
TOTAL SECTOR SALUD				56.615	

En el año 2010, se concretaron las gestiones administrativas para la ejecución de la obra Construcción Biblioteca Municipal, adjudicada a Empresa TEINCO Ltda. inspeccionada por la unidad técnica de la Dirección de Arquitectura del MOP, obras que permitirá proyectar a la comuna, como un nuevo escenario para las artes, cultura y espectáculos de calidad y nivel nacional.

Destacamos además, la obtención de recursos provenientes de fondos culturales regionales, para financiar actividades como la "Feria Costumbrista", la Trilla a "Yegua Suelta" y el programa de presentaciones del proyecto "Yungay Canta y Encanta", actividades desarrolladas con artistas de primer nivel, generando una alta convocatoria.

	SECTOR	FONDOS	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	ESTADO
1	CULTURA	CULTURA 2%FNDR	FIESTA DE LA ESQUILA (organización)	3.597	CON APROB.TÉCNICA
2	CULTURA	CONSEJO DE LA CULTURA	IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, SALÓN MULTIUSO	19.185	CON APROB. TÉCNICA
3	CULTURA	CONSEJO DE LA	REALIZACIÓN IX VERSIÓN DE LA FERIA COSTUMBRISTA DE YUNGAY (FONDO DE	9.561	CON APROB.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

		CULTURA	LA MÚSICA)		TÉCNICA
4	CULTURA	CULTURA 2%FNDR	FIESTA DE LA TRILLA	3.222	EJECUTADO
5	CULTURA	CONSEJO DE LA CULTURA	DIFUSIÓN Y REALIZACIÓN 9ª VERSIÓN DE LA FERIA COSTUMBRISTA DE YUN GAY	11.381	EJECUTADO
6	CULTURA	CULTURA 2%FNDR	YUNGAY CANTA Y ENCANTA	14.988	EJECUTADO
TOTAL SECTOR CULTURA				61.934	
7	DEPORTE	FNDR 2011	EJECUCIÓN - CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL	510.763	POSTULADO
8	DEPORTE	FONDEPORTE	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL CLUB EL MANZANO, YUNGAY	6.218	POSTULADO EN ESPERA DE RESULTADOS
TOTAL SECTOR DEPORTES				516.981	
1	SOCIAL	C.33- 2010	ADQUISICIÓN MINIBUS DIDECO, MUNICIPALIDAD DE YUNGAY	25.277	CON APROB.TÉCNICA
2	SOCIAL	FNDR	ACTUALIZACIÓN PLADECO	27.119	CONTRATO
3	SOCIAL	PMU 2010	REPOSICIÓN GALPÓN BODEGA MUNICIPAL , ETAPA II YUNGAY	44.960	LICITACIÓN
4	SOCIAL	PMU 2009	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NOGALES	24.000	EJECUTADO
5	SOCIAL	FRIL2009	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL 12 DE OCTUBRE	27.000	EJECUTADO
6	SOCIAL	C.33- 2010	REPOSICIÓN CAMIONETA DIDECO, YUNGAY.	14.863.-	ADQUIRIDA
7	SOCIAL	C.33- 2010	REPOSICIÓN AMBULANCIA TODO TERRENO SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE YUNGAY	31.270	
8	SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL	REPOSICIÓN BAÑOS, JUNTA DE VECINOS PANGAL DEL LAJA	1.400	EJECUTADO
9	SOCIAL	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	ELECTRIFICACIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR LOS LAURELES, YUNGAY.	2.184	POSTULADO
10	SOCIAL	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	REPOSICIÓN BAÑOS PÚBLICOS JUNTA DE VECINOS PANGAL DEL LAJA	4.373	POSTULADO
TOTAL SECTOR SOCIAL				187.58	

**PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO**

Se realizó un trabajo de seguimiento a beneficiarios (as) de distintos programas estatales, por ejemplo, PMJH (Programa Mujeres Jefas de Hogar) y beneficiarios egresados de PRODESAL, recibieron capacitaciones en el ámbito productivo, con el fin de que logren consolidarse como microempresarios, orientándolos en la postulación a diversos programas de financiamiento; FOSIS, SERCOTEC, BANCOESTADO MICROEMPRESAS, INNOVA, etc.

PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

El programa Jefas de Hogar en el año 2010, logró una cobertura de 85 mujeres.

La ejecución del programa MTJH, demandó gastos, que se solventaron con recursos municipales y recursos provenientes de SERNAM, además se contó con aquellos recursos correspondientes a programas de capacitación y atenciones de salud.

GASTOS PRESUPUESTO 2010 PROGRAMA MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR

ITEM	TOTAL \$M
Honorarios anuales Equipo Comunal	12.600.000.-
Bienes y Servicios	
Lanzamiento Comunal	50.000
Materiales	60.000
Alimentación (Café, Té, Azúcar, galletas, Colaciones usuarias del Programa)	110.000
Pasajes y viáticos	500.000



Encuentro Comunal	100.000
Arriendo Transporte	180.000
Aporte municipal postulación a fondos concursables (cap. semilla municipal) para 3 usuarias 2010 (1.000.000
Total bienes y servicios	2.000.000.-
Aporte recursos valorizados (equipos, locales, servicios básicos, etc...)	3.969.900.-
Total Presupuesto 2010	
Aporte SERNAM	9.169.900.-
Aporte recursos frescos municipal	5.200.000.-
Aporte recurso valorizado	3.969.900.-

DESGLOSE DE RECURSOS VALORIZADOS	ANUALES
ARRIENDO DE LOCALES PARA HABILITACIONES	1.000.000.-
SERVICIOS BÁSICOS (LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, ETC...)	784.950.-
USO DE CAMIONETAS MUNICIPALES	584.950.-
ASESORÍA DE PSICÓLOGO POR TRES MESES	1.600.000.-
TOTAL DE RECURSOS VALORIZADOS MUNICIPALES	\$3.969.900.-



CAPACITACIÓN LABORAL EN TRABAJO DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE 2010.

Instrumento-institución	Nombre del curso	Demanda	Cobertura lograda
Oficios	Instalación de cerámicas y pisos flotantes	18	18
MYPE	Administración en Microempresas	15	15
	Desarrollo de la capacidad de emprendimiento	37	37
Total Capacitación		70	70

**INVERSIÓN DE CURSOS SENCE AÑO 2010 (RECURSO VALORIZADO)**

Durante el primer periodo de ejecución del programa Mujeres Trabajadoras jefas de Hogar, se desarrollaron en la comuna de Yungay, cuatro cursos de capacitación.

NOMBRE del Curso	Nº de participantes	Horas de Duración	Fecha de término	Valor por curso \$	Total valor usuarias \$
Instalación de cerámicas y pisos flotantes.	18	200	05/2011	\$500.000.-	\$9.000.000.-
Administración y Contabilidad para Microempresas	15	30	02/2011	\$150.000.-	\$2.250.000.-
Administración en capacidad emprendedora	37	40	03/2011	\$150.000.-	\$5.550.000.-
TOTAL DE INVERSIÓN SENCE					\$16.800.000.-

Inversiones en cursos SENCE, realizadas mediante convenio marco entre SERNAM y SENCE.



ATENCIÓN SALUD 2010

ATENCIÓN DENTAL					
COMUN A	Demand a 2010	CUPOS ASIGNADOS SERNAM 2010	ALTAS INTEGRALE S 2010	Altas en trámit e 2011	Coordinacion es privados
Yungay	45	34	34	0	0

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA				
Prótesi s	Extraccione s	Obturacion es	N° TJH que recibió tratamiento	Lista de espera
23	12	32	34	0

ATENCIÓN SALUD MENTAL				
Tallere s	Educacione s VIF	Formación de monitoras de prevención de VIF	N° TJH que recibió tratamiento	Lista de espera
12	10	27	49	0



PROGRAMA PRODESAL

El programa PRODESAL nace mediante un convenio que se establece entre el municipio e INDAP, con el propósito de entregar asesorías técnicas a los pequeños productores agrícolas y la posibilidad de acceder a incentivos productivos en los rubros que manejan. En la comuna de Yungay, los usuarios del programa manejan principalmente los rubros de: ganadería ovina, ganadería bovina, cereales, hortalizas producidas al aire libre y bajo plástico, incipiente el rubro de agroturismo

El programa PRODESAL en el año 2010 atendió a 117 usuarios, distribuidos en los sectores de:

- Ranchillo Alto
- El Avellano
- Santa Lucia
- Laureles
- Los Mayos
- Pallahuala
- Curapaso
- San Miguel de Itata

Bono de reconstrucción

A consecuencia del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010, INDAP apoyó a usuarios con dos tipos de incentivos, uno de hasta \$ 150.000.- como bono de emergencia y un bono de reconstrucción de \$ 1.500.000.- El programa PRODESAL se adjudicó cinco bonos de emergencia y dos bonos de reconstrucción.

5 bonos de emergencia	\$ 750.000.-
2 bonos de reconstrucción	\$ 3.000.000.-
Total	\$ 3.750.000.-



Proyectos IFP (Instrumento de Fomento Productivo)

Fondo concursable que tiene un tope de un millón de pesos por usuario, según la normativa que posee INDAP. La unidad operativa el año 2010 tiene como tope al cual postula el usuario un monto de 500.000.-. El monto total de este incentivo es de \$9.753.295, otorgado a 20 usuarios.

20 Proyectos	\$ 9.753.295.-
Total	\$ 9.753.295.-

Bono de emergencia por condiciones climáticas adversas

Producto de la caída de intensas nevazones en el sector cordillerano, los pobladores sufrieron la carencia de forraje para su masa ganadera, los cuales recibieron ayuda consistente en alimento en pellets, por un total de 1250 sacos equivalente al monto de \$ 13.125.000.-

1250 sacos de Pellets	13.125.000
Total	13.125.000.-



Ámbito Forestal.

Un convenio de cooperación entre el municipio y CORMA, en el cual se entregan plantas de pino y eucaliptus a los usuarios del programa PRODESAL, esta entrega fue absolutamente gratuita y tiene como objetivo, que los beneficiados planten arboles en su predio en sectores no aptos para producción agrícola, consiguiendo dos cosas: disminución de las pérdidas de suelo por efecto de erosión y contar con otra fuente de ingresos en el mediano y largo plazo, Se entregaron un total de 35 mil plantas, con un equivalente a \$ 1.400.000.-

35.000 árboles	\$ 1.400.000.-
Total	\$ 1.400.000.-

Praderas suplementarias

El programa de praderas suplementarias tiene como objetivo el que los usuarios PRODESAL que tiene como rubro principal la ganadería, sea esta ovino o bovina, cuenten con un aporte de pastos en la época invernal. La temporada 2010 el programa presentó un total de 34 postulaciones de las cuales fueron financiadas 10

Praderas suplementaria	1.715.180.-
Total	\$ 1.715.180.-



Bono de Servicio Básico

El bono de servicio básico es un monto de dinero con el cual se hacen inversiones productivas, de capacitación y de intercambio de experiencias productivas con agricultores de otras comunas o regiones. Así el monto de dinero destinado a este ítem es de 3.432.304.-.

El comité de control social cuenta con recursos asignados por INDAP, los cuales cubren costos de movilización y gastos de representación principalmente, el monto asciende a \$ 235.970.-

Bono de servicio Básico	\$ 3.432.304.-
Comité de control Social	\$ 235.970.-
Total	\$ 3.668.274.-

En resumen, los aportes que ha hecho el programa PRODESAL durante el año 2010

Fue de \$ 33.411.749.-

FOMENTO PRODUCTIVO

APOYO EMPRESARIAL

En el período 2010, las políticas de gobierno y los programas de apoyo al emprendedor y a los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios del país dispuestos por la Institucionalidad Pública, fueron implementadas sobre la base de la necesidad de asumir un fuerte compromiso con el sector empresarial a través de la implementación de programas de apoyo al re-emprendimiento de las unidades productivas afectadas por el terremoto ocurrido el 27 de febrero del año 2010.

En el cuadro ilustrativo posterior, se puede dimensionar los aportes obtenidos desde el nivel central y demuestra también la disposición municipal para el eficiente



desplazamiento de recursos humanos y materiales que la concreción de dichos programas de beneficio para nuestros empresarios significó durante el período. Este cuadro en definitiva muestra el notable ingreso recursos a nuestra comuna representando una inversión cuya rentabilidad social supera con creces toda expectativa.

APOYO MULTIDISCIPLINARIO

Como una rutina en el servicio de apoyo a personas naturales y jurídicas, complementarias al trabajo productivo de los recurrentes, esta unidad distribuye parte de su tiempo en prestar asesoría multidisciplinaria, al menos en los temas de interés que se tienen en las siguientes instituciones, entre otras no menos importantes:

- Servicio Agrícola y Ganadero - SAG -
- Corporación Nacional Forestal – CONAF –
- Instituto de Desarrollo Agropecuario – INDAP –
- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias – INIA –
- Servicio de Cooperación Técnica – SERCOTEC –
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS –
- Corporación de Fomento – CORFO –
- Corporación Industrial de Desarrollo Regional Bio Bio – CIDERE –
- Instituto Nacional de Estadísticas – INE –
- Conservador de Bienes Raíces y Notarías
- Servicio de Impuestos Internos – SII –
- Ministerios y Secretarías Regionales Ministeriales de Agricultura, Bienes Nacionales, Planificación, Medio Ambiente, Transporte y Telecomunicaciones, Energía, Trabajo y Previsión Social, Vivienda y Urbanismo, entre otros.
- Intendencia, Gobernación y Municipalidades
- Servicios Previsionales y de Salud
- Instituciones de Educación Superior



	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	BENEFICIARIOS	SUBVENCIÓN	MEDIA X BENEFICIARIO
1	SERCOTEC	Programa Apoyo a la Inversión en Infraestructura Productiva	36	86.322.400	2.397.844
2	FOSIS	PAME Chile Solidario	36	18.000.000	450.000
3	FOSIS	Apoyo Microempresarios afectados por Terremoto	75	15.000.000	200.000
4	FOSIS	Programa Chile Emprende (en ejecución)	12	3.600.000	300.000
	FOSIS	Subsidio FOSIS-Crédito Bancoestado	7	1.700.000	170.000
TOTALES PERÍODO			166	\$ 124.622.400	

A este registro, debe informarse la incorporación de dos postulantes de la comuna de Yungay favorecidos con Programa Capital Semilla Empresa SERCOTEC, promovidos en jornadas informativas y de capacitación implementadas por la Unidad de Fomento Productivo con funcionarios de dicha Institución, representando una inversión de \$ 10.000.000. - por ambos beneficiarios (\$ 5.000.000. - c/u)



FONDOS MUNICIPALES

FONDEVES:

Fondo de Desarrollo Vecinal, apoyo directo que el municipio aporta al crecimiento de la comunidad organizada, consiste en aportar recursos a las organizaciones que postulen a estos fondos, para financiar parte de sus propios proyectos, en el año 2010 fueron beneficiadas las siguientes instituciones:

	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA	FONDEVE	costo total proyecto
1	Junta de Vecinos Los Mayos UB 4_R	Ampliación de la Sede	INF	739.000	1.309.195
2	Junta de Vecinos Santa Lucia Bajo	Terminación Cocina Sede Social	INF	234.175	275500
3	Club de Rayuela "Ese es Doble"	Construcción Local de 14 x 18 mts	INF	500.000	1627790
4	Junta de Vecinos Mariano Egaña U.V 6-A	Construcción Sede Social	INF	1.007.000	1184948
5	Junta de Vecinos San Miguel de Itata	Terminación baños Sede social	INF	400.000	615770
6	Club Deportivo Grado Vocacional	Rep. de Sede y cambio de piso tras terremoto	INF	1.000.000	1975000
7	Junta de Vecinos Laguna Blanca	Construcción Cocina	INF	900.000	1600000
8	Comité de Adelanto Villa El Bosque	Por una villa más Limpia	INF	400.000	500000
9	Club Deportivo El Roble	Rep. Baños y Camarines e instalación sala de reuniones	INF	1.000.000	1700000
10	Club Deportivo Estrella de Campanario	Baños públicos y avance de camarín(sala reuniones)	INF	1000000	1699946
11	Junta de Vecinos 3-U Barrio Alto	Const. Baños Sede Social Barrio Alto en mejoramiento cocina	INF	403.874	448740
12	Comité APR El Cardal	Cierre Perimetral	INF	350.000	753025
13	Comité Los Acacios	Cierre Perimetral para la Sede	INF	350.000	954000
14	Junta de Vecinos 12-R Campanario	Cierre Perimetral Sede Social	INF	350.000	1779050
15	Junta de Vecinos La Amistad el Cardal	Cierre perimetral Junta Vecinos	INF	500.000	873450
16	Junta de Vecinos Rinconada de Itata	Cierre Perimetral Sede Social	INF	500.000	697675
17	1ra. Cia Bomberos Cholguán	Adq. Proyector y Amplificación	EQ	350.000	800000



SUBVENCIONES:

INSTITUCIÓN NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO	DESTINO
1-CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CAMPANARIO Fomentando la realización de las actividades anuales del consejo de desarrollo de campanario	\$170.480.-	\$ 170.480	Impresora Multifuncional, cámara fotográfica e insumos de escritorios
2.-BANDA DE GUERRA ESCOLAR Subvención Banda de guerra escolar Yungay	\$1.500.000.-	\$ 1.500.000	Compra uniforme
3.-AGRUPACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EX PRESOS POLITICOS Y TORTURADOS. Difusión y prevención en salud publica y medio ambiente	\$285.000.-	\$ 285.000	Material publicitario
4.-CLUB DE DISCAPACIDAD FAMILIARES Y AMIGOS Taller de manualidades y aporte de viajes a la teletón	\$200.000.-	\$ 200.000	movilización y materiales
6.-GRUPO DE FOLCLORE MAPUKETRAN Mapuketran y sus talleres anuales	\$480.000.-	\$ 300.000	60% correspondiente a pago de honorarios a monitor
7.-COMITÉ DE APOYO AL COMEDOR ADULTO MAYOR CORINA PAUBLO Los adultos mayores se alimentan en el Corina Paublo	\$1.360.000.-	\$ 1.200.000	88% de financiamiento en almuerzo diarios.
8.-CLUB ADULTO MAYOR PORVENIR Paseo de fraternidad al complejo turístico Porvenir	\$221.000.-	\$ 120.000	55% aporte para paseo complejo porvenir.
9.-ESCUELA DE BASQUETBOL AGUILA REAL DE YUNGAY Se ve que juntos hemos avanzado	\$2.264.000.-	\$ 800.000	Cubrir gastos pertenecientes a pago de horario de técnico y pasa
10.-ESCUELA DE FUTBOL LOS PUMAS DE YUNGAY Creciendo con el deporte	\$1.424.000.-	\$ 500.000	Correspondiente al 35 % de. pagos honorarios de monitor



11.-HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED			Asignado a implementación (compra de ventanas)
Mejorar su entorno para dignificar a nuestros adultos mayores en su integridad físicas y emocional	\$5.025.000.-	\$ 1.000.000	
12.-CUERPO DE BOMBEROS DE YUNGAY			Designados a combustibles, lubricantes, manutención y reparación
Protección a personas y bienes de la comunidad de Yungay	\$14.551.500.-	\$ 6.000.000	
14.-UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS			Remuneración secretaria
Financiamiento mantención oficina, pago secretaria y otros	\$1.170.343.-	\$ 1.365.000	
15.-SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES			Alimentación.
Control ético de población canina	\$2.400.000.-	\$ 700.000	
16.-CLUB ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS			Destinado a gastos de locomoción
Viaje a Cobquecura entretenida	\$187.000.-	\$ 120.000	
17.-CLUB ADULTO MAYOR EL SALTO DEL ITATA			Servicio de alimentación
Paseo integración y buena convivencia	\$96.000.-	\$ 96.000	
18.-CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR			Servicio de alimentación
Viaje de los adultos mayores el despertar a Balneario Las Hortensias	\$120.000.-	\$ 120.000	
19.-CLUB ADULTO MAYOR VALLE PANGAL DEL LAJA			Servicio de alimentación
Viaje turismo Quillón 2011	\$120.000.-	\$ 120.000	
20.-CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO "FERNANDO BAQUEDANO " YUNGAY			Gastos de presentación orquesta sinfónica U de Concepción exposición de fiestas patrias
Yungay disfruta y crece con el arte	\$1.390.000.-	\$ 783.000	
21.-CLUB ADULTO MAYOR LAS AMAPOLAS			servicios de alimentación
Club adulto mayor Las Amapolas visita Las Hortensias	\$168.000.-	\$ 120.000	
22.-CLUB DE CUECA PASIÓN CUEQUERA			Gastos cancelación de monitor
Practica y difusión de la cueca	\$494.000.-	\$ 248.720	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

23.-CLUB DE CRONICOS CAMPANARIO El club de crónicos promueve una grata convivencia	\$228.000.-	\$ 120.000	52% de cobertura en gastos paseo complejo porvenir
24.-CLUB ADULTO MAYOR VALLE EL ROBLE Viaje a termas de Chillán por el CAM valle el roble	\$120.000.-	\$ 120.000	Gastos de locomoción termas de Chillán
25.-CLUB ADULTO MAYOR LAS FRUTILLITAS Viaje a termas de Valle Hermoso del Club Adulto Mayor Las Frutillitas	\$120.000.-	\$ 120.000	Servicio de alimentación
26.-CLUB ADULTO MAYOR VERDE ESPERANZA Viaje de recreación y entretenimiento del club Verde Esperanza	\$120.000.-	\$ 120.000	Servicio de alimentación
27.-CLUB ADULTO MAYOR ENTRE RÍOS Viaje a Quillón de los adultos mayores de Entre Ríos	\$120.000.-	\$ 120.000	Servicio de alimentación
28.-CLUB DE HIPERTENSOS Compra de leche descremada para socios Club de Hipertensos	\$96.000.-	\$ 96.000	Compra de leche
29.-CLUB ADULTO MAYOR RENACER DE BARRIO ALTO Viaje a Quillón del club adulto mayor Renacer	\$120.000.-	\$ 120.000	Servicio alimentación
30.-CLUB ADULO MAYOR LA AMISTAD Viaje del CLUB La Amistad a las Hortensias	\$184.000.-	\$ 120.000	Servicio de alimentación
31.-UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES UCAM Yungay más cerca de las organizaciones	\$120.000.-	\$ 120.000	Servicio de movilización
32.-CLUB DE DIABETICOS Adquisición de leche descremada para socios Club de Diabéticos	\$75.800.-	\$ 75.800	Alimentación
33.-CLUB ADULTO MAYOR LOS COPIHUES Recreación en el Tranque Coihueco	\$132.000.-	\$ 120.000	Pago movilización viaje tranque Coihueco
\$ TOTAL DISTRIBUIDO 17.000.000			



INVERSIONES POR AÑO Y ESTADO DE AVANCE

PRESENTADOS EN 2010 CON APROBACIÓN TÉCNICA EN ESPERA DE FINANCIAMIENTO

Nº	SECTOR	FONDO	DENOMINACIÓN	APROBADO	ESTADO
1	URBANO	PMU 2010	MEJORAMIENTO EVACUACION AGUAS LLUVIAS PARA LAS CALLES ANIBAL PINTO Y ANGELES, COMUNA DE YUNGAY	49.906	CON APROB. TÉCNICA
2	SALUD EMERGENCIA	PMU 2010	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS CONSULTORIO GENERAL RURAL CAMPANARIO, COMUNA DE YUNGAY	13.715	CON APROB. TÉCNICA
3	EDUCACIÓN EMERGENCIA	PMU 2010	REPOSICIÓN DE CIERRE PERIMETRAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE YUNGAY	11.630	CON APROB. TÉCNICA
4	URBANO	PMU 2010	REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA EN RECINTO CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE YUNGAY	30.497	CON APROB. TÉCNICA
5	SOCIAL	C.33-2010	ADQUISICIÓN MINIBUS DIDEKO, MUNICIPALIDAD DE YUNGAY	25.277	CON APROB. TÉCNICA
7	URBANO	C.33-2010	CONSERVACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL, YUNGAY	72.506	CON APROB. TÉCNICA
8	CULTURA	CULTURA 2%FNDR	FIESTA DE LA ESQUILA	3.597	CON APROB. TÉCNICA
9	EDUCACIÓN	MIE SECREDUC	MIE LOS MAYOS	48.900	REC. CONGELADOS
TOTAL				256.028	

PRESENTADOS EN 2010 CON FINANCIAMIENTO PARA LICITACIÓN O CONTRATO

10	SOCIAL	FNDR	ACTUALIZACIÓN PLADECO	27.119	CONTRATO
11	URBANO	FNDR	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLES PRAT ORIENTE Y CHORRILLOS NORTE, YUNGAY	121.879	CONTRATO
12	URBANO EMERGENCIA	PMU 2010	REPOSICIÓN EDIFICIO SERVICIO, BODEGA MUNICIPAL , YUNGAY	49.125	LICITACIÓN
13	URBANO EMERGENCIA	PMU 2010	REPOSICIÓN GALPÓN BODEGA MUNICIPAL , ETAPA I YUNGAY	49.993	REPOSTULACIÓN
14	URBANO EMERGENCIA	FRIL 2010	REPOSICIÓN GALPÓN BODEGA MUNICIPAL , ETAPA II YUNGAY	49.186.-	LICITACIÓN
TOTAL				248.116	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

PRESENTADOS EN 2009 EJECUTADOS EN 2010 (Arrastre)

	URBANO	FRIL2009	REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLES TACNA, ANGAMOS, CHORRILLOS Y OTRAS DE LA COMUNA DE YUNGAY		EJECUTADO
17	URBANO	FRIL2009	MEJORAMIENTO ESQUINA SUR PONIENTE PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE YUNGAY	49.996	EJECUTADO
18	EDUCACIÓN	JUNJI 2009	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL VILLA TRILEALO	128.953	EJECUTADO
20	SOCIAL	PMU 2009	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL NOGALES	27.577	EJECUTADO
21	SOCIAL	FRIL2009	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL 12 DE OCTUBRE	27.505	EJECUTADO
23	SANAEAMIENTO	AACC2009	CONSTRUCCIÓN RED AGUA POTABLE LOS AROMOS	40.400	EJECUTADO
TOTAL				319.950	

PRESENTADOS EN 2010 EJECUTADOS EN 2010

24	SOCIAL	C.33-2010	REPOSICIÓN CAMIONETA DIDECO, YUNGAY.	14.863.-	ADQUIRIDA
25	SOCIAL	C.33-2010	REPOSICIÓN AMBULANCIA TODO TERRENO SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE YUNGAY	31.270	ADQUIRIDA
26	SANITARIO	PMB AACC 2010	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO NOGALES	15.491	EJECUTADO
27	EMERGENCIA	PMB AACC 2010	HABILITACIÓN PLANTA ELEVADORA PROVISORIA CALLE 12 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE CAMPANARIO	23.853	EJECUTADO
28	EMERGENCIA	PMB AACC 2010	HABILITACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE EMERGENCIA, CAMPANARIO	49.200	EJECUTADO
29	EMERGENCIA	PMU 2010	ADECUACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL (BAÑOS Y DPTO.TRÁNSITO)	44.980	EJECUTADO
30	EMERGENCIA	PMU 2010	REPARACIÓN DE OFICINAS SECPLAN	7.507	EJECUTADO
31	EDUCACIÓN	FIE PMU 2010	HABILITACIÓN Y REPARACIÓN RECINTOS ESC.CAMPANARIO E-373 CAMPANARIO	19.135	EJECUTADO
32		PMB-AACC	DISEÑO INGENIERÍA PARA INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, EL CARDAL, YUNGAY.	15.600	EJECUTADO
33	CULTURA	CULTURA 2%FNDR	FIESTA DE LA TRILLA	3.222	EJECUTADO
34	EDUCACIÓN	SECREDUC	REPARACIONES MENORES Y REFUERZOS ESTRUCTURALES ESC.d1216 FDO.BAQUEDANO.	98.845	EJECUTADO
35	DAEM	MUNICIPAL	RECUPERACIÓN ESTRUCTURAL ESCUELA FERNANDO BAQUEDANO, COMUNA DE YUNGAY	11.000	EJECUTADO
TOTAL				320.103	

DONACIONES - EJECUTADOS EN 2010

36	EDUCACIÓN	DONACIÓN 2010	ESC.PARA CHILE LOS MAYOS	5.388	EJECUTADO
37	EDUCACIÓN	DONACIÓN	ESC.MODULAR DE EMERGENCIA DONACIÓN ANGLO AMERICA CHILE	1.200.000	EJECUTADO
TOTAL				1.205.388	



PRESENTADOS EN AÑOS ANTERIORES EN EJECUCIÓN 2011

38		FNDR 2008	BIBLIOTECA	479.492	EN EJECUCIÓN
39		FNDR 2008	IMPLEMENTACION PLAN DE CIERRE EX-VERTEDERO MUNICIPAL, YUNGAY	444.509	EN EJECUCIÓN
40	PAVIMENTO	PROGRAMA PAV.PARC. 2010	PAV.PARC.CHOLGUÁN ESTACIÓN	187.301	EN EJECUCIÓN
41	PAVIMENTO	PROGRAMA PAV.PARC. 2011	PAV.PARC.CALLE TARAPACÁ YUNGAY	51.267	EN EJECUCIÓN
42	EMERGENCIA	PMB AACC 2010	ESTUDIO SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y DISEÑOS DE	66.850	EN EJECUCIÓN
43	SANITARIO	PMB AACC 2010	DISEÑO EXTENSIÓN APR PEDREGAL	2.500	EN EJECUCIÓN
44	URBANO	PMU 2010	CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS CEMENTERIO DE YUNGAY.	25.302	EN EJECUCIÓN
45	URBANO	FRIL2009	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES POBLACIONES LAGUNA BLANCA Y EL ROBLE, COMUNA DE YUNGAY.	11.000	EN EJECUCIÓN
46	EDUCACIÓN	JUNJI 2010	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PARQUE ESTADIO YUNGAY	168.000	EN EJECUCIÓN
TOTAL				1.436.221	

EN EVALUACIÓN PRESENTADOS EN 2010 PARA FINANCIAMIENTO 2011-2012

				ETAPA DISEÑO	ETAPA EJECUCIÓN
47	EDUCACION EMERGENCIA	PLAN REPARACIONES MAYORES SECREDOC	REPARACIONES MAYORES LICEO A-17 YUNGAY	7.000	350.000
48	EDUCACION EMERGENCIA	PLAN REPARACIONES MAYORES SECREDOC	HABILITACIÓN DE MÓDULOS ANEXO LICEO A-17 YUNGAY	7.000	350.000
49	EDUCACION EMERGENCIA	PLAN REPARACIONES MAYORES SECREDOC	DISEÑO - ESCUELA FDO.BAQUEDANO YUNGAY	EN EJECUCIÓN	630.000
50	URBANO	FNDR 2011	DISEÑO - NORMALIZACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL	33.107	1.125.000
51	URBANO	FNDR 2011	EJECUCIÓN - CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS DE CAMPANARIO	9.000	1.203.035
52	DEPORTE	FNDR 2011	EJECUCIÓN - CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL	18.000	492.763
53	SANEAMIENTO	FNDR 2011	EJECUCIÓN - CONSTRUCCIÓN REDES DE AGUA POTABLE RURAL, EL CARDAL, YUNGAY.	EJECUTADO	319.096
54	URBANO EMERGENCIA	FNDR 2010	EJECUCIÓN - REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 3ERA COMPAÑÍA, YUNGAY.	EJECUTADO	217.886
TOTAL				74.107	4.687.780



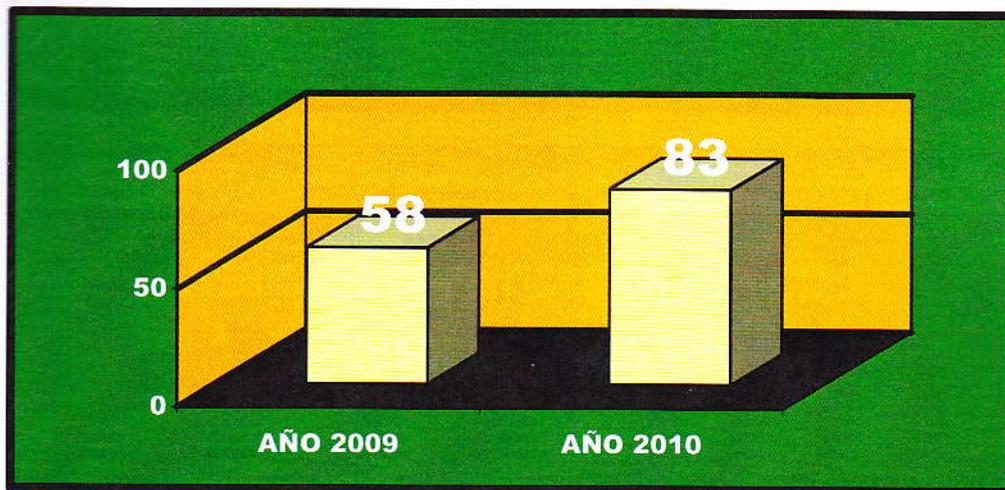
GESTION DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2010.-

FUNCION:

Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, mediante la aplicación de normas legales sobre construcción y urbanización en la Comuna, para obras de carácter público y privadas. Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.

2.-PERMISOS DE CONSTRUCCION – REGULARIZACION, SUBDIVISION Y FUSIÓN:

	AÑO 2009	AÑO 2010
PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN	58	83



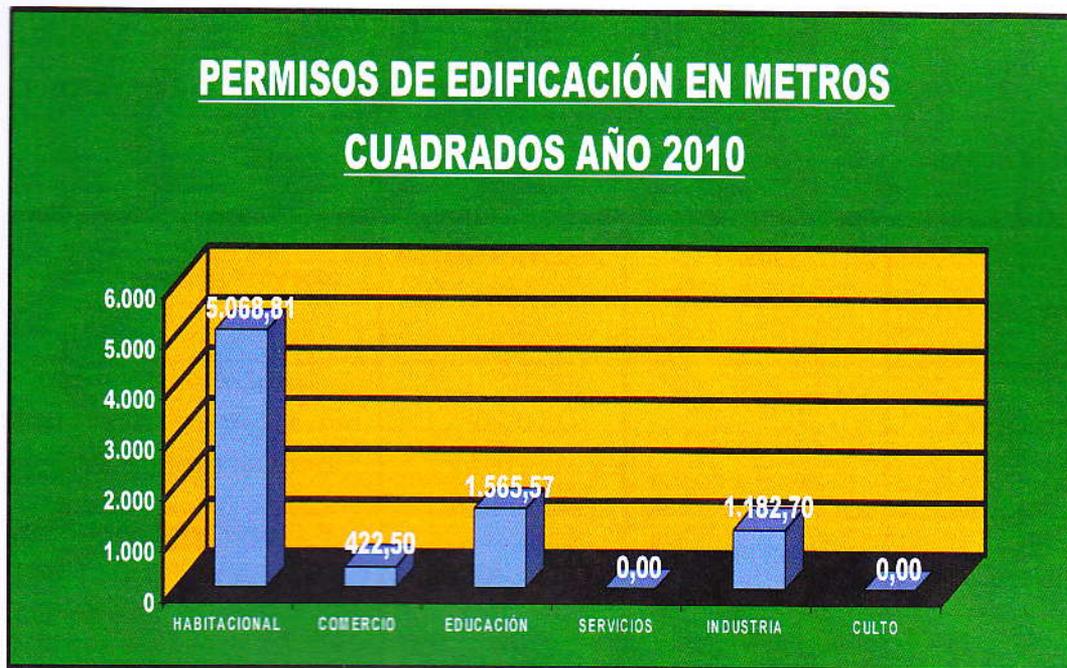
	AÑO 2009	AÑO 2010
SUBDIVISIONES	26	15
FUSIONES	0	1





En relación a los Permisos de Edificación, se aprobó un total de 8.240.- M2 y se recepcionó un total de 4.335.- M2., distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE EDIFICACIÓN	SUPERFICIE APROBADA (M2)	SUPERFICIE RECEPCIONADA (M2)
HABITACIONAL	5.068,81.-	2.302,94.-
COMERCIO	422,50.-	37,50.-
EDUCACIÓN	1.565,57.-	29,28
SERVICIOS	0.-	283,57.-
INDUSTRIA	1.182,70.-	1.682,12.-
CULTO	0.-	0.-





RECEPCIONES DE EDIFICACIONES EN METROS CUADRADOS AÑO 2010



PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO, AÑO 2010.-

Denominación Proyecto	Monto Inversión (\$)	Fuente Financiamiento	Estado Avance a Dic. 2010
Construcción Sede Social Junta de Vecinos Sector Los Nogales, Comuna de Yungay	27.577.000.-	Subdere/PMU Emergencia	Recepcionada
Reposición Sede Social J. V. Pob. 12 Octubre de Campanario	27.505.000.-	Gobierno Regional del Bío Bío (FRIL)	Recepcionada



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

Ampliación Aceras en Calles Tacna, Angamos, Chorrillos y Otras	45.519.000.-	Gobierno Regional del Bío Bío (FRIL)	En ejecución (administración directa)
Mejoramiento Esquina Sur Poniente Plaza de Armas	49.996.000.-	Gobierno Regional del Bío Bío (FRIL)	En Ejecución
Construcción Extensión Red Agua Potable Villa Los Aromos, Yungay	39.814.026.-	Subdere/ Acciones Concurrentes	Recepcionada
Adecuación Edificio Municipal, comuna de Yungay.	44.980.000.-	Subdere/PMU	En Ejecución
Construcción Pozo Profundo APR Sector Nogales.	14.971.116.-	Subdere / Acciones Concurrentes	En ejecucion
Reparación de Áreas Verdes Poblaciones Laguna Blanca y El Roble	10.999.319.-	Gobierno Regional del Bío Bío (FRIL)	En Ejecución
Habilitación Planta de Tratamiento A.S. – Campanario.	49.200.000.-	Subdere/ Acciones Concurrentes	Recepcionada
Habilitación Planta Elevadora A.S. calle 12 de Octubre - Campanario	23.853.000.-	Subdere/ Acciones Concurrentes	Recepcionada
Implementación Plan Cierre Ex-vertedero Municipal, Yungay	367.592.333.-	Gobierno Regional del Bio bio / FNDR	Adjudicado
Reparación oficina secplan Municipalidad	7.507.000	Subdere / PMU	En licitación
Estudio Actualización Plan Regulador Comunal	44.800.000.-	MINVU	Ejecutado



ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNAL

El estudio de actualización del Plan Regulador Comunal, para Yungay, Campanario y Cholguán, fue entregado durante el año 2010 por parte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo (MINVU) al Municipio, debiendo producto del terremoto del 27 de febrero del 2010, indicaciones de Contraloría y otros ajustes al instrumento, realizar modificaciones que llevan su tramitación de aprobación para el año 2011.

TRABAJOS DERIVADOS DEL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010.

La Dirección de Obras debió abordar trabajos de distinta índole producto del terremoto del 27 de febrero de 2010, entre los cuales se describen los siguientes:

Supervisión coordinación y ejecución de trabajos con Cuerpo Militar del Trabajo.

Con una cantidad promedio de 76 trabajadores de la comuna contratado por el Cuerpo Militar del Trabajo vía Ministerio del Interior, de los cuales más del 60% corresponde a mujeres, se realizaron trabajos como:

- a) Construcción áreas verdes y de juegos infantiles Escuela Modular de Emergencia.
- b) Extracción de escombros y demolición de viviendas.
- c) Instalación de mediaguas de emergencia
- d) Limpieza de sistemas de Aguas Lluvias Campanario – Yungay.
- e) Mantención de áreas verdes y vías Públicas.
- f) Mantención y Limpieza de recintos municipales.
- g) Limpieza de faja fiscal caminos rurales, etc.

El aporte de personal se desarrolló aproximadamente por un periodo del mes de mayo a Septiembre de 2010.-

Demolición de Viviendas: Se efectuó con maquinaria y camiones municipales y personal del Cuerpo Militar del Trabajo.

Además se contrató con financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), la demolición de viviendas, por un monto de \$ 17.413.588.-

Un total de 69 Edificaciones fueron demolidas durante el año 2010 en la comuna.



Extracción de escombros de la vía pública y terrenos particulares afectados: Se efectuó con maquinas y camiones municipales y personal del Cuerpo Militar del Trabajo, además de la contratación de maquinaria externa.

Se estima el retiro, transporte y acopio en botadero de un volumen aproximado de **3500 M3** de escombros de adobe, hormigón, albañilería, madera y materiales de construcción varios.

Instalación de mediaguas de emergencia.

De tal manera de abordar la problemática habitacional de emergencia, la Dirección de Obras coordinó y supervisó la instalación de mediaguas con Jefe de Gabinete, personal de la unidad y especialmente con el Cuerpo militar del Trabajo.

Se instalaron un estimado de **174** mediaguas en Yungay, Campanario y sectores rurales.

DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO:

Le corresponde velar por:

- El Aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna;
- El servicio de extracción de basura,.
- La Construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la Comuna.
- Mantención del alumbrado público y ornamental de la Comuna.

Fueron coordinador y/o ejecutadas diferentes actividades con este departamento, entre las cuales tenemos:

- a) Servicio de Aseo domiciliario y barrido de calles, con un volumen de recolección y disposición en vertedero de basuras y ramas de aproximadamente **5.000 Toneladas anual.**
- b) Servicio de áreas verdes, plazas, parques y jardines, para la ciudad de Yungay y Campanario.



c) **Mantenición alumbrado público en toda la Comuna.**

Durante el año 2010, se realizaron 03 mantenciones de alumbrado público, en Yungay y Campanario, entre otros sectores de la Comuna, efectuando la reposición y/o cambio de componentes de 400 equipos aproximadamente, como así mismo, en plazas y paseos públicos. Así mismo se efectuó reacondicionamiento de aproximadamente un 60 % de luminarias que se retiraron, las que se destinaron para mejorar ampliar el sistema de alumbrado a otros sectores

e) **Realizar gestiones para mejorar la cobertura del Servicio de Recolección de un 100% en el área urbana y suburbana y de un 70% aproximadamente en el sector rural.**

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- a) Apoyo a situaciones de emergencia durante todo el año, situación relevante producto del terremoto del 27 de febrero de 2010.
- b) Mantenición, habilitación y reparación del Balneario Municipal Trilaleo.
- c) Abastecimiento agua potable de emergencia a diversos sectores rurales de la Comuna, en períodos de sequía, tales como: San Antonio, Santa Lucía Alto, Laureles, Los Mayos, Castillo, El Cardal, Las Cruces, Pallahuala, Bastías, Panquequillo, Cholguán Norte, Pedregal, Rinconada Itata, Ranchillo Bajo, como así mismo, a diferentes Unidades Educativas cuando es requerido.
- d) Cumplimiento de funciones de inspección durante todo el año.
- e) Habilidad, Mantenición y Reparación de caminos y calles de la comuna.
- f) Apoyo a organizaciones comunitarias e instituciones (sedes comunitarias, canchas deportivas, etc.).
- g) Servicio de traslado de Instituciones en Bus Municipal.
- h) Supervisión y Asistencia Técnica a cancha empastada Estadio Municipal y como así mismo diversas mantenciones y reparaciones a inmuebles en este recinto deportivo.
- i) Apoyo Permanente a todas las unidades Municipales en múltiples actividades, actos, desfiles, atención casos sociales, instalación señalizaciones de tránsito, retiro de basuras y escombros Cementerio de Yungay, entre otros.



DIRECCIÓN DE DESARROJO COMUNITARIO.-

PROGRAMA DE VIVIENDA

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene por misión contribuir a mejorar la calidad de vida de los chilenos, trabajando en conjunto con el Municipio para satisfacer sus necesidades habitacionales y haciendo de las ciudades lugares apropiados donde vivir y desarrollarse.

Todo ello no sería posible sin la colaboración del Gobierno Comunal, representado por el Señor Alcalde y sin el compromiso recíproco: del MINVU, aumentando las posibilidades de acceso a sus programas y mejorando la focalización y transparencia de sus sistemas. Esto se intensifica con los episodios ocurridos el 27 de febrero y la catástrofe ocurrida en nuestro país, lo cual trajo como consecuencia que tanto a nivel central como nuestro Municipio, se embarcarán en el proceso de Reconstrucción, organizando a la comunidad y difundiendo los programas que hoy en día están en proceso.

Comités en funcionamiento en los distintos programas de Vivienda.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR

Comité de Vivienda "Laguna Blanca" (aislamiento)	47 socios	En proceso de termino de obra quedando a la fecha de la realización de este informe tres casas por terminar.
Comité de Vivienda "Maitén" (aislamiento)	30 socios	Se encuentra en proceso de construcción y mejoramiento de las viviendas
Comité de Vivienda "El Radal" (asilamiento)	35 socios	Está en proceso de termino de la obra
Comité de Vivienda "Nueva Vida de Campanario" (ampliación)	30 socios	Este comité esta en búsqueda de empresa que quiera realizar el proyecto

**PROGRAMA FONDO SOLIDARIO NUEVOS TERRENOS Y SITIOS RESIDENTES PARA LA VIVIENDA**

Comité de Vivienda "Futuro" (Nuevos terrenos)	200 familias nuevos terrenos	Se encuentra en conversaciones con dos empresas AVAC Y CLARO VICUÑA las cuales han hecho levantamiento topográfico y han solicitado factibilidades a la oficina de vivienda. El tema más relevante es el proceso de alcantarillado y cuando se pueda dar solución a esta problemática.
Comité Villa Cordillera (Nuevos terrenos)	33 socios nuevos terrenos	Se está a la espera de la inauguración y entrega de esta villa a sus beneficiarios.
Comité Amanecer (Nuevos terrenos)	63 socios nuevos terrenos	A la espera de plan regulador y mejorar la entrada al terreno
Comité Villa Yungay (Nuevos terrenos)	34 socios nuevos terrenos	A la espera del plan regulador
Comité Los Molinos (residentes con terreno)	30 socios sitio residente	Se iniciaron las conversaciones con diferentes empresas tanto constructoras como Egis para realizar este proyecto durante el año 2011 se pretende iniciar reuniones durante el mes de abril
Comité El Copihue (residentes con terreno)	25 socios sitio residente	Se iniciaron las conversaciones con diferentes empresas tanto constructoras como Egis para realizar este proyecto durante el año 2011 se pretende iniciar reuniones durante el mes de abril
Fondo Solidario tramo III (rurales)	50 socios sitio residente	Se iniciaron las conversaciones con diferentes empresas tanto constructoras como Egis para realizar este proyecto durante el año 2011 se pretende iniciar reuniones durante el mes de abril



RECONSTRUCCION 2010

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR

Comité Reconstrucción de Yungay	63 familias de este comité podemos desglosar que fueron beneficiados las primeras 27 familias la cuales ya se les realizo el arreglo o están muy pronto a recibirla debido a que la EGIS Y la empresa constructora están realizando trabajos en nuestra comuna. Las restantes 36 familias fueron ingresadas a la delegación provincial de SERVIU para su revisión y aprobación. Egis Nasri Alarcon
---------------------------------	---

PROGRAMA FONDO SOLIDARIO SITIO RESIDENTE

Comité Los Copihues	38 familias del grupo en cuestión ya fueron beneficiadas las primeras 22 familias para las cuales habrá una ceremonia el 8 de abril del presenta para la colocación de la primera piedra a su vez se espera que la empresa inicie obra la primera semana de abril. El segundo grupo conformado por 19 familias están ingresados a SERVIU y se esta a la espera de la resolución final para poder inicio a las obras, la EGIS a cargo es MGES y la constructora de Claudio Quintana
---------------------	--

PROGRAMA SUBSIDIO TIPO

De forma individual sitio residente	80 familias del total de esta familia hay 30 familias que están dentro del primer grupo que recibirán el subsidio durante el mes de abril. EGIS FELMER Constructora COIGUES
-------------------------------------	---



PROGRAMA FONDO SOLIDARIO NUEVOS TERRENOS

Comité 27 de febrero	96 familias este comité se encuentra a la espera que la Constructora Claro Vicuña Valenzuela o Martabid compre los terrenos de la Familia Moreno o de la Familia Jara
----------------------	---

PROGRAMA FONDO SOLIDARIO VIVIENDA NUEVA O USADA

De forma individual directo con serviu	4 FAMILIAS en estado de beneficiario
--	---

PROGRAMA SUBSIDIO DECRETO 40

De forma individual directo con serviu	5 familias beneficiadas con este subsidio
--	---

Programa	Nº Subsidios Adjudicados	UF por subsidio
Fondo Solidario	52	412
SUBSIDIO PPF	161	100

**BIENES NACIONALES, SANIAMIENTO R.P.I**

Regularizar la pequeña propiedad raíz, , mediante la definición de políticas, elaboración de normas, formulación de planes y programas y la mantención de información territorial, con procesos transparentes e informados a los ciudadanos y ciudadanas, para la protección y valoración del Patrimonio Fiscal, acercando el territorio a la gente, de tal manera de contribuir al desarrollo económico, social y territorial en favor de todos los habitantes del país, especialmente de las personas de mayor vulnerabilidad.

Títulos de dominio entregados durante el proceso 2010	114 familias favorecidas	Los títulos de dominio se entregaron en dos fechas: 84 carpetas entregadas 8 de agosto 2010. 30 carpetas entregadas el 7 de abril del 2011 pertenecientes al proceso 2010
Títulos de dominio captado durante el proceso 2010	110 entregadas	Este proceso se llevo a cabo durante el mes de agosto teniendo la visita de abogados de Bienes Nacionales quienes atendieron las diferentes consultas de los usuarios
Títulos de dominio express	7 entregadas	Se encuentra a la espera de la resolución por parte de bienes nacionales de los antecedentes presentados

**PROYECTOS EN EJECUCION:****FONDO CONCURSABLE DE INICIATIVAS PARA LA INFANCIA**

La postulación del presente proyecto surge de la necesidad de ampliar nuestra cobertura de atención, debido a que solo tenemos una Ludoteca habilitada en la Sala Multiuso del Chile Crece Contigo del Hospital que atiende solo a 30 niños y niñas de la comuna.

Inicio	23-08-2010
Termino	30-06-2011
Objetivo	Perfeccionar y ampliar la oferta local de prestaciones específicas que potencie la estimulación temprana dirigidas a los niños y niñas de la comuna de Yungay
Actividades	Compra de material para ludoteca, reuniones mensuales con equipo gestor del proyecto, cotizaciones en terreno de material pedagógico para la implementación dentro de la ludoteca, adjuntar al SIGEC los Informes Financieros y Técnicos pedidos por MIDEPLAN
Monto asignado	5.000.000

FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL

La red comunal Chile Crece Contigo se conforma por representantes de distintas instituciones que trabajan en pro de la primera infancia. La red cuenta con toda la voluntad de los actores, quienes articulan sus esfuerzos diariamente para entregar una atención eficiente y eficaz a los niños de nuestra comuna de Yungay.



Inicio	23-08-2010
Termino	30-06-2011
Objetivo	Fortalecimiento de la Red Básica Chile Crece Contigo de Yungay, para una eficaz implementación y ejecución del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia.
Actividades	Realización de reuniones mensuales de la red Básica del programa conformadas por profesionales de diferentes áreas y de distintas instituciones como por ejemplo Hospital, Consultorio, Municipalidad, Junji, Integra etc. Recepción de pasantías por parte del Hospital de la Florida nuestra sala de Estimulación, compra de material fungibles, de escritorio, para las actividades del programa. Encuentros de trabajo fuera de nuestra comuna con el objetivo de fortalecer la red
Monto asignado	1.500.000

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL:

Durante el año 2010 se desarrollaron los siguientes programas:

Asistencia Social: Programa dirigido a familias de escasos recursos de la comuna (Ficha de Protección Social y Evaluación Social), destinado a contribuir a paliar las necesidades más apremiantes de la población objetivo. En la ejecución del programa en el año 2010, se adquirieron las siguientes ayudas sociales:

Ayudas Sociales	Beneficiarios
Canastas Familiares	68
Colchones y frazadas	18
Vestuario	45
Varios	10



Viviendas de Emergencia	154	Un techo para Chile: 40
		Gobernación Provincial: 10
		ONEMI: 104
	25	Convenio de Colaboración con U. Adventista ADRA
Programa Manos a la Obra	\$ 20.874.675	Fondos Gobierno Central
Programa Mejore su Vivienda	\$ 11.255.000	Fondos Gobierno Central

Aporte por Fallecimiento

Beneficio	Beneficiarios
Cancelación servicios funerarios	05
Cancelación derechos de Sepultación	10
Arriendos temporales	03

PROGRAMA PUENTE:

El año 2010 se ingresaron 113 nuevas familias correspondientes a diversos sectores de la Comuna, con un 100% de cobertura efectiva.

Este programa Entrega a las familias beneficiarias el Apoyo Psicosocial que consiste en un acompañamiento personalizado a la familia por parte de un profesional o técnico (Apoyo Familiar), a través de un sistema de visitas periódicas en cada domicilio. El rol fundamental del Apoyo Familiar es constituirse en enlace entre la familia y la red pública y privada de promoción social, en áreas tales como: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos; Este acompañamiento dura 24 meses, constituyéndose en un estímulo para potenciar las fortalezas de la familia como núcleo y apoyarlas en la concreción de sus sueños.

De acuerdo a la intervención que se realiza con las familias, existen fondos a través del FOSIS para que se ejecuten programas asociados a la intervención como:



PROGRAMA	MONTO	FAM. BENEFICIARIAS
Programa de Micro emprendimiento	\$ 13.500.000	45 Familias (urbanas y Rurales)
Programa de Autoconsumo	\$11.700.000	30 Familias (urbanas y Rurales)
Programa de Apoyo a la Actividad Económica	\$ 3.200.000	10 Familias (urbanas y Rurales)
Programa de Habitabilidad	\$30.000.000	40 Familias (urbanas y Rurales)

SUBSIDIOS DE RED SOCIAL

En el año 2010 se otorgaron en promedio:

- Total de Solicitudes Concedidas de Pensiones Básicas Solidarias de Vejez (21)
- Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez (14)
- Aportes Previsionales Solidarios de Vejez (78)
- Aportes Previsionales Solidarios de Invalidez (7)

Los que se desglosan:

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

MES	Nº	MONTO M\$		
ENERO	61	3.217		
FEBRERO	60	3.164		
MARZO	59	3.111		
ABRIL	61	3.217		
MAYO	64	3.375		
JUNIO	62	3.269		
JULIO	68	3.586		
AGOSTO	67	3.533		
SEPTIEMBRE	75	3.955		
OCTUBRE	73	3.849		
NOVIEMBRE	104	5.484		
DICIEMBRE	112	5.906		
	72	45.666	MONTO ANUAL	



MES	Nº DE BENEFICIARIOS	Nº SE CAUSANTES	MONTO EN M\$
ENERO	1.241	2.967	19.519
FEBRERO	1.241	3.008	19.701
MARZO	1.276	3.007	19.792
ABRIL	1.330	3.057	20.169
MAYO	1.313	3.070	20.501
JUNIO	1.310	3.059	20.280
JULIO	1.308	3.052	19.975
AGOSTO	1.308	3.041	20.965
SEPTIEMBRE	1.318	3.063	20.941
OCTUBRE	1.325	3.076	21.246
NOVIEMBRE	1.301	3.042	20.852
DICIEMBRE	1.279	3.001	20.715
	PROMEDIO 1295	PROMEDIO 3.036	TOTAL 244.656

MESES	Nº DE PENSIONES	MILES DE \$	
ENERO	67	3.101	
FEBRERO	71	3.228	
MARZO	74	3.338	
ABRIL	78	3.436	
MAYO	78	3.436	
JUNIO	80	3.424	
JULIO	78	3.516	
AGOSTO	77	3.444	
SEPTIEMBRE	79	3.491	
OCTUBRE	78	3.459	
NOVIEMBRE	83	3.723	
DICIEMBRE	83	3.723	
	PROMEDIO	77	TOTAL 41.319



PENSION BASICA SOLIDARIA - AÑO 2010

(monto en miles de \$)

Mes	Nº Vejez	Mto.Vejez	Nº Invalidez	Mto.Invalidez	Total Nº	Mto. m\$
Enero	773	57.975	564	42.300	1.337	100.275
Febrero	773	57.975	562	42.150	1.335	100.125
Marzo	775	58.125	562	42.150	1.337	100.275
Abril	775	58.125	561	42.075	1.336	100.200
Mayo	777	58.275	561	42.075	1.338	100.350
Junio	773	57.975	562	42.150	1.335	100.125
Julio	764	57.942	558	42.319	1.322	100.260
Agosto	774	58.700	560	42.470	1.334	101.171
Septiembre	769	58.321	562	42.622	1.331	100.943
Octubre	763	57.866	563	42.698	1.326	100.564
Noviembre	763	57.866	562	42.622	1.325	100.488
Diciembre	763	57.866	563	42.698	1.326	100.564
	770	697.011	561	508.329	1.331	1.205.340

APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO AÑO 2010

(monto nominal en miles de \$)

Mes	Nº Vejez	Mto.Vejez
Enero	377	6.535
Febrero	405	6.960
Marzo	426	7.289
Abril	445	7.607
Mayo	452	7.720
Junio	457	7.792
Julio	460	14.657
Agosto	465	14.786
Septiembre	470	14.838
Octubre	476	15.004
Noviembre	486	15.242
Diciembre	496	15.567
	451	133.997

**DEPORTE**

A) **BECA A DEPORTIVA**, por un monto de **\$ 1.000.000 (un millón de pesos)**, se apoyo a 06 Jóvenes talentos deportivos de la Comuna que se encuentran participando en diferentes Clubes deportivos Profesionales de la región.

1	FERRADA BARRA OSCAR GABRIEL
2	HERRERA SALAZAR RODRIGO ESTEBAN
3	CIFUENTES POLANCO RODRIGO ESTEBAN
4	SEGURA OSSES DONAL SANTIAGO
5	CHAVEZ CARDENAS MARTIN ANTONIO

B) MONITORIA EN PROGRAMAS DEPORTIVOS: por un monto de \$ 2.400.000

El municipio el año 2010 dentro de su desempeño instauro una serie de talleres en los distintos sectores tales como:

- taller de natación beneficiarios 65 niños (dependencias Balneario El Álamo)
- taller recreacionales beneficiarios niños entre 06 y 12 años.
- Talleres de gimnasia Entretenida, beneficiarios Juntas de vecinos.
- Monitores deportivas beneficiarios, aproximado de 80 mujeres dueñas de

**C) FONDO DEPORTIVO CONCURSABLE, por un monto de \$ 5.000.000.-**

12 organizaciones deportivas reciben este recurso y se detalla a continuación

N	ORGANIZACIONES	JUSTIFICACION DEL RECURSO
1	CLUB DEPORTIVO F. ALEGRE	Implementación deportiva, buzos medias
2	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	Implementación para serie inferiores
3	CLUB DEPORTIVO LOS MAYOS	Implementación casacas cortaviento
4	CLUB DE HUASOS DE YUNGAY	Reparación dependencias media Luna
5	CLUB DEPORTIVO LA UNION	Implementación deportiva (vestimenta)
6	CLUB DEPORTIVO ALIANZA	Implementación deportiva (vestimenta)
7	CLUB DEPORTIVO CEMAFIER	Implementación para serie inferiores
8	CLUB DEPORTIVO TRES ESQUINAS	Implementación deportiva (vestimenta)
9	CLUB DEPORTIVO BASTIDAS	Implementación deportiva (vestimenta)
10	CLUB DEPORTIVO J. OBRERO	Implementación deportiva (vestimenta)
11	CLUB DEPORTIVO COLO COLO	Implementación deportiva (vestimenta)
12	UNION COMUNAL J. SANTIBAÑEZ	Premiación - Bicentenario



D) APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, por un monto de \$ 2.000.000

Se otorgo el financiamiento, y apoyo que se traduce a financiar: Traslados, viajes de competición, medallas, trofeos, copas, arcos metálicos, mallas, silbatos, Balones de Baby futbol y de Futbol, Paletas y pelotas de Ping – Pong redes entre otras a diferentes organizaciones: Clubes de Rayuela, clubes deportivos, Escuelas de futbol.

Adquisición y entrega de Arcos metálicos a los clubes deportivos rurales y urbanos de la Comuna: Huracán, La Unión de Yungay, Estrella, Puquios, F. Alegre, Grado Vocacional y Ranchillo Bajo

E) AUTONOMIA ECONOMICA DE LA MUJER

se contrato a 03 Monitores para Talleres de: Cocina Internacional, repostería, y peluquería, por lo que un total de 80 mujeres de la Comuna lograron capacitación Básica en los talleres indicados, así la Municipalidad a otorgado las herramientas que le permitan cierta independencia laboral y un aporte monetario al grupo familiar puesto que de lo aprendido hoy día, un número importante realiza la venta de chocolates y el corte de pelo en su sector.

Respecto del éxito, de estos talleres se da la petición de estos grupos para su continuidad 2011, especialmente del taller de repostería y peluquería respectivamente para una segunda etapa.



F) FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: Por un monto total de \$ 2.537.000.-

A organizaciones Comunitarias de carácter territorial y funcional que trabajan al alero de la Ley 19.418. Se hace entrega de recursos para beneficios de: Carreras a la Chilena y de perros, Bingos, ferias de la Pulgas, Show a eventos rancheros, presentaciones culturales etc., apoyo consistente en: traslados de artesanos a exposiciones, a organizaciones deportivas y de carácter cultural, se entrega aportes para bingos, rifas, bonos de cooperación entre otros solicitaos por las organizaciones ya indicadas.

Se efectúan las visitas solicitadas a las sedes sociales, para otorgar la información correspondiente a postulación a Fondos concursables de carácter comunal, regional y nacional, se aprovecha la oportunidad para otorgar la información respecto del funcionamiento de las organizaciones en base a la Ley 19.418.-

52 organizaciones comunitarias de diferente carácter (territorial-Funcional) se les apoyo en renovación de su Directorio.-

G) PROGRAMAS CULTURALES \$ 1.350.000

Aporte a los grupos de artesanos de la comuna traslado a otras comunas para la exposición y venta de sus productos, para la temporada estival el traslado de artistas y eventos artístico culturales: Semana Campanarina, Semana Roblina , Pangal del Laja , Ranchillo, Los Mayos, entre otros .-

**CONVENIOS****A) CHILEDEPORTES – MUNICIPALIDAD****PROGRAMA: “MUJER Y DEPORTE 2010”**

El financiamiento implementación deportiva y monitores, la Municipalidad de Yungay en conjunto con CHILEDEPORTES, dio cumplimiento al taller denominado Mujer y Deporte de esta entidad pública 22 mujeres realizaron actividad física en esta Comuna

B) GOBIERNO REGION DEL BIBO- BIO – MUNICIPALIDAD**CONTINUIDAD FND-2009-2010 FONDO CONCURSABLE 2%**

Gracias a este convenio, que finalizo en el mes de Enero se ejecutaron talleres deportivos para jóvenes, Mujeres y Niños, del FND/2009-2010, Fondo concursables por un monto de \$ 9.000.000. se entrego a las Juntas de vecinos Pob. La concepción, Pob. Laguna Blanca, Población Villa Trilaleo, Pob. Juan Pablo II, Junta de vecinos 4-R Campanario, recibieron Implementación consistente en Mesas de Ping- Pong – balones de Baby Futbol , Petos , Medias , Camisetas , Short , redes de Baby de Ping -Pong, y de Basquetbol para la práctica de las disciplinas en categorías damas varones y Jóvenes.-

6.- PROGRAMA GRUPOS VULNERABLES Y ADULTO MAYOR**GASTO MUNICIPAL POR PROGRAMA:**

NOMBRE PROGRAMA	MONTO DESTINADO
Programa Apoyo y Fortalecimiento a Organizaciones de Adulto Mayor.	\$ 2.000.000.-
Programa Apoyo a Grupos Vulnerables.	\$ 1.125.000.-
Centros de Atención para Hijas e Hijos de Madres Temporeras.	\$ 4.100.000.-
Celebración Día del Adulto Mayor.	\$ 4.600.000.-

**a) Programa Apoyo y Fortalecimiento a Organizaciones de Adulto Mayor.**

Se contó con un presupuesto de \$2.000.000, destinado a la atención de las organizaciones de Adultos Mayores de la comuna, incluida la UCAM (Unión Comunal de Adultos Mayores).

Mencionar y destacar diversas actividades que involucraron técnicas recreativas y musicales que fomentaron la participación de los adultos mayores, los cuales con ahínco y perseverancia supieron llevar a buen término las tareas y actividades realizadas, se destaca la participación del Club de Gimnasia y baile Despertando a la Vida con presentaciones dentro y fuera de la comuna; la Agrupación Folclórica Los Hortelanos, que realizó presentaciones en las comunas de Chillan Viejo, Temuco, Curanilahue, Tucapel y Yungay, todas con financiamiento Municipal de traslado y Asistencia de Profesional municipal De Apoyo.

En el mes de Enero en el marco del Aniversario 167 de la comuna de Yungay, los Clubes de Adulto Mayor se hicieron presentes con una degustación de Platos Típicos para la comunidad.

Para celebrar que pasaron Agosto, mes muy complicado para muchos, realizan una mateada, actividad que se realiza los primeros días de Septiembre.

En el mes de Noviembre se presentaron en una exposición de platos típicos en la ciudad de Chillán, en la casa del IPS.

Nº de Proyectos Presentados a SENAMA.	Catorce (14) Proyectos
Nº de Proyectos financiados por SENAMA.	Siete (07) Proyectos
Nº de Organizaciones Adulto Mayor área urbana.	Siete (02) Organizaciones
Nº de Organizaciones Adulto Mayor área rural.	Catorce (02) Organizaciones



ORGANIZACIÓN	MONTO APROBADO	OBJETIVO	Nº BENEF.	ZONA	PERIODO EJECUCION
CAM Las Frutillitas	280480	Equipar adecuadamente Club de Adulto Mayor Las Frutillitas	19	rural	Agosto a Noviembre 2010
CAM Tres Esquinas	241140	Equipar con nuevos implementos el CAM Tres Esquinas	28	urbana	Agosto a Noviembre 2010
CAM Valle El Roble	525049	Implementar una cocinería para el CAM Valle El Roble	26	rural	Agosto a Noviembre 2010
CAM Rozal de Chillancito	179000	Conocer y visitar Las Termas de Chillan por el CAM El Rozal de Chillancito	12	rural	Agosto a Noviembre 2010
CAM San Antonio	330000	Instalar red eléctrica en Sede CAM San Antonio	18	rural	Agosto a Noviembre 2010
CAM Años Felices San Miguel de Itata	223350	Mejorar el equipamiento de nuestro Club para que sea más cómoda	15	rural	Agosto a Noviembre 2010
UCAM	1500000	Investigar, aprender y conocer la realidad de la gente que ha dedicado su vida a mantener viva la tradición adquirida por herencia.		urbana	Agosto a Noviembre 2010

**b) Programa Apoyo a Grupos Vulnerables.**

Este programa tiene como objetivo favorecer el acceso a información oportuna, por medio de comunicación y prevención, colaborando con las organizaciones y grupos vulnerables de la comuna, permitiendo de éste modo el desarrollo de actividades.

La ejecución de éste programa involucró el monto de \$1.125.000 favoreciendo la capacitación para grupos de pacientes crónicos: taller de manualidades para hipertensos y diabéticos, compra de materiales para las actividades; exposición de trabajos de trabajos.

La Municipalidad realizó en año 2010, 63 viajes que favorecieron a 18 pacientes Teletón a Centro de Rehabilitación, Hospital Regional Guillermo Grant Benavente y Centro Médico Universidad San Sebastián, para atender patologías propias de los Niños con Discapacidad de la Comuna de Yungay.

c) Celebración Día del Adulto Mayor.

La Municipalidad programa cada año un almuerzo dirigido a los Adultos mayores de la comuna, para conmemorar el día Internacional del Adulto Mayor en el mes de Octubre, con el objetivo de entregar una sana entretención a los Adulto Mayores de la Comuna. Esta Actividad se financia con presupuesto Municipal para el año Vigente, donde se entrega alimentación, obsequios, traslado, entre otros, con un monto de \$ 4.600.000.-

SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2010.

INSTITUCION	ITEM A FINANCIAR	MONTO APROBADO
UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES	Alimentación	170.000
CLUB ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	Alimentación paseo fin de año	100.000
CLUB ADULTO MAYOR LOS COPIHUES	Alimentación paseo fin de año	100.000
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	Alimentación paseo fin de año	100.000
CLUB DE CRONICOS CAMPANARIO	Alimentación paseo fin de año	100.000
CLUB DE HIPERTENSOS YUNGAY	Compra de leche	100.000
CLUB DE DISCAPACITADOS	Aporte pasajes	80.000
CLUB ADULTO MAYOR EL PORVENIR DE CAMPANARIO	Alimentación paseo fin de año	80.000
CLUB DE DIABETICOS	Aporte compra de leche	75.000

**PROGRAMAS CHILE CRECE CONTIGO**

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar, proteger y apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: **“a cada quien según sus necesidades”**.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad).

Inicio	23-08-2010
Termino	30-06-2011
Objetivo	Perfeccionar y ampliar la oferta local de prestaciones específicas que potencie la estimulación temprana dirigidas a los niños y niñas de la comuna de Yungay
Actividades	Compra de material para ludoteca, reuniones mensuales con equipo gestor del proyecto, cotizaciones en terreno de material pedagógico para la implementación dentro de la ludoteca, adjuntar al SIGEC los Informes Financieros y Técnicos pedidos por MIDEPLAN
Monto asignado	5.000.000

**C) FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL**

La red comunal Chile Crece Contigo se conforma por representantes de distintas instituciones que trabajan en pro de la primera infancia. La red cuenta con toda la voluntad de los actores, quienes articulan sus esfuerzos diariamente para entregar una atención eficiente y eficaz a los niños de nuestra comuna de Yungay. Sin embargo. Carecen de financiamiento para los procesos actualizadores que proporcionen nuevos conocimientos, los cuales se traducen en prestaciones de mayor calidad que los que hoy se entregan. Cabe mencionar que este programa es relativamente nuevo, solo lleva dos años de vigencia, donde los equipos no han contado con espacios destinados a la retroalimentación necesaria, capaz de validar resultados y evaluar experiencias exitosas de otras redes comunales, como así mismo, de abordar técnicas de trabajo en equipo que se traduzcan en mejorar los resultados del equipo y de nuestros usuarios.

Inicio	23-08-2010
Termino	30-06-2011
Objetivo	Fortalecimiento de la Red Básica Chile Crece Contigo de Yungay, para una eficaz implementación y ejecución del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia.
Actividades	Realización de reuniones mensuales de la red Básica del programa conformadas por profesionales de diferentes áreas y de distintas instituciones como por ejemplo Hospital, Consultorio, Municipalidad, Junji, Integra etc. Recepción de pasantías por parte del Hospital de la Florida nuestra sala de Estimulación, compra de material fungibles, de escritorio, para las actividades del programa. Encuentros de trabajo fuera de nuestra comuna con el objetivo de fortalecer la red
Monto asignado	1.500.000



DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público tiene como función aplicar las normas de Tránsito y Transporte Público, con tres Departamentos, en los cuales se ejecutan distintas y variadas funciones de servicio a la comunidad y constituye una de las unidades municipales en la cual se recaudan la mayor cantidad de ingresos propios de la Municipalidad.

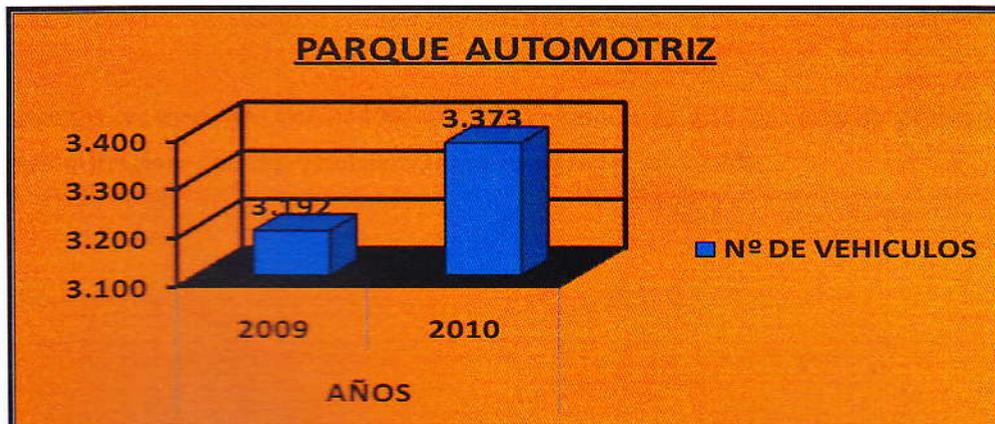
PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Su función es otorgar y renovar los Permisos de Circulación de acuerdo a la normativa vigente.

Detalle del movimiento por este concepto año 2010

PERIODO	CANTIDAD VEHICULOS 2009	CANTIDAD VEHICULOS 2010	REFERENCIA PARQUE AUTOMOT 2007-2006	MONTO INGRESO 2010
MARZO	2.687	2.875	188	\$ 112.957.267.-
MAYO	174	176	2	\$ 6.950.350.-
SEPTIEMBRE	331	322	-9	\$ 23.120.600.-
TOTAL	3.192	3.373*)	181	\$ 143.028.217.-*)

Hubo un crecimiento del 5.7 % del parque automotriz y un 10.7% de aumento de ingresos, ambos porcentajes respecto del año 2009.-





LICENCIAS DE CONDUCIR

Dentro de las funciones del Departamento de Transito Se considera la función de otorgar, renovar, restringir o denegar Licencias para conducir; solicitar al Registro Civil los certificados de antecedentes y calificar a través de éste la Idoneidad Moral de los postulantes; efectuar los exámenes correspondientes; mantener el registro e informar las Licencias otorgadas y denegadas; y efectuar el giro por este concepto.

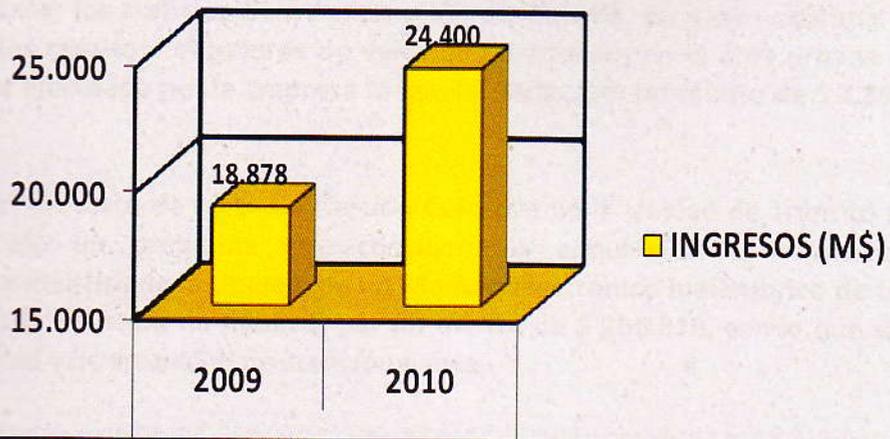
Detalle del movimiento por concepto de licencias emitidas año 2010

MESES	CANTIDAD LICENCIAS EMITIDAS	MONTO
ENERO	152	2.121.942.-
FEBRERO	117	1.638.293.-
MARZO	114	1.528.881.-
ABRIL	139	1.891.010.-
MAYO	165	2.068.410.-
JUNIO	113	1.676.066.-
JULIO	141	1.785.016.-
AGOSTO	163	2.261.772.-
SEPTIEMBRE	171	2.413.934.-
OCTUBRE	168	2.265.583.-
NOVIEMBRE	189	2.466.281.-
DICIEMBRE	165	2.282.612.-
TOTAL	1.797	24.399.800.-

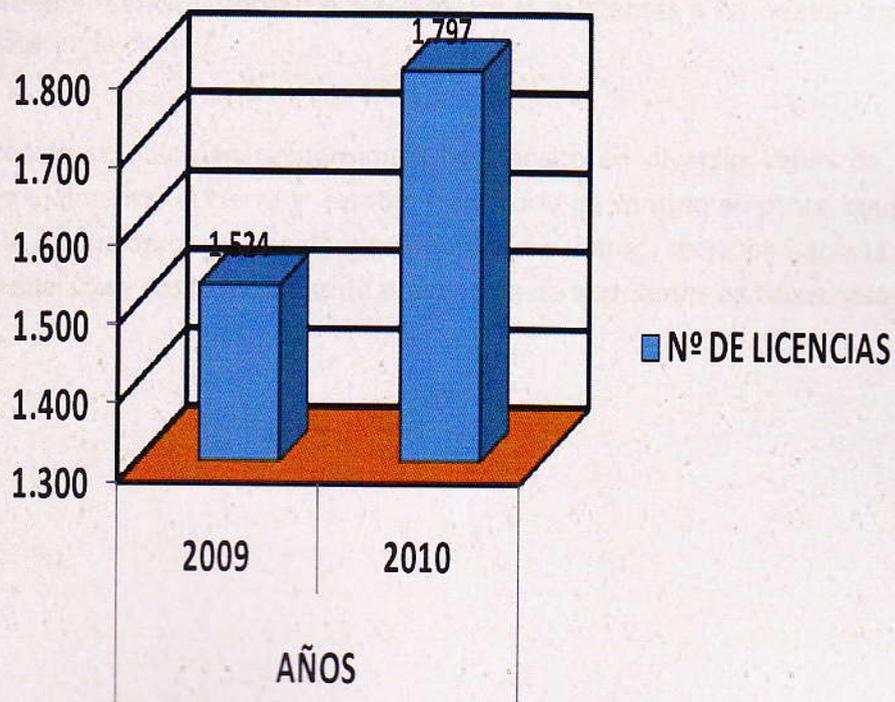
Nota: Hubo un crecimiento de un 18% en el otorgamiento de Licencias de Conducir y un 29% de aumento de ingresos, porcentajes respecto del año 2009.-



INGRESOS POR LICENCIAS DE CONducIR



LICENCIAS DE CONducIR OTORGADAS





ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DESARROLLADAS POR LA DIRECCION DE TRANSITO

- a) Durante el año 2010 se ejecuta el Proyecto “Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito Yungay”, el que contempla la mantención y regularización de señalética de tránsito en diversas calles de Yungay, se debe destacar **los trabajos de re-marcación de 715 m2. de pasos cebras y de pintura de los resaltos reductores de velocidad** existentes en el área urbana de Yungay, obra ejecutada por la Empresa Megavial Ltda., por un monto de \$ 2.399.397.-

- b) En el contexto de Meta de Gestión Colectiva de la Unidad de Tránsito se realizó y ejecutó un programa que consideró la adquisición e instalación, en las dependencias de la Unidad, de un **Módulo Electrónico Inalámbrico de Led Puntual para la atención de público, por un monto de \$ 236.810**, con lo que se mejora la calidad y oportunidad de atención a éste.-

- c) También durante el año 2010 se ejecutaron diversas actividades de mutua coordinación con Carabineros de Yungay y la Dirección de Obras Municipales, en la realización de diferentes recorridos por la ciudad con el propósito de detectar en terreno el déficit y optimizar las señaléticas existentes a las nuevas exigencias del tráfico en la ciudad.

Además se efectúan suspensiones de tránsito en diversas calles de la ciudad y eventualmente el cierre y cambio transitorio de sentido en otras, como producto de la ejecución de obras de pavimentación urbana, servicios hacia la comunidad beneficiaria y como medidas de prevención de accidentes en otros casos.-



DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

La administración en lo que corresponde al departamento de educación municipal, el año 2010, estuvo orientada a generar las condiciones para sobrellevar los inconvenientes que provocó el terremoto del 27 de febrero. Rápidamente habilitando espacios, para solucionar, problemas de infraestructura que se presentaron en los establecimientos del sector urbano, hasta que en el mes de Junio, se entregó a la comuna la Escuela Modular por parte de la Empresa Angloamericana, la cual acogió, en media jornada a la escuela Fernando Baquedano y el Liceo A-17 de Yungay con una matrícula efectiva de 837 y 1152 alumnos respectivamente.

En el sector rural la situación fue resuelta con absoluta normalidad, salvo situaciones menores.

La administración municipal demostró gran prontitud en garantizar y dar cumplimiento al Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, cuya orientación está dirigida a mejorar y perfeccionar el sistema educativo en su conjunto a través de acciones que involucran a todos los actores de la comunidad educativa.

Ley de Subvención Escolar Preferencial, SEP, a la cual están adscritos todos los establecimientos de educación básica de la comuna y que en el año 2010 se consideró el sexto año básico, para el cual la administración conformó la Coordinación SEP comunal que centró su atención en la elaboración de los PM, su ingreso al portal ministerial, aplicación de diagnósticos en los subsectores de lenguaje y matemáticas, más un ensayo SIMCE. Todo con el propósito de mejorar los niveles de resultados educativos, que se reflejan en los puntos obtenidos en el Simce, y los niveles de logros de los estudiantes de cada colegio.

A su vez, se han realizado los esfuerzos por entregar una mejor respuesta a las necesidades y desafíos que nos impone el medio comunal y nacional. En este sentido, se implementan programas de apoyo a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, así como, a la comunidad escolar en su conjunto, (psicólogo, asistente social y profesoras especialistas) que favorecen el desarrollo de nuestros estudiantes; programa de desarrollo informático, con la incorporación de más equipos tecnológicos, a disposición de estudiantes y profesores, acciones a hacer más atractivos y efectivos los procesos de enseñanza aprendizaje.

**MATRÍCULA COMUNAL POR NIVELES**

Durante el año 2010 (matrícula al mes de septiembre) el sistema de Educación Municipal atendió a una población escolar de alumnos, de los niveles de prebásica, básica y media, y considerando entre ellos a los estudiantes de nivel adultos y educación especial.

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Sala cuna /J. Infantil	N° Matrícula	Capacidad de atención
Gotitas de Amor	20 S.C.	20 S.C
Cuncunitas	20 S.C 32 J.I	20 S.C 32 J.I
Mundo de Amor	11 S.C 21 J.I	12 S.C 20 J.I
Campanita	16 S.C 30 J.I	20 S.C 32 J.I
Angelitos de Amor	17 S.C	20 S.C
TOTALES	S.C=84/ J.I =83	

ENSEÑANZA PREBASICA

PRE-KINDER	85
KINDER	152
TOTAL	237

EDUCACION BASICA

PRIMEROS	186
SEGUNDOS	170
TERCEROS	210
CUARTOS	172
QUINTO	242
SEXTO	196
SEPTIMO	256
OCTAVOS	216
TOTAL	1648

ENSEÑANZA BASICA ADULTO

NIVEL	
165 1° NIVEL BASICO (1° a 4°)	1
167 2° NIVEL BASICO (5° a 6°)	7
167 3° NIVEL BASICO (7° a 8°)	12
363 MEDIA H.C 1° NIVEL (1° y 2)	22
TOTAL	42



ENSEÑANZA MEDIA H.C

PRIMERO	251
SEGUNDO	226
TERCERO	215
CUARTO	182
TOTAL	874

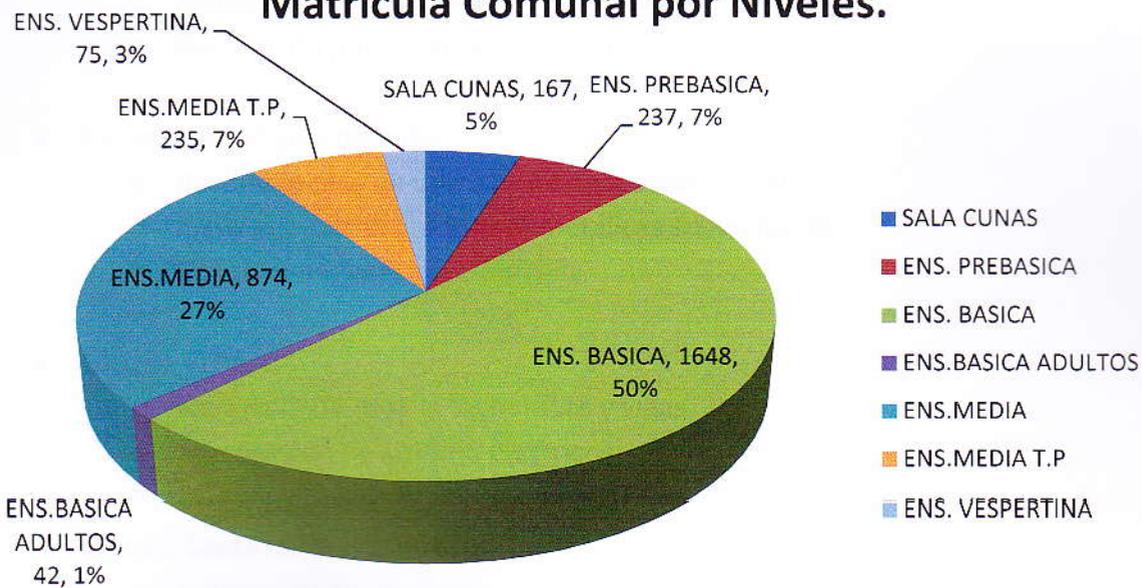
ENSEÑANZA MEDIA TP

PRIMERO	64
SEGUNDO	62
TERCERO	55
CUARTO	54
TOTAL	235

ENSEÑANZA VESPERTINA

LICEO YUNGAY	
1° ciclo (1° y 2°)	31
2° ciclo (3° y 4°)	44
TOTAL	75

Matrícula Comunal por Niveles.





MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:

Cada año se ha venido mejorando el trabajo de mantenimiento y reparaciones en todos y cada uno de los establecimientos educacionales, lo anterior con el objetivo de brindar espacios de trabajo acogedores y de calidad a la comunidad escolar que se beneficia con ello, es necesario precisar, que la comunidad escolar a evolucionado en contribuir en el cuidado y mantenimiento de sus propios edificios escolares, con los equipos y mobiliario existente, colaboran en acciones que permiten mantener o proteger sus espacios. Existen experiencias muy relevantes de parte de los establecimientos educacionales, que ha significado contar con la ayuda de padres y apoderados en acciones de pintado, limpieza o reparaciones menores, actividades que, además de dar respuesta a una necesidad, es una forma de convocar e integrar a la comunidad escolar, fomentando el sentido de pertenencia, la responsabilidad por su colegio, el sentido de comunidad y de solidaridad, entre otros.

Entre las reparaciones prioritarias y relevantes en los edificios escolares, señalamos:

- Escuela Campanario:
 - Adecuación e implementación espacios de juegos Ed. Prebásica (SEP)
 - Pintura muros interiores (SEP)
 - Reparación portón acceso Sala Cuna.

- Escuela San Miguel de Itata:
 - Recambio piso de una sala de clases (cerámica)
 - Instalación de protecciones metálicas en ventanas
 - Limpieza de fosas

- Escuela El Roble:
 - Recambio de toda la techumbre y vigas
 - Mantención de sistema eléctrico.

- Escuela Santa Irma:
 - Reposición de canaletas
 - Mantención sistema eléctrico
 - Desmalezado



- Escuela Los Laureles:
 - Recambio piso de una sala de clases (cerámica)
 - Mantenimiento de sistema eléctrico.
 - Desmalezado

- Escuela San Luis:
 - Pintura de todo el establecimiento
 - Reparación de todo el contorno exterior inferior.
 - Reparación de puerta comedor.
 - Construcción corredor techado que une el establecimiento con los baños.
 - Construcción de todo el cierre perimetral del establecimiento.
 - Construcción de portón de acceso.
 - Desmalezado

- Escuela Pallahuala:
 - Reparación piso comedor
 - Reparación de techumbre
 - Pintura techumbre comedor
 - Mantenimiento servicio eléctrico

- Escuela El Castillo:
 - Reposición de canaletas
 - Mantenimiento sistema eléctrico
 - Reparaciones menores
 - Desmalezado

- Escuela Los Puquios:
 - Reemplazo de fosas en cocina comedor y baños
 - Reparación de las protecciones del sistema eléctrico e iluminación.
 - Desmalezado

- Escuela Santa Lucía Alto:
 - Instalación ducha eléctrica
 - Mantenimiento sistema eléctrico
 - Desmalezado



- Escuela El Avellano:
 - Reparación de cañerías
 - Instalación sistema de cloración
 - Pintura cielo de comedor
 - Reparación sistema eléctrico.
 - Desmalezado

- Escuela Los Mayos:
 - Reposición estanque de agua
 - Mantención sistema eléctrico
 - Desmalezado.

Los costos de Mantención de estos establecimientos fueron financiados con recursos de la Subvención de Mantenimiento de Establecimientos Educativos, (\$26.248.095.-) subvención que no fue suficiente para cubrir la totalidad de las necesidades, por lo cual, se inyectaron \$14.623.746, de esta forma poder así contar con infraestructura acorde con los requerimientos de un establecimiento educacional.

FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL DE EDUCACION

	Nombre de la iniciativa	Aporte solicitado al Fondo	Total
1	Financiamiento de transporte escolar en y desde sectores rurales de la comuna	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
2	Estudio para dar solución integral al proyecto nuevo Liceo y estudio Estructural de las dependencias de la Escuela Fernando Baquedano	\$ 17.195.439	\$ 17.195.439
3	Contratación de Asesorías Técnicas y Técnicas Pedagógicas para el DAEM y docentes de la comuna	\$ 5.600.000	\$ 5.600.000
4	Nuevas tecnologías y herramientas informáticas al servicio de la gestión educacional	\$ 7.400.000	\$ 7.400.000
5	Financiar indemnizaciones para personal docente	\$ 34.170.000	\$ 34.170.000

El Fondo fue ejecutado en un 95%, cubriendo las 5 iniciativas.

**PROGRAMA INTEGRACION****OBJETIVO GENERAL.**

Fortalecer el proceso de Integración Escolar a nivel comunal, aportando los recursos técnicos, materiales y humanos que la comunidad escolar requiere, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad a alumnos con Necesidades Educativas Especiales, garantizando el máximo desarrollo de sus potencialidades, así como también, su adecuada integración a nivel social, familiar, educacional y laboral.

MATRICULA.

De acuerdo a la matrícula esperada para el año 2010 y considerando la proyección del año, se puede hacer referencia y como lo indica la tabla siguiente a:

Cuadro de Matrícula

ESC.	ED.ESPECIAL		INTEGRACION					TEL		
	191	192	261	262	263	264	267	270	271	272
L. A-17		10				32	5			
F. B.			16	18	9			4	14	26
Campanario	9	13	10	6	9			5	5	19
Los Mayos			2		3			4		3
San Miguel				2	1					
Ranchillos				4	5				4	4
El Roble			5	1						
LosPuquios			1	1						
TOTALES	9	23	34	32	27	32	5	13	23	52

TOTAL: 250

AREA PSICOLOGICA Y SOCIAL INTEGRACION**Talleres:**

Mencionamos un listado de talleres a nivel psicológico, social, pedagógico, fono audiológico y psicosocial, que fueron desarrollados en los establecimientos educacionales de la comuna que cuentan con la modalidad de Proyecto de Integración Escolar.

AREA PSICOLOGICA		
Establecimiento	Tema del Taller	Beneficiarios
Campanario	Autonomía y Autodeterminación	Alumnos



	Orientaciones Multimediales de Aprendizaje.	Docentes y Apoderados
	Derechos y Deberes de los niños	Alumnos
	Valores y Actitudes	Alumnos
Fernando Baquedano	Convivencia escolar	Alumnos
	Manejo conductual	Apoderados y Docentes
	Sexualidad	Alumnos
	Resolución de Conflictos	Alumnos y Docentes
Ranchillos	Habilidades Sociales	Alumnos
	Orientaciones para Facilitar Experiencias de Aprendizaje	Docentes
	Orientaciones Básicas en Igualdad de Oportunidades (barreras y facilitadores).	Docentes y Apoderados
	Residencia Escolar	Alumnos
Liceo A – 17	Responsabilidad Sexual	Alumnos y Docentes
	Resolución de conflictos	Alumnos
	Orientación Vocacional	Alumnos
	Roles Parentales	Apoderados
Los Mayos	Residencia Escolar	Alumnos y Docentes
	Formación Valórica	Alumnos
	Manejo Conductual con niños que presenten TDA/H	Docentes
	Refuerzo y Estimulación Escolar	Apoderados y Docentes
San Miguel de Itata	Vínculos Afectivos, Aprendizaje Efectivo	Apoderados
	Manejo Conductual con niños que presenten TDA/H	Docentes
	Derechos y Deberes de los niños	Alumnos

AREA SOCIAL

Establecimiento	Tema del Taller	Beneficiarios
Campanario Fernando Baquedano Ranchillos Liceo A – 17 Los Mayos San Miguel de Itata	Ayuda social y pensiones para alumnos y alumnas con NEE; Derechos de los menores y temas de prevención.	Alumnos y Apoderados

AREA PEDAGOGICA

Establecimiento	Tema del Taller	Beneficiarios
Campanario Fernando Baquedano Ranchillos	NEE Transitorias y Permaneces.	Docentes
	Atención a la diversidad.	Docentes
	Estrategias de Aprendizajes Mediado.	Docentes



Liceo A – 17 Los Mayos San Miguel de Itata	Técnicas de Estudio asociativo	Alumnos
	Adecuaciones Curriculares: Estructura y contenido.	Docentes
	Ayudas al proceso Educativo.	Apoderados
AREA FONOAUDIOLOGICA		
Establecimiento	Tema del Taller	Beneficiarios
Campanario Fernando Baquedano Ranchillos Los Mayos San Miguel de Itata	Mejorando mi expresión me comunico mejor	Alumnos
	Características del TEL Estimulación del Lenguaje Oral	Docentes y Apoderado
	Formas de estimulación: Nivel Fonético - Fonológico	Docentes
AREA PSICOSOCIAL		
Establecimiento	Tema del Taller	Beneficiarios
Campanario	Inserción Laboral Apoyo Parental	Alumnos, Apoderados y Docentes
Fernando Baquedano Ranchillos Los Mayos San Miguel de Itata	Autoestima Autocuidado Habilidades Parentales	
Liceo A – 17	Inserción Laboral Prevención de Alcohol y Drogas	Alumnos y Apoderados

Durante el año 2010 se abrió el Programa de Integración Itinerante que permitió la atención de 16 alumnos con Discapacidad Intelectual en los establecimientos, San Miguel de Itata, Los Puquios, El Roble y Los Mayos.

Durante el año 2010, se ejecuto los Talleres Laborales dirigidos a alumnos de opción 4 de la Escuela Campanario. En estos, se les enseñó a los alumnos la preparación de chocolates, además de el trabajo manual con distintos implementos, los cuales en actividades propias del establecimiento y del equipo Multiprofesional pudieron ser mostradas a la comunidad, teniendo estos ingresos por las ventas realizadas lo que les permitió auto sustentarse en el tiempo.

También, durante el año 2010, se firmo un convenio con la Universidad Bolivariana lo que permitió que la Carrera de Kinesiología apoyara, a través de alumnos en práctica, el trabajo para con los alumnos de opción 4 del establecimiento Campanario. Este apoyo se hizo durante todo el año lectivo.

Por medio del área social de este equipo, se logro la entrega de 57 beneficios a aquellos alumnos que presentaban NEE (pensión de discapacidad, Ley 18428). El monto de cada pensión es de \$ 53.000.-, sumando un total de \$ 3.021.000.- Esto ha contribuido



significativamente en la mejora de las condiciones de vida y en la satisfacción de necesidades tanto de los alumnos vulnerables, como de sus familias.

Bajo la misma área Social, durante el año 2010 se logró reactivar la Agrupación de Padres y Apoderados de Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales de la comuna de Yungay, Apanney. Esto ha permitido hasta la fecha, contar con la participación activa de los padres en el proceso escolar de sus hijos. Se han establecido reuniones mensuales con la directiva y los apoderados, lo que ha permitido contar con recursos que han sido dirigidos a los alumnos insertos en PIE bajo acciones y directrices realizadas en conjunto con el Equipo Multiprofesional.

Bajo la misma línea, el Equipo Multiprofesional orientó y guió a la Agrupación de padres en la postulación de fondos de desarrollo vecinal, FONDEVE, adjudicándose un monto de \$ 250.000.- los cuales fueron destinados a la compra de impresoras y dvd que fueron entregados a los establecimientos con PIE: Fernando Baquedano, Campanario, Liceo A – 17 y Ranchillos.

El Equipo Multiprofesional, durante el 2010, logró un monto excedente por conceptos de subvención de educación especial de 42.113.826. Esto, ha logrado potenciar el Programa, a través de la adquisición de RRHH, materiales y de perfeccionamiento.

Coordinación Comunal Subvención Educacional Preferencial - 2010

Número de alumnos prioritarios:

La subvención educacional preferencial, es aquella asignada por el estado, en beneficio de los estudiantes de los niveles de educación parvularia y básica, que presentando carencias económicas, forman parte de la matrícula de los establecimientos educacionales, aquellos que, previamente, representados por su Sostenedor, han firmado



un Convenio con el Ministerio de Educación, el cual compromete una acción decidida de los actores educacionales, en elevar los niveles de rendimiento académico y de gestión. En el sistema comunal de educación, la cantidad de alumnos prioritarios, causantes de la subvención educacional preferencial, alcanza a diciembre de 2010, un total de 836 estudiantes, distribuidos en los 16 establecimientos educacionales, entre los niveles NT1 a sexto año básico, según la siguiente tabla.

N°	Escuela	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total
1	Fernando Baquedano	12	45	68	83	81	84	68	104	545
2	Campanario	15	17	29	12	19	20	20	26	158
3	El Avellano			1			2			3
4	Los Puquios					1		1		2
5	Pangal del Laja				1		2		2	5
6	San Miguel Itata			1	4	3	1	4	6	19
7	El Roble			3	5	2	2	1	6	19
8	Santa Lucía Alto						2	2		4
9	Santa Lucía Bajo							1		1
10	Santa Irma					2	2	1	3	8
11	El Castillo			1		3	1	1		6
12	Ranchillos	3	4	8	4	3	4	6	6	38
13	Los Mayos			2		3	1		7	13
14	Laureles			1	1	1		1	2	6
15	Pallahuala					1	2	1		4
16	San Luis				1	2	1		1	5
	Totales	30	66	114	111	121	124	107	163	836

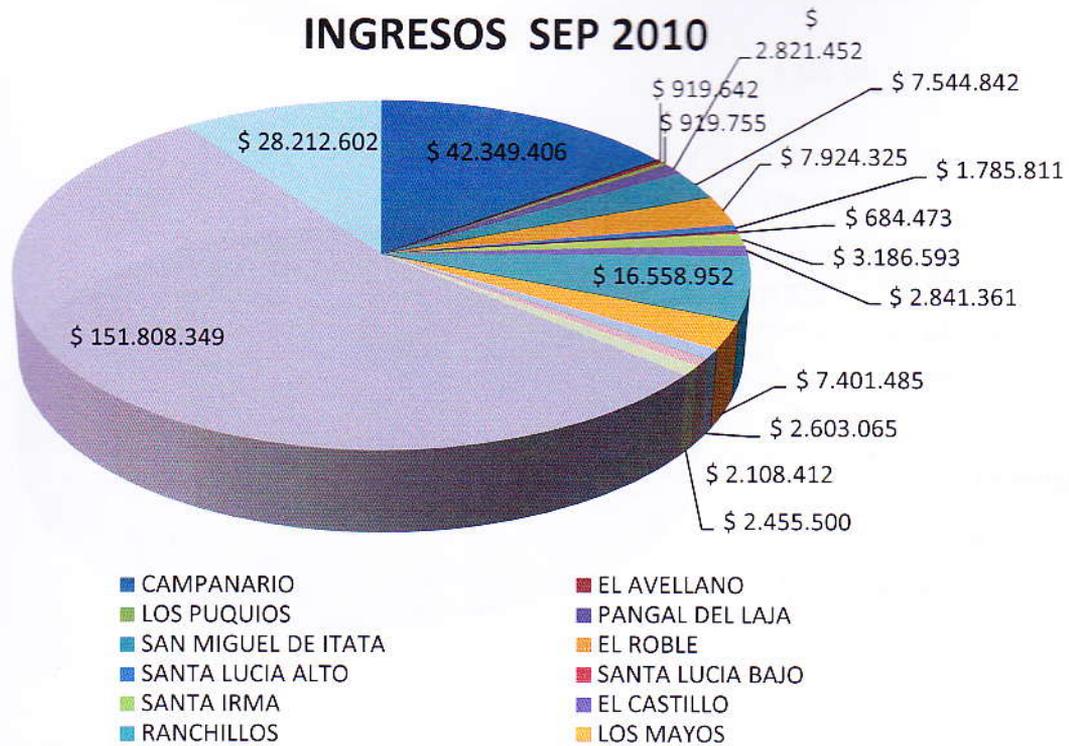
**Comportamiento Financiero: Ingresos, gastos e inversión:**

El año 2010, ingresaron 282 millones, y se lograron gestionar 266 (94% ejecutado). Es conveniente mencionar que los recursos no invertidos, serán dispuestos durante el presente año 2011, en acciones que garanticen la mayor efectividad en el logro de resultados exigidos.

UNIDAD EDUCATIVA	INGRESOS 2010	INGRESOS ACUMULADOS	GASTOS 2010	GASTOS ACUMULADOS	SALDO AÑO 2011
CAMPANARIO	\$ 42.349.406	\$ 103.614.846	\$ 36.372.945	\$ 43.380.737	\$ 60.234.109
EL AVELLANO	\$ 919.642	\$ 1.963.087	\$ 624.086	\$ 625.246	\$ 1.337.841
LOS PUQUIOS	\$ 919.755	\$ 1.618.607	\$ 166.491	\$ 327.989	\$ 1.290.618
PANGAL DEL LAJA	\$ 2.821.452	\$ 5.348.352	\$ 2.122.497	\$ 2.350.379	\$ 2.997.973
SAN MIGUEL DE ITATA	\$ 7.544.842	\$ 12.094.193	\$ 1.946.200	\$ 2.183.883	\$ 9.910.310
EL ROBLE	\$ 7.924.325	\$ 12.767.315	\$ 4.818.771	\$ 5.102.987	\$ 7.664.328
SANTA LUCIA ALTO	\$ 1.785.811	\$ 3.546.560	\$ 945.412	\$ 1.046.611	\$ 2.499.949
SANTA LUCIA BAJO	\$ 684.473	\$ 1.548.846	\$ 404.600	\$ 503.710	\$ 1.045.136
SANTA IRMA	\$ 3.186.593	\$ 6.375.928	\$ 1.645.195	\$ 2.317.445	\$ 4.058.483
EL CASTILLO	\$ 2.841.361	\$ 4.761.439	\$ 824.227	\$ 882.527	\$ 3.878.912
RANCHILLOS	\$ 16.558.952	\$ 25.742.136	\$ 7.635.779	\$ 9.749.135	\$ 15.993.001
LOS MAYOS	\$ 7.401.485	\$ 12.294.217	\$ 3.930.913	\$ 6.747.310	\$ 5.546.907
LOS LAURELES	\$ 2.603.065	\$ 4.292.275	\$ 1.128.756	\$ 1.132.216	\$ 3.160.059
PALLAHUALA	\$ 2.108.412	\$ 3.944.436	\$ 770.182	\$ 833.782	\$ 3.110.654
SAN LUIS	\$ 2.455.500	\$ 4.189.633	\$ 904.851	\$ 1.170.196	\$ 3.019.437
FERNANDO BAQUEDANO	\$ 151.808.349	\$ 346.701.753	\$ 172.191.370	\$ 211.741.332	\$ 134.960.421
DAEM	\$ 28.212.602	\$ 31.145.420	\$ 29.999.206	\$ 30.259.966	\$ 885.454
TOTAL	\$ 282.126.025	\$ 581.949.043	\$ 266.431.481	\$ 320.355.451	\$ 259.822.684

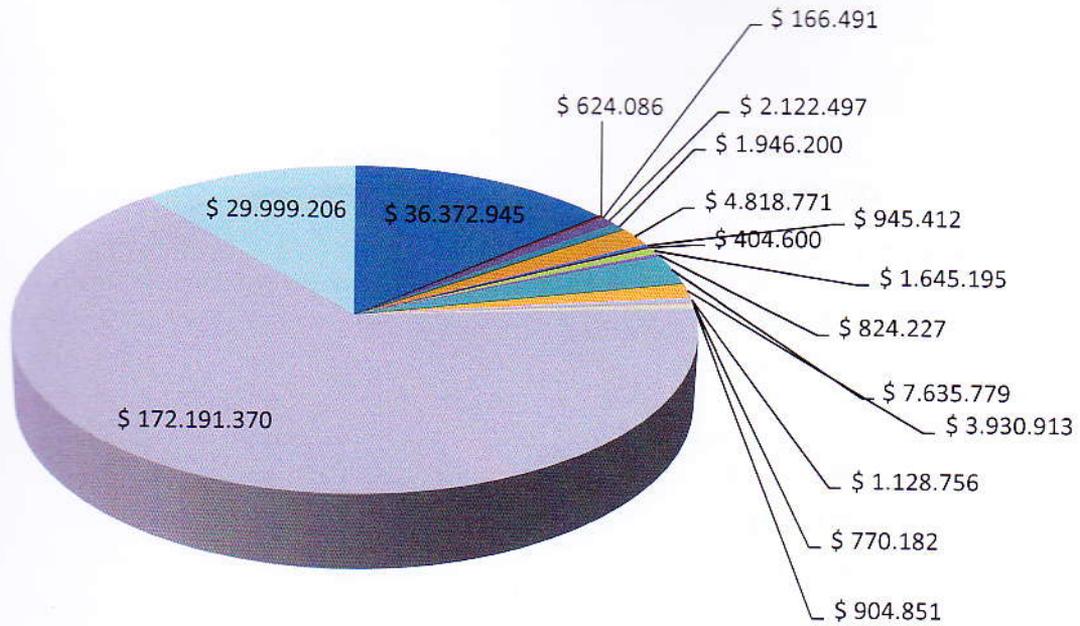


INGRESOS SEP 2010





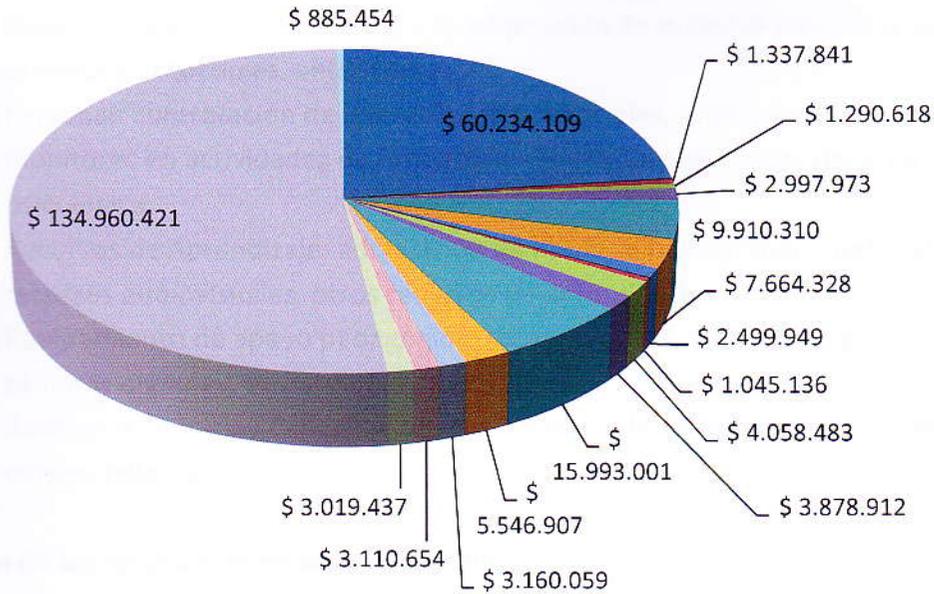
GASTOS SEP 2010



- | | | |
|----------------------|-----------------------|---------------|
| ■ CAMPANARIO | ■ EL AVELLANO | ■ LOS PUQUIOS |
| ■ PANGAL DEL LAJA | ■ SAN MIGUEL DE ITATA | ■ EL ROBLE |
| ■ SANTA LUCIA ALTO | ■ SANTA LUCIA BAJO | ■ SANTA IRMA |
| ■ EL CASTILLO | ■ RANCHILLOS | ■ LOS MAYOS |
| ■ LOS LAURELES | ■ PALLAHUALA | ■ SAN LUIS |
| ■ FERNANDO BAQUEDANO | ■ DAEM | |



SALDOS SEP AÑO 2011



- CAMPANARIO
- PANGAL DEL LAJA
- SANTA LUCIA ALTO
- EL CASTILLO
- LOS LAURELES
- FERNANDO BAQUEDANO
- EL AVELLANO
- SAN MIGUEL DE ITATA
- SANTA LUCIA BAJO
- RANCHILLOS
- PALLAHUALA
- DAEM
- LOS PUQUIOS
- EL ROBLE
- SANTA IRMA
- LOS MAYOS
- SAN LUIS



En cuanto a las inversiones realizadas, detallar lo siguiente:

Los principales gastos e inversiones, asumidas por esta vía de financiamiento, en orden de prevalencia, estuvieron dirigidas a:

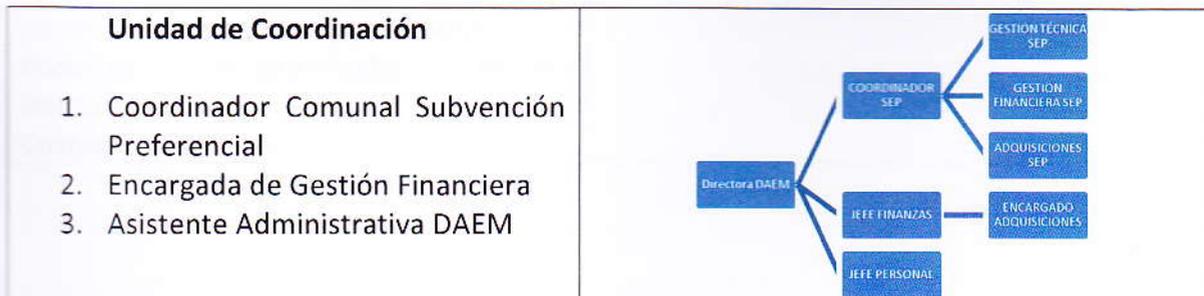
- Gastos Operacionales: referido a la adquisición de material de oficina, colaciones, arriendos, fotocopias, entre otros.
- Personal: contratación de asistentes educacionales, profesores de apoyo, monitores en actividades de formación integral, profesionales del área social y psicológica.
- Recursos de Aprendizaje: adquisición de material bibliográfico, material didáctico, recursos audiovisuales, otros recursos de aprendizaje.
- Equipamiento de apoyo pedagógico: computadores, equipos de amplificación, cámaras digitales, otros.
- Asistencia Técnica y Capacitación: contratación de asistencias técnica externa, cursos, talleres, otros.

Gestión de los recursos aportados por la SEP:

La Municipalidad, a través del Departamento de Educación, definió para el año 2010, la instalación de una Unidad de Trabajo, dirigida a dar una mayor agilidad en los procesos asociados a la gestión de los recursos aportados por este concepto, lo que se puede resumir en las siguientes acciones.

Estructura de funcionamiento

El Departamento de Educación, en una visión estratégica de la gestión de los recursos percibidos por concepto de Subvención Educacional Preferencial (SEP), y en especial, respecto de la ejecución efectiva de las diversas acciones programadas, orientadas a conseguir el logro de las metas de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), en especial las de efectividad, de aprendizaje, y las de gestión, ha decidido instalar una Unidad de Coordinación, constituido por:

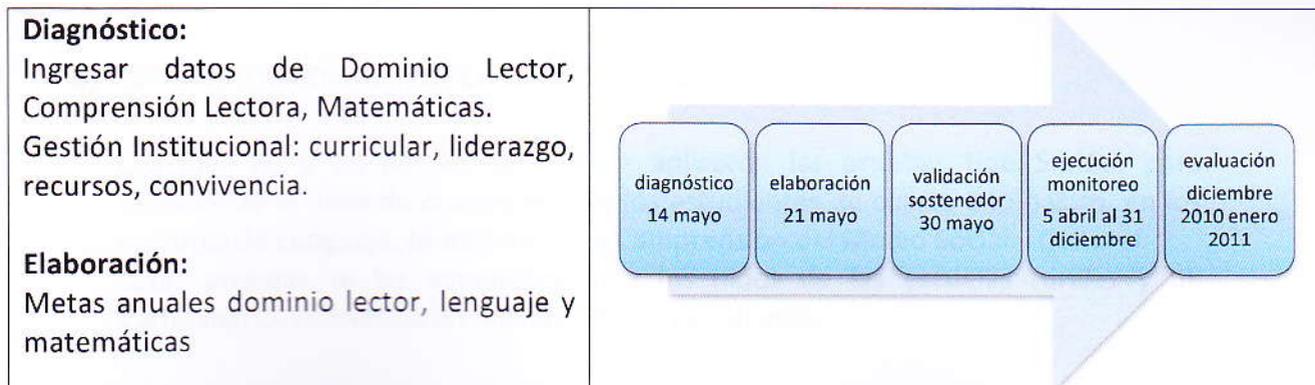


Dicha unidad de coordinación está bajo dependencia de la Dirección del Departamento de Administración de la Educación Municipal. Informa mensualmente, o cada vez que sea requerido por la Directora DAEM, del estado de ejecución técnica, administrativa y financiera de los PME-SEP y SEP.

Principales funciones cumplidas por la Unidad:

- Coordinar uso de las herramientas tecnológicas, normas, y orientaciones, en gestión de planes de mejoramiento.
- Control, seguimiento y evaluación a procesos de compra recursos subvención educacional preferencial.
- Orientar diseño e ingreso planes de mejoramiento educativo.
- Diseño de instrumentos de evaluación de competencias o aprendizajes.
- Orienta rediseño de acciones, actividades, programas o planes en ejecución.

Durante el año 2010 orienta Procesos y Cronograma





Acciones mejoramiento aprendizajes Acciones mejoramiento gestión institucional Costos – Monitoreo.	
---	--

De los diagnósticos:

Los PME, deben considerar como información de referencia, la situación académica en que se encuentran los estudiantes de la escuela, evaluación que viene a ser el punto de partida del proceso, y que necesariamente, se debe contrastar al término de cada año.

En consideración a lo ocurrido a inicios del presente año, la elaboración de los Planes de Mejoramiento, correspondiente al periodo 2010, se desarrolló en el mes de Mayo. Como insumo, se emplearon datos aportados por la aplicación de pruebas comunales tomadas en el mes de Diciembre del año 2009.

La medición fue aplicada en el área de lenguaje. El sondeo estuvo asociado a los aprendizajes claves de Comprensión Lectora (NT1 a 4° básico) y al nivel de desempeño en Dominio Lector (1° a 8° básico, en calidad y velocidad lectora).

Diseño y aplicación de Pruebas durante el año 2010:

- a) **PRIMER INFORME APLICACIÓN PRUEBAS COMUNALES:** LENGUAJE (APRENDIZAJES CLAVES COMPRENSIÓN LECTORA) Y MATEMÁTICAS (APRENDIZAJES CLAVES).

Los días 12, 13 y 14 de Julio, se aplicaron 3.076 pruebas, a estudiantes de prekinder (NT1) a octavo año básico. 1.538 en lenguaje y 1.538 en Matemáticas.

- b) **SEGUNDO INFORME. PRUEBAS TIPO SIMCE**

Los días 23 y 28 de septiembre, se aplicaron las pruebas tipo SIMCE, para determinar el nivel de desempeño de los estudiantes de cuarto año básico, en los sectores de Lenguaje, Matemáticas, y Comprensión del Medio Social y Cultural. Estas pruebas se les administraron a los niños de las escuelas rurales y de Campanario, cubriendo un universo de 59 estudiantes.



- c) **TERCER INFORME APLICACIÓN PRUEBAS COMUNALES: LENGUAJE (APRENDIZAJES CLAVES COMPRENSIÓN LECTORA), MATEMÁTICAS (APRENDIZAJES CLAVES), CIENCIAS NATURALES (APRENDIZAJES CLAVES).**

Entre el 1° y el 14 de Diciembre de 2010, se dispuso un tercer diagnóstico. En Lenguaje se evaluó un total de 1523 estudiantes (88% del universo), en Matemáticas 1522 (88%), y en Ciencias Naturales 1462 (85%). Estos resultados vienen a medir el logro académico en estos sectores de aprendizaje, y para el diseño de los planes de mejoramiento, vienen a convertirse en el cimiento sobre el cual, los docentes y colegios, siguen perfeccionando las competencias de sus estudiantes.

La gestión impulsada por la Unidad de Coordinación PM-SEP, en materia de diagnósticos, permitió ahorrar importantes recursos asociados a esta tarea comunal.

Elaboración y Gestión de Planes de Mejoramiento Educativo:

- **Ingreso Planes en Intranet: Abril – Mayo.**
- **Validación Sostenedor: Junio.**
- **Ingreso de PME Sostenedor a Comunidad Escolar: Junio.**
- **Gestión de Recursos: desde el mes de Mayo.**

PROCESO EVALUACION DOCENTE COMUNAL - RESULTADOS

El sistema de evaluación de desempeño docente, al finalizar cada proceso anual, entrega, al sostenedor, un informe comunal que contiene la descripción de las variables evaluadas en los profesionales. Este informe es un valioso referente para decidir que perfeccionamientos o capacitaciones son las que deben recibir los docentes.



NUMERO DE DOCENTES EVALUADOS EN LA COMUNA

ESTABLECIMIENTOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
LICEO YUNGAY	0	0	9	11	13	03	36
FERNANDO BAQUEDANO	1	20	3	15	10	05	54
CAMPANARIO	0	8	2	5	0	03	18
RURALES	4	14	4	1	5	11	39
TOTAL	5	42	18	32	28	22	147

RESULTADOS EVALUACIONES DOCENTES

ESTABLECIMIENTOS	DESTACADO	COMPETENTE	BASICO	INSATISFACTORIO
LICEO YUNGAY	4	24	5	3
FERNANDO BAQUEDANO	6	42	6	0
CAMPANARIO	3	2	5	0
RURALES	5	26	8	0
TOTAL	15	87	21	3

**PROGRAMA INFORMATICA:**

Dentro de lo logrado en el año 2010, es importante señalar la recuperación de dineros rezagados para con el desarrollo del Proyecto "Tecnologías para una Educación de Calidad", en el área rural, tomando como un antecedente a considerar que esto involucro un beneficio de \$4.255.994 (cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil novecientos noventa y cuatro pesos) y permitiendo con esto mejorar las condiciones de seguridad, mobiliario, redes eléctricas y de datos en establecimientos como : Escuela Ranchillos, Escuela San Luis, Escuela San Miguel de Itata y Escuela El Roble. También se gestiona además la recuperación del proyecto TEC en Escuela Básica de Adultos de nuestra comuna, lo que sin duda es un gran aporte al mejoramiento de nuestras unidades educativas y nos permite avanzar en el logro de los objetivos planteados para con nuestro sistema comunal de educación y el que hacer pedagógico.

Uno de los hechos relevantes en esta materia, cabe mencionar, que durante el año se comenzó a desarrollar a partir del mes de Junio el Programa de Pos título denominado "Especialista en Uso de Tecnología en Docencia" ofrecido a 26 docentes directivos de nuestra comuna través de la Universidad de Concepción, con lo que se pretende formar a docentes que tengan la capacidad de diseñar, implementar y evaluar iniciativas innovadoras con el uso e incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación.

El trabajo constante con los distintos procesos informáticos que desde las Unidades Educativas se llevan a cabo de forma permanente y coordinada de manera conjunta con el departamento de educación comunal a través de su área informática (Sige, Subvención, Matrícula Inicial, Proyectos, Convenios, Etc.), y que ha permitido un desarrollo fluido y versátil de las actividades propias de nuestra administración educativa comunal, permitiendo con esto un control exacto y permanente tanto en el ámbito de gestión, recursos e inyección de re liquidaciones, y que nos permite avanzar en el logro de los objetivos.



PROGRAMA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR Y TALLERES JEC

Actividades propias del Ministerio de Educación:

Juegos Municipalizados Educación Básica y Educación Media: preparación a nivel local con los respectivos docentes de cada establecimiento. Las acciones ejecutadas por parte del Ministerio de Educación, se vieron afectadas por las paralizaciones del calendario escolar por efectos del terremoto, lo que arrojó que la mayoría de las comunas de Ñuble, tomaran la decisión de no ejecutar dichos Juegos Escolares del Ministerio de Educación. No obstante la Educación Media si ejecutó encuentros del nivel Inter-Comunal, Provincial obteniendo Primeros lugares en ambas oportunidades, de tal forma se obtuvo el derecho de asistir a los Eventos Regionales.

El Concurso del Mes de la Montaña se ejecuto a nivel comunal con un éxito rotundo en la Escuela Rural Los Mayos, escuela que se transformó en un agente activo y participativo de dicho evento con el correr de estos dos últimos años. Luego se derivó al encuentro Provincial, en la Comuna de Pinto sector las Trancas, donde se asistió con los 02 representantes de nuestro sistema comunal

Se generó el Concurso Comunal de cueca en el Gimnasio de la Escuela Campanario con una convocatoria exitosa de las Escuelas Rurales y Urbanas tanto de los colegios Municipalizados y los Particulares Subvencionados, obteniendo las tres parejas representantes en la siguiente etapa.

Participación activa en el Provincial de Cueca Escolar en la Comuna de Chillán de parte de nuestros estudiantes de la comuna de Yungay.

Participación de recurso técnico, recurso humano, tecnológico y logístico en la Muestra Provincial de Cueca Escolar en la Comuna de Chillán.

Actividades Autogeneradas:

II Torneo Nacional de Ajedrez, 06 categorías con participación de expositores renqueados a nivel Nacional y Panamericano, provenientes de la Séptima, Octava y Novena Región, realizado en el Internado Eduardo Frei, de la Comuna de Yungay.

Juegos Autóctonos y de la Chilenidad, se realizaron en la Comuna de Chillán con una convocatoria de estudiantes de las Escuelas Rurales de la Comuna de Yungay y la Provincia de Ñuble. (Trompo, carrera en saco, palo ensebado, emboque, etc.)



Olimpiada Rurales con un 100 % de convocatoria de las Escuelas Rurales, área artística, deportiva, recreativa, etc, en el sector del Estadio y Plaza de Armas de la Comuna de Yungay.

Proyectos de Escuelas Abiertas a la Comunidad en los siguientes Establecimientos: Escuela Campanario, Escuela Fernando Baquedano, Escuela Ranchillo, Liceo Yungay. Proyectos enfocados a niños y jóvenes de la Comunidad Escolar en sus respectivos colegios.

Proyecto Estructurado en el Departamento de Educación y Ganado a Nivel Nacional de la Muestra Nacional de Cueca Escolar Yungay Bicentenario 2010, acción ejecutada en la Comuna de Yungay con la presencia de 12 Regiones de Chile durante 04 días en el Salón Multiuso, Internado Eduardo Frei, Internado Escuela Campanario, con variadas visitas a las zonas turísticas, artísticas y culturales de la Provincia de Ñuble (Catedral de Chillán, Murales de Siqueiros, Museo Claudio Arrau, Museo de Bernardo O'Higgins, Municipalidad de Chillan Viejo, Mercado de Chillán, Salto del Itata, Laguna Trupan.)

- importante es destacar que el recurso de movilización, alimentación y estímulos de los eventos Comunales son recursos del Departamento de Educación.
- Importante es destacar que el recurso de movilización, alimentación y estímulos de los eventos Provinciales, Regionales son recursos del Departamento de Educación.
- El evento de la Muestra Nacional Cueca son recursos Daem y Proyecto obtenido por Mineduc.
- Los proyectos Escuelas Abiertas a la Comunidad son Recurso Humano y Económico por adjudicación de Chile Deportes.

ACTIVIDADES ASISTENCIA SOCIAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN

La acción está orientada a los estudiantes pertenecientes al Sistema de Educación Municipal de la comuna de Yungay, cuyas familias presentan serias carencias de diversas índoles socioeconómicas, condiciones que impidan el normal desarrollo del proceso de adaptación y funcionamiento de los alumnos del sistema escolar.

**Objetivo General**

Entregar a los Estudiantes y establecimientos más vulnerables de la comuna las herramientas socioeducativas necesarias para la entrega de una educación integral de calidad.

Los programas y beneficios ejecutados y proporcionados durante el año 2010 a través del área social, se reflejan en los siguientes cuadros informativos, de acuerdo a las diversas áreas de acción:

Becas y Subvención con Financiamiento JUNAEB Y MINEDUC.**a) Beca Presidente de la República:**

	Alumnos /as Beneficiados	Aporte Gobierno
Enseñanza		
Media (nuevos)	23	
Renovantes enseñanza básica,media,superior	99	
TOTAL	122	
		Total Ingreso anual: \$37.346.420

b) Beca Indígena JUNAEB

	Alumnos/as Beneficiados	Aporte Gobierno
Enseñanza		
Básica	6	
Media	10	
Total estudiantes	16	
Enseñanza Superior	4	
Total alumnos beneficiados	20	
Total Ingreso Anual		4.767.504



c) Programa Salud del Estudiante JUNAEB

	Alumnos/as por beneficio		Aporte Gobierno
Enseñanza	Screening	Estrabismo	
Básica-Media	300	12 Alumn. en tratamiento	
Oftalmología derivados	233	18 Ejercicios Ortopticos	
Otorrino			
Básica-Media	20	Audífonos=4	
Traumatología	11		\$ 16.419.155

d) Programa Residencia Familiar JUNAEB

	Alumnos/as por Beneficio		Aporte del Gobierno
Enseñanza			
Básica	11		
Media	29		
	40		
			\$ 22.680.000

e) Programa de Alimentación Escolar PAE JUNAEB

	Alumnos/as por beneficio	Raciones	Aporte del Gobierno
Enseñanza		3.222 apróx.	
Básica			
Media			
Total	3.222 apróx.		
			\$ 15.804.256



f) Subvención Pro-Retención

	Alumnos/as Beneficiados	Aporte Gobierno
Enseñanza		
Básica	70	
Media	210	
Total Alums.	280	
		\$ 32.143.236

g) Programa Atención Público.

	Atenciones	Aporte Municipal	
Enseñanza			
Básica, Media, Superior	500	Recurso humana, materiales,	
Visitas Domiciliarias	140 apróx.	movilización, otros	
Ayudas estudiantiles	200		
Total anual	890		

Transporte Escolar Municipalidad – DAEM (con aporte apod./ esc.)

Recorrido	Destino	Total
El Cardal	Liceo Esc. D 1216	\$ 300.000
El Roble-Pangal del Laja	Esc. E-373	\$ 342.000
Pangal-La Palma- El Roble	Esc. D-1216/ Liceo	\$ 720.000
Pedregal-Ch. Norte- Los Nogales	Esc. D-1216	\$ 720.000
El Cardal- El Castillo- San Antonio	Esc. G-371	\$ 559.800
Ranchillo-San Miguel de Itata	Liceo	\$ 1.598.400
Sector El Roble Alto	Esc. G-362	\$ 340.000
La Cabaña	Esc. E- 373	\$ 360.000
Colicheu-San Miguel de Itata	Esc. G-370	\$ 460.000
Chillancito	Esc. D-1216	\$ 400.000
TOTAL MENSUAL		\$ 5.800.200

**DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE COMUNAL**

La dotación docente para el año 2010, se ajusta estrictamente a las necesidades de los Planes de Estudio de cada nivel.

DOTACION DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN COMUNAL

CARGO	N° DE PERSONAS POR CARGO	TIPO DE CONTRATO
DOC. DIRECTIVO DAEM	1	Estatuto doc.
DOC. DAEM (EXTRAESC.	1	Estatuto Doc.
ADMINISTRATIVOS	4	Código del Trabajo
AUXILIARES	5	Código del Trabajo
MAESTRO, CHOFER	3	Código del Trabajo
ENCARGADO ADQUISICIONES	1	Código de Trabajo
ENC. PROY. Y JEFE MANTENC.	1	Código del Trabajo
COORD. INFORMATICA	1	Código del Trabajo
JEFE PERSONAL	1	Código del Trabajo
JEFE FINANZAS	1	Código del Trabajo
COOR. EQUIPO MULTIPROF.	1	Código del Trabajo
DOC. APOYO EQUIPO MULTIPR.	1	Estatuto Doc.
ASISTENTE SOCIAL MULTIPRO.	1	Código del Trabajo
ASISTENTE SOCIAL DAEM	1	Código del Trabajo
COORDINADOR SEP COMUNAL	1	Honorarios
APOYOP ADM SEP COMUNAL	3	Honorarios
TOTAL	27	

DOTACION DE PERSONAL DESTINADO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

CARGO	N° DE PERSONAS POR CARGO	TIPO CONTRATO
DOC. FUNCION DIRECTIVAS	9	Estatuto Docente
DOC. FUNCION TEC. PED.	9	Estatuto Docente
DOC. EDUC. DE PARVULOS	7	Estatuto Docente
DOC. ED. GRAL. BASICA	85	Estatuto Docente
DOC. ENS. MEDIA	47	Estatuto Docente
DOC. ED. BAS. ADULTO	1	Estatuto Docente
DOC. PROY. INTEGRACION	11	Estatuto Docente
ASIST. EDUC. INSP. Y ADM.	30	Código de Trabajo
ASIST. EDUC. ASIST. PARV.	5	Código de Trabajo
ASIST. EDUC. AUX. SERV. MEN.	23	Código de Trabajo
ASIST. PROY. INTEGRACION	2	Código de Trabajo
TOTAL	229	



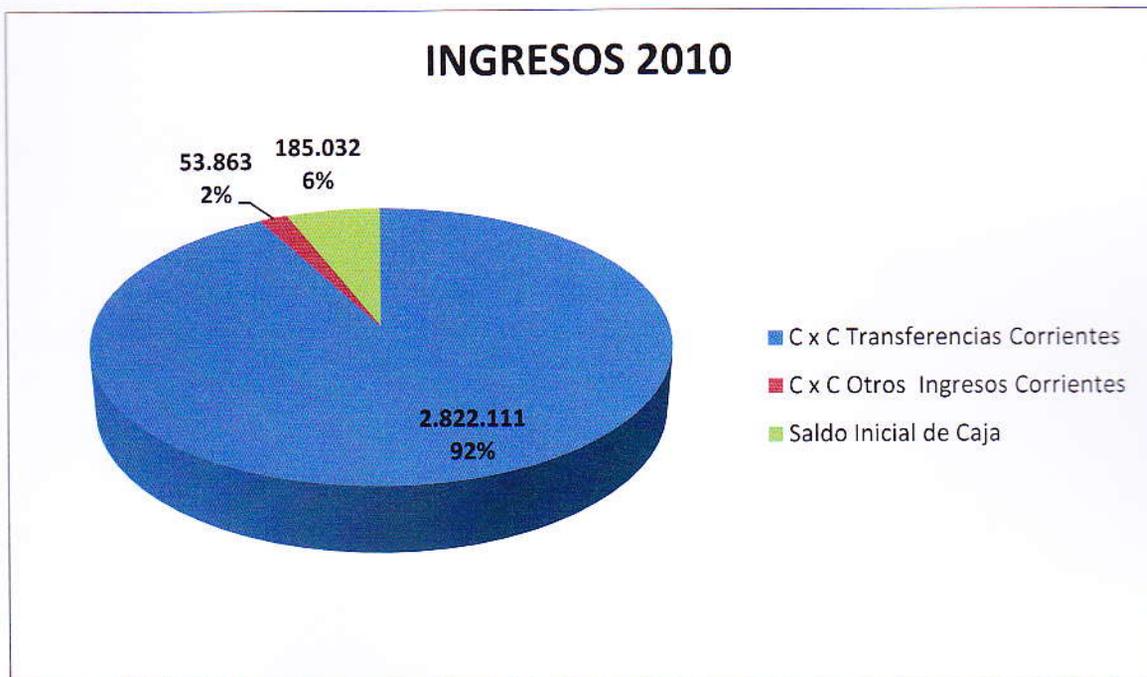
DOTACION DE PERSONAL SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES JUNJI

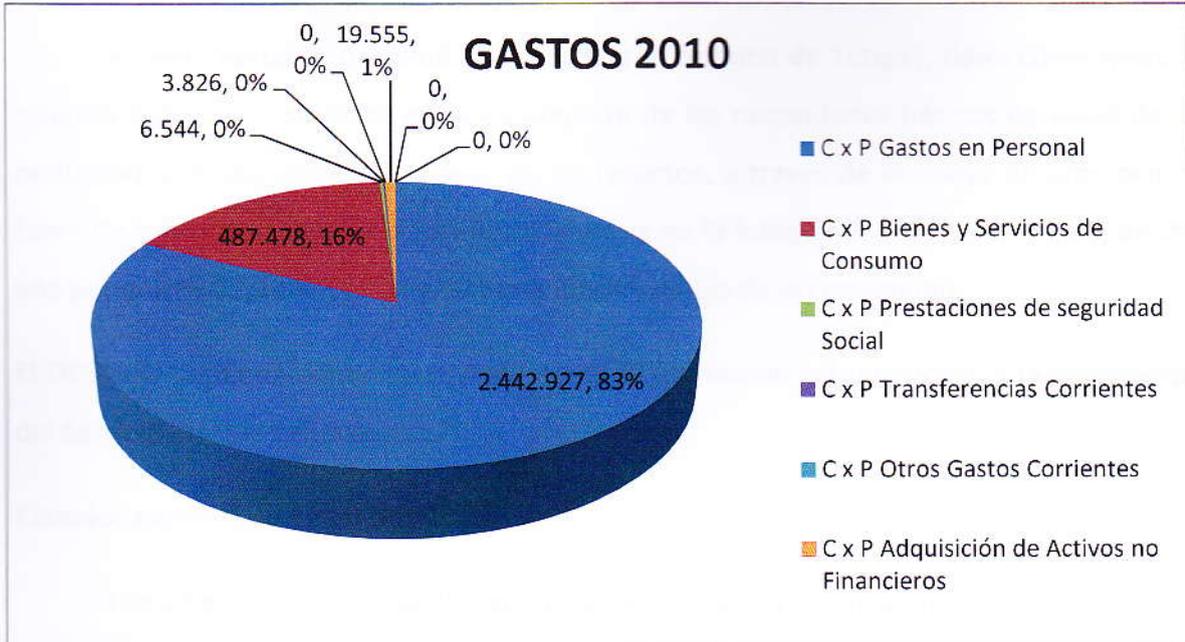
CARGO	NUMERO DE PERSONAS POR CARGO	TIPO DE CONTRATO
EDUC. DE PARVULOS	9	Código del Trabajo
ASISTENTE DE PARVULOS	18	Código del Trabajo
AUX. DE SERV. MENORES	4	Código del Trabajo
TOTAL	31	

PROFESIONALES DE LA EDUCACION ACOGIDO A RETIRO

CARGO	NUMERO DE PERSONAS POR CARGO
DOC. ENS. BASICA	3
DOC. ENS . MEDIA	1

GESTION FINANCIERA







Departamento de Salud

El departamento de Salud Municipal de la comuna de Yungay, tiene como misión, orientar todos sus esfuerzos en la satisfacción de las necesidades básicas de salud de la población, con uso eficiente y eficaz de los recursos, a través de acciones de promoción, fomento y recuperación de la salud, con énfasis en la integralidad de los usuarios, desde una perspectiva intersectorial y de participación activa de la comunidad.

El DESAMU depende administrativamente de la Municipalidad de Yungay y técnicamente del Servicio de Salud Ñuble.

Establecimientos de Salud Municipal

Los establecimientos de dependencia municipal son los siguientes:

- Centro de Salud Familiar Campanario,
- Posta Rural de San Antonio.
- Estación Médico rural de Santa Lucia Alto.
- Estación Médico Rural Ranchillo Bajo.
- Clínica Dental Incremental.

Además se cuenta con estaciones médico rurales que operan en las juntas vecinales del sector, estas son: Sta. Lucia Bajo, Ranchillo Calabozo, El Avellano, Laureles, Los Mayos.

**Gestión Financiera:**

Ingresos salud municipal:

Nº	designación	2010
1	Percapita	228.525.000
2	Municipal	150.000.000
3	Licencias	19.525.000
4	Otros (venta de s.s , seguro camioneta, etc.)	9.507.000
5	Otras entidades públicas (bonos)	24.526.000

Ingresos presupuestarios por un total: 432.083.000.-

Administración de fondos de terceros:

Nº	designación	2010
1	JUNAEB	5.293.225.
2	convenios	79.331.920.

El detalle del aporte percapita recibido por parte del Servicio de Salud Ñuble se realiza en base a la población inscrita válidamente por el MINSAL.

Gastos salud municipal.

Se observa que el gasto más significativo es el personal. Que representa un 73.3% del total de los gastos.

Dentro de los gastos de funcionamiento el mayor aparece dado por los gastos en medicamentos, fármacos e insumos de farmacia los que representan cerca del 7.3% de los gastos.

**Balance contable:**

	Presupuesto inicial	Presupuesto final
Ingresos	330.162.000	432.083.000
gastos	330.162.000	399.880.000

El presupuesto 2010 se inicio con 330 millones y término con 432 millones, es decir se le aplicaron modificaciones presupuestarias llegando al 30.8 % adicional. En relación a los gastos se expandieron llegando 21.1% adicional.

Población Inscrita:

El área de Salud Municipal cuenta con un per cápita total de 4.873 inscritos para el año 2010, distribuidos entre los establecimientos de salud de Consultorio General Rural de Campanario con 3.988 inscritos y Posta Rural de San Antonio con 885 inscritos, de acuerdo a la validación realizada por FONASA.

Mientras que la Clínica incremental atiende a una población anual de 588 niños(as) aproximadamente.

Salud Familiar.

El departamento de Salud Municipal ha considerado estratégicamente, y en el marco de la normativa del Minsal, priorizar el cambio del modelo de atención de salud de un enfoque biométrico, al modelo de salud familiar que se orienta a una atención biopsicosocial, es decir, el quehacer de los equipos de salud orienta los servicios que se otorgan en atención primaria a un enfoque integral, familia y comunitario.

Este nuevo enfoque supone un cambio radical en la dinámica del trabajo en el centro de salud, que deriva en un cambio en su organización, potencia el trabajo en equipo, multidisciplinario, en el que uno pone a disposición de la familia sus conocimientos y experiencias.



El proceso de acreditación del Centro de Salud familiar Campanario, se inicio en el año 2009, formando un comité gestor con los funcionarios del establecimiento, en el cual participaron profesionales, técnicos paramédicos, administrativos, conductores y auxiliares de servicio. Actualmente nos encontramos en el nivel medio alto, lo que significa grandes cambios en la estructura de atención, específicamente más trabajo en terreno.

Principales Convenio ejecutados año 2010:

Programa de resolutiveidad en atención primaria:

Financiado por el servicio de salud de Ñuble, tiene por objetivo mejorar el apoyo diagnóstico de patologías relevantes de demanda en atención primaria y resolver oportunamente demandas sentidas por los usuarios de 15 a 64 años de edad. A través de este programa, se dispone de recursos para la compra de servicios de las siguientes especialidades:

- oftalmología (103 IC resueltas por Visio refacción).
- lentes entregados (177),
- otorrino (7 IC resueltas por hipoacusia bilateral),
- Audífonos entregados (3),
- exámenes de audiometría (2 IC resueltas),
- síndrome vertiginoso (2 IC resueltas)
- mamografías (64 IC resueltas),
- ecotomografía mamaria (3 IC resueltas),
- ecografía abdominal (25 IC resueltas),

- exámenes laboratorio básico (15.169 exámenes realizados de cardiovascular, GES, morbilidad y especiales).



Además se realizaron dos operativos oftalmológicos para las personas mayores de 20 años por patologías de viso refacción y un operativo de fondo de ojo para pacientes con diabetes mellitas.

Programa modelo de atención con enfoque familiar en atención primaria de salud:

En el marco de mejorar la gestión en la atención de pacientes el servicio de salud traspaso recursos para la compra de dos LCD, y dos DVD para educación a la población en salas de espera del CESFAM Campanario.

Convenio modificador sistema de atención de urgencia rural:

Con la finalidad de mantener un sistema de urgencia óptimo en el cesfam campanario el servicio de salud traspaso recursos para equipar la unidad de procedimientos con lo siguiente:

Electrocardiografo.

Desfibrilador externo semiautomático.

Oxigeno pulso portátil.

Mascarillas laringeas.

Equipo ambu estandar.

Equipo aspiración portátil.



Convenio equidad rural:

Con el objetivo de mejorar la situación de salud de las personas que viven en el medio rural, especialmente de comunidades pequeñas con alto grado de dispersión, a través de establecer diversas estrategias que mejoren la oportunidad el acceso, la continuidad y calidad en la gestión de las atenciones del establecimiento rural se realizaron:

- Siete programas radiales de salud en conjunto con profesionales del CESFAM Campanario y monitoras del sector cordillerano.
- Se adquirieron dos teléfonos celulares para dos monitoras.
- se realizaron charlas educativas para las monitoras en salud referente a los siguientes temas: AUGÉ, Funciones y programas del sistema APS, Violencia intrafamiliar y violencia hacia la mujer (coordinación con el SERNAM Cabrero).

Programas atención a pacientes postrado:

Este programa surge del creciente aumento en el número de personas que permanecen postrados en sus domicilios al cuidado de familiares, con el alto costo social, psicológico y económico asociado. Por ello este programa se fundamenta en tres pilares: capacitación a la familia, visitas domiciliarias periódicas por los equipos de salud respectivos y el estipendio que corresponde al pago mensual de \$ 20.700 por cuidador designado.



En la comuna se atienden 27 pacientes con la siguiente cartera de servicios:

- Visitas domiciliarias integrales multidisciplinarias
- Control de crónicos en domicilio por enfermera
- Visitas control de seguimiento por enfermera y Tec. Paramédico.
- Exámenes en domicilio según corresponda
- Consulta morbilidad en domicilio
- Procedimientos en domicilio (curaciones, tto. Inyectable, cambio de sonda, etc.)
- Entrega de ayudas técnicas (silla de ruedas, colchón antiescaras, cojín antiescaras, burritos, bastones, etc.)
- Evaluación kinesica según corresponda
- Evaluación nutricional según corresponda
- Evaluación psicológica según corresponda
- Visitas por asistente social según corresponda
- Educación en domicilio
- Educaciones grupales a cuidadores
- Movilización según criterio por derivación a especialista
- Vacunación según calendario de PNI y campañas
- Entrega de PNAC Y PACAM según corresponda.
- Entrega de medicamentos.

Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial en las redes asistenciales.

este programa surge en el marco del sistema de protección integral a la infancia, denominado *chile crece contigo*, cuyo objetivo es ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervención y servicios sociales que apoyen al niño y su familia desde la gestación, entregándole herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potencialidades.

Fortaleciendo el recurso humano e insumos para la atención de calidad, lo que se tradujo en mayores horas disponible de profesionales los que potenciaron los resultados no solo a nivel cuantitativo, sino también a nivel cualitativo incorporando una incluso una ludoteca en dependencias de nuestro CESFAM a cargo de una parvularia.



Programa odontológico.

El Ministerio a través del servicio de salud se propuso financiar las siguientes estrategias en el marco del Programa de reforzamiento y resolutivez odontológica en atención primaria:

- odontológico para mujeres y hombres de escasos recursos, con un total de 126 pacientes atendidos con altas integrales.
- salud oral integral con un total de 34 altas integrales.
- atención odontológica personas 60 años con 32 pacientes atendidos con altas integrales.
- prótesis y endodoncias dentales APS con 69 pacientes atendidos, 5 de ellos con endodoncias.

Modificadorio reforzamiento odontológico destinado a porta rural de salud:

Para el mejor funcionamiento de la posta se compro a través de convenio un compresor dental y prótesis para adultos mayores del sector.

Programa convenio JUNAEB.

Durante el año 2010 se realizaron 564 altas integrales a través de este convenio, que viene a solucionar problemas dentales de niños de la comuna.

Programa salud mental: diagnóstico y tratamiento integral de la depresión.

Este programa permite la implementación en forma estructural y articulada del diagnóstico y tratamiento de los pacientes con trastornos depresivos leves o moderados, y la derivación oportuna de pacientes con trastornos depresivos de mayor severidad.

Se orienta a pacientes de 15 a 64 años de la comuna:

- Pacientes bajo control con depresión, violencia intrafamiliar, consumo perjudicial de alcohol y drogas.
- Organizaciones comunitarias que participen en el periodo de un programa de sensibilización y prevención de violencia intrafamiliar.

**Convenio índice de actividad de la atención primaria de salud (IAAPS).**

El servicio de salud Nuble define un plan de salud y lo define como el conjunto de acciones y prestaciones que los establecimientos de atención primaria del sector público ofrecen a las familias beneficiarias, que contribuyen a resolver las necesidades de salud de sus integrantes, abordando integralmente los distintos factores que inciden en el proceso salud-enfermedad.

Por lo anterior la municipalidad se compromete a cumplir con las actividades que establecen los índices de actividad de atención primaria de salud (IAAPS).

Durante el año 2010 nuestros índices fueron los siguientes:

Componente	Indicador	Meta	Cumplimiento.
Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 44 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años / Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	25%	<u>10.97</u>
Cobertura Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 45 a 64 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años / Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	25%	<u>34,53</u>



<p>Cobertura de Evaluación Funcional del Adulto Mayor (EFAM) de 65 y más años</p>	<p>N° de adultos de 65 y más años con examen de funcionalidad vigente / Población inscrita de 65 años y más.</p>	<p>75%</p>	<p>25,19</p>
<p>Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo, antes de las 14 semanas</p>	<p>N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control)*100</p>	<p>85%</p>	<p>78,26</p>
<p>Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total</p>	<p>(N° de altas odontológicas totales en población menor de 20 años / población inscrita menor de 20 años) *100</p>	<p>19%</p>	<p>22,47</p>
<p>Cobertura de Diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años.</p>	<p>N° de personas con Diabetes Mellitus bajo control de 15 y más años / N° Diabéticos de 15 y más, esperados según prevalencia)*100</p>	<p>85%</p>	<p><u>104,7</u></p>
<p>Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años</p>	<p>N° de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años / N° de hipertensos de 15 y más años, esperados según</p>	<p>65%</p>	<p><u>85,62</u></p>



	prevalencia)* 100		
Tasa de Visita Integral	Nº visitas integrales realizadas / Nº de familias (población inscrita / 4)	0,1	<u>0.226</u>
Tasa de Atención de Paciente Postrado	Nº atenciones a pacientes postrados realizadas con fines de tratamiento/ Nº total de postrados excluidos postrados de cuidados cáncer terminal	6,5	<u>16,25</u>

Gestión de las personas que laboran en APS.

DOTACION DE 39 FUNCIONARIOS EN EL 2010.

Capacitación.

El departamento de salud es la encargada de gestionar el Programa de capacitación anual, que tiene por finalidad plasmar los diversos requerimientos de perfeccionamiento, de todas las categorías funcionarias de nuestro centro de salud familiar, en cursos y talleres. De esta manera se procura alinear nuestros planes de capacitación a los principales lineamientos estratégicos que establece el Ministerio de Salud.

El aporte municipal en esta línea es de \$1.200.000.



Actividades realizadas durante el año 2010.

- Seminario comunal del tabaco, realizado y organizado por la sala mixta: invitados especiales Fernando Bustamante (asesor del SSÑ), laboratorio Fisser (presentación de nuevo tratamiento farmacológico).
- Seminario local sobre triquinosis: invitada especial Dra. Berdugo, colombiana, universidad adventista de chillan.
- Campaña nacional contra el cáncer de mamas: actividad realizada en el frontis del CESFAM, invitados especiales alcalde de la comuna de Yungay, grupo de adultos mayores de Yungay (presentación de gimnasia entretenida), donde la matrona realizó educación sobre autoexamen para prevención.
- Esterilización de población canina abandonada, se esterilizaron 20 perras .
- Capacitación por parte de la ACHS para funcionarios: RCP (reanimación cardiopulmonar), Manejo avanzado de heridas y colocación de sondas foley y Conducción a la defensiva.
- Talleres CHCC, realizados por la matrona del CESFAM en temas relacionados con infancia.
- Entrega oficialmente de implementación para la sala de procedimiento del CESFAM (desfibrilador, ambu, etc).
- Educación puerta a puerta en conjunto con carabineros, bomberos y CESFAM, sobre lavado de mano y prevención de enfermedades gastrointestinales, como prevenir accidentes de transito e incendios.



INDICADORES DE METAS SANITARIAS:

	META %	COBERTURA ALCANZADA
Evaluación desarrollo psicomotor	91%	91.49%
Cobertura de ppanicolau	65%	61,54%
Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años	65%	65.22%
Cobertura alta odontológica total en embarazadas	60%	71.74%
Cobertura alta odontológica total niños 6 años	70%	86.54%
Compensación de personas diabéticas de 20 y mas años	40%	44.78%
Compensación personas hipertensas bajo control de 20 y mas años	45%	62.15%
Profesionales con agenda centralizada en SOME en cada establecimiento	100%	100%
Consejo de desarrollo de salud funcionando regularmente	100%	100%
Gestión de reclamos	90%	84.62%
Vacunación 3ª dosis pentavalente del programa Nac. De inmunización	95%	100%

De acuerdo a esto nuestro Centro de salud familiar cumplió durante el periodo 2010 con una cobertura del 99.19% de las metas sanitarias y mejoramiento a la atención establecidas por de Ministerio de Salud.



Alianzas estratégicas:

El departamento de salud Municipal ha establecido una serie de convenios con prestigiosas entidades, lo que ha permitido colaboraciones mutuas en el logro de nuestra misión.

Entre las carreras destacadas podemos mencionar, kinesiología y técnicos de nivel superior.

Las instituciones que colaboran son:

- Instituto profesional DUOC UC, quien nos aporta 1.5 UF por alumno.
- Universidad Bolivariana, quien nos aporta 2.5 UF por alumno.
- Instituto profesional AIEP.
- Empresa Telemedicina quien nos entrego en comodato un electrocardiograma.

**DEPARTAMENTO COMUNAL DE CEMENTERIOS****Mision:**

Su finalidad es la Administración de los Cementerios bajo la tuición municipal, esto es, los Cementerios correspondientes Yungay, Campanario y Pangal del Laja; así como también la mantención y mejoramiento de la infraestructura existente en las dependencias de estos y también en el Cementerio de San Miguel de Itata.

Distribución de los Recursos Financieros**Presupuesto 2010**

CONCEPTO	DENOMINACION	TOTAL
INGRESOS	OTROS INGRESOS	27.848.000.-
	TRANSF. MUNICIPAL	30.500.000.-
	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.632.000.-
	SALDO INICIAL DE CAJA	7.822.000.-
	TOTALES \$	67.802.000.-

EGRESOS	PERSONAL	33.699.000.-
	FUNCIONAMIENTO	14.658.000.-
	COMPRA DE TERRENO	10.000.000.-
	TOTALES \$	58.357.000.-

La necesidad de poder contar con un espacio más amplio, el cual cubra la mayor de manda por sepulturas se invirtió en la compra de un terreno 2.706 M2 por un monto de \$ 10.000.000.- que se refleja en los egresos

Reparación de Acceso y Loza Superior de Nichos en Cementerio Municipal de Yungay, por un monto de \$ 3.100.000.-



DIRECCION DE CONTROL.

A la Unidad encargada del Control le corresponden de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, las siguientes funciones:

- a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;
- c) Representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible;
- d) Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, y
- e) Asesorar al Concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél pueda requerir.

De acuerdo a la Ley N°19.803, del año 2002 y el Reglamento de Incentivos aprobado por Decreto Alcaldicio N°473, del 05/06/2002, la Unidad de Control también tiene por función controlar cada dos meses el estado de avance y cumplimiento del Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Institucional y Colectivo.

La Dirección de Control en la Municipalidad de Yungay, es una unidad unipersonal, cuyas funciones se encuentran asignadas a una funcionaria municipal de la Planta de Jefatura, grado 10° de la E.R.M. (Decreto Alcaldicio N°0724, del 06/05/2008).

A continuación se mencionan las principales labores ejecutadas por la Unidad de Control durante el año 2010, todas ellas contempladas en el Programa de Actividades de Control del año 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio N°196/02.02.2010:



A) AUDITORIAS OPERATIVAS EFECTUADAS:

1. **Auditoría operativa al Proceso de Subvenciones del año 2009, (Informe emitido por Memo N°69/28.07.2010).**
2. **Auditoría a los Decretos Alcaldicios del período enero a junio 2010 que proveen un empleo municipal (Informe emitido a través de Memo N°52/05.07.2010),** con el objeto de verificar de que los antecedentes de las personas contratadas hayan sido remitidos oportunamente al trámite de registro de la Contraloría Regional del Biobío, conforme lo establece el Oficio Circular N°32.148/1997 de la C.G.R.
3. **Auditoría denominada “Seguimiento a las principales observaciones formuladas en los diversos Informes de auditorías efectuados por la Unidad de Control”** (Informe contenido en Memo N°35/03.05.2010), el alcance de la revisión fue de abril de 2009 a abril de 2010. Al respecto se informó al Sr. Alcalde de que la Municipalidad de Yungay a la fecha del examen no había implementado las medidas para subsanar las observaciones formuladas por la Unidad de Control a través de sus diversos informes.

B) CONTROL DE LA EJECUCION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA.

En esta área se efectuaron las siguientes labores:

1. Revisión de Decretos de Pago y su respaldo:

- 1.1. En el Depto. de Adm. y Finanzas de la Municipalidad se revisaron en total: 2.052 Decretos de Pago con su respectivo respaldo.
- 1.2. En el Departamento de Educación se revisaron en total 1.360 Decretos de Pago con su correspondiente respaldo.
- 1.3. En el Departamento de Salud se revisaron en total 482 Decretos de Pago con su correspondiente respaldo. En el Departamento de Cementerio se revisaron en total 158 Decretos de Pago con su correspondiente respaldo.

Los Decretos de Pago con observaciones graves fueron representados al Sr. Alcalde con copia al Concejo Municipal.



2. Revisión de Rendiciones de Cuenta mensuales por Gastos Menores.

La Unidad de Control revisó las rendiciones de cuenta mensuales por los Gastos Menores de la Municipalidad (Municipal, O.P.D. y DIDECO) y de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, del año 2010, devolviendo a las respectivas unidades para su corrección las que presentaban observaciones.

3. Representación al Concejo municipal de los Déficits advertidos en los Presupuestos de la Municipalidad y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal.

3.1. A través de los Informes trimestrales se representaron al Concejo Municipal los déficits que se advirtieron en las cuentas de los Balances trimestrales de la Municipalidad y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal del año 2010, informes que se remitieron por los Memos: N°42/31.05.2010; N°77/20.08.2010; N°113/23.11.2010).

3.2. Por Memo N°117/02.12.2010, se emitió Informe al Alcalde y Concejo Municipal, que da cuenta de la revisión de los Presupuestos propuestos para el año 2011, de la Municipalidad y Servicios Incorporados a la Gestión Municipal

C) COLABORACION CON EL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES FISCALIZADORAS.

En el año 2010 se colaboró con el Concejo Municipal en sus funciones fiscalizadoras, revisando y emitiendo trimestralmente Informes que detallan el estado de avance del ejercicio programático presupuestario; estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, estado de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, estado del cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente, entre otras materias, como es el estado de los Informes Contables mensuales y Presupuestarios, estado de los Libros Bancos y Conciliaciones Bancarias, advertencia de posibles déficits, etc. Para ello, se emitieron al Alcalde y Concejo Municipal, los correspondientes Informes trimestrales, contenidos en los Memos: N°20/22.03.2010; N°42/28.05.2010; N°77/20.08.2010, N°81/31.08.2010 y N°84/10.09.2010.

**D) ASESORAMIENTO AL CONCEJO EN LA DEFINICION Y EVALUACION DE LA AUDITORIA EXTERNA QUE PUEDEN REQUERIR EN VIRTUD DE LA LEY N°18.695.**

En el transcurso del año 2010, el Concejo Municipal, no solicitó la contratación de una auditoría externa para evaluar la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del municipio, que según el artículo 80 de la Ley N° 18.695, el Concejo Municipal tiene la facultad de disponer sólo una vez cada dos años. Tampoco dispuso la contratación de una auditoría externa que evaluara la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), que obligatoriamente debe disponerse cada cuatro años.

E) EVALUACION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL (P.M.G.M.), INSTITUCIONAL Y COLECTIVO.

El Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Institucional y Colectivo, del año 2010, fue evaluado bimestralmente desde la fecha de su aprobación, y el resultado sobre su estado de avance se informó al Alcalde, Concejo Municipal y Comité Técnico Municipal; informes que se remitieron por los siguientes Memos: N°48/25.06.2010, N°81/31.08.2010 y N°116/29.11.2010.

El Informe final fue presentado al Concejo Municipal, con la finalidad de que éste evaluara y sancionara en forma definitiva el grado de cumplimiento global de los Objetivos de Gestión Institucional y Colectivo. El Cumplimiento de dicho Programa de Mejoramiento de la Gestión del año 2010 fue el siguiente:

A) Desempeño Institucional:	100% de cumplimiento.
B) Desempeño Colectivo por áreas de trabajo.	
➤ Alcalde / Secretaria / Chofer / Auxiliar:	2% de cumplimiento.
➤ Administrador Municipal:	51% de cumplimiento.
➤ Secretaría Municipal:	100% de cumplimiento.
➤ Dirección de Obras:	100% de cumplimiento.
➤ Dirección de Adm. y Finanzas:	100% de cumplimiento.
➤ Secretaría Comunal de Planificación:	100% de cumplimiento.
➤ Dirección de Desarrollo Comunitario:	100% de cumplimiento.
➤ Depto. de Aseo y Ornato:	100% de cumplimiento.
➤ Dirección de Control:	100% de cumplimiento.
➤ Depto. de Tránsito:	100% de cumplimiento.
➤ Jefe de Gabinete:	38% de cumplimiento.
➤ Juzgado de Policía Local:	100 de cumplimiento.



OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN EL AÑO 2010.

En el mes de enero del año 2010, la Contraloría Regional del Biobío efectuó en la Municipalidad de Yungay, una auditoría a los macro procesos de abastecimiento y finanzas, cuyo Informe Final fue recibido por la Municipalidad en el mes de noviembre de 2010, en dicho Informe las observaciones más relevantes fueron las siguientes:

1. Aspectos de Control Interno:

- Falta de formalización vía Decreto Alcaldicio de las unidades de compra y de la designación de los funcionarios municipales que están habilitados para utilizar el portal www.mercadopublico.cl con su perfil respectivo.
- Falta de un Manual de procedimientos sobre inventarios de bienes muebles.
- Módulo de inventarios de bienes municipales, con un costo mensual de 0,84 UF sin utilizar.
- Dos dependencias que funcionan como Bodegas, no cuentan con un adecuado control de ingresos y salidas de bienes.
- Falta de Reglamento para uso y control de los teléfonos móviles.
- No se ha informado al Concejo Municipal sobre la adjudicación de las concesiones, licitaciones públicas, propuestas privadas, contrataciones directas de servicios para el municipio y contratación de personal en la primera sesión ordinaria que celebre el concejo con posterioridad a dichas adjudicaciones o contrataciones.

2. Macro proceso de Abastecimiento:

- Falta de acreditación de Comprobante de Egreso N°1.154/16.12.2009, por la suma de \$825.316.- de Telefónica Móviles de Chile S.A.
- Errores de imputación presupuestaria en algunos Comprobantes de Egreso.
- Tres adquisiciones efectuadas al margen del Portal Mercado Público.
- Contrato con la empresa CRECIC S.A. de prestación de servicios computacionales fue suscrito con cláusula de renovación automática y sucesiva, el 24-05-2004.
- Equipos de telefonía móvil en la Municipalidad y Depto. de Cementerios fueron entregados a funcionarios y concejales sin que exista un acto administrativo mediante el cual se hayan asignado tales bienes.



3. Macro proceso de Finanzas:

- Conciliaciones bancarias atrasadas en el Departamento de Educación.
- Falta de cumplimiento del principio de oposición de funciones en las tareas asignadas a la Tesorera Municipal y a los Jefes de Finanzas de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, por cuanto estos últimos realizan la totalidad de las tareas financiero-contables de sus unidades.
- Se observaron cheques caducados en las conciliaciones bancarias, sin que el municipio haya ingresado sus valores contablemente al movimiento de fondos para luego contabilizar en la cuenta "Documentos Caducados".
- Dos documentos protestados, sin que la entidad edilicia haya efectuado las gestiones legales para la recuperación de dichos fondos, por un monto total de \$688.165.- Lo mismo sucede en el Depto. de Educación por un monto de \$812.636.-
- Informes contables mensuales sin remitir a la Contraloría General de la República, desde abril del año 2005.
- Atrasos en el envío de los Informes de presupuesto inicial y de actualización presupuestaria en la Municipalidad y los servicios incorporados a la gestión municipal.
- Falta de remisión a la Contraloría de los Informes Analíticos presupuestarios sobre iniciativas de inversión, pendientes desde el mes de enero de 2008.
- Procedimientos contables erróneos en la municipalidad y los servicios incorporados a la gestión municipal de educación y salud, en la recepción y aplicación de los fondos en administración; reposición de gastos menores y otorgamiento de subvenciones a organizaciones comunitarias.
- La Tesorería no ha implementado un adecuado registro de los documentos recibidos en garantía.
- Cierre y apertura de la contabilidad municipal con atrasos.
- No se incorporaron políticas de recursos humanos en el presupuesto municipal para el año 2010.
- Falta de un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).
- La Unidad de Contabilidad de la municipalidad no ha efectuado los ajustes contables y/o presupuestarios en el sistema de información por diferencias entre lo contabilizado y pagado por concepto de cotizaciones previsionales declaradas y pagadas a través del sistema Previred.
- Incumplimiento de funciones legales del director de administración y finanzas. (art. 27, letra c) y f) de la Ley N°18.695; art.17 del decreto N°172/2004; art. 22 de la Ley N°18.287; art. 61 bis, del Decreto Ley N°3.063/1979 y art. 24 de la Ley N°18.287.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sus funciones son:

- Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo.
- Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
- Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575.

ESTADISTICAS SESIONES DEL CONCEJO

REUNIONES ORDINARIAS	36
REUNIONES EXTRAORDINARIAS	14
TOTALDE REUNIONES EN EL AÑO	50

REUNIONES DE COMISIONES

COMISION DE EDUCACION	3
COMISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	6
COMISIONDE DESARROLLO COMUNITARIO	2
TOTAL DE REUNIONES	11

Se adoptaron 114 acuerdos, durante el año 2010



CONVENIOS 2009-2010

<u>Contraparte Institucional</u>	<u>Materia Convenida</u>	
CONCEJO NACIONAL DE LA	CULTURA	Convenio Aporte Financiero a Actividades Artísticas y Culturales.
DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION		Convenio Regulatorio de prestación de Local, Servicios Básicos y Mantenimiento Dependencias Parroquia de Yungay.
DIRECCION REGIONAL JUNAEB		Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil .
DIRECCIÓN REGIONAL JUNAEB		Convenio modificadorio con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO		Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Proyecto Reposición de Aceras en calle Tacna, Angamos, Chorrillos y otros.
GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO		Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto Mejoramiento Esquina Sur Poniente Plaza de Armas
GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO		Convenio Mandato Reposición Camioneta Dideco, Comuna de Yungay.
JUNJI		Convenio de Transferencia de Fondos para la ejecución de obras Sala Cuna y Jardín Infantil Parque Estadio
JUNJI		Convenio de Transferencia de Fondos Junta Nacional de jardines Infantiles
MIDEPLAN		Modificación de Convenio Plan de intervención Comunal Habitabilidad Comuna de Yungay.
Ministerio de Educación		Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto reparaciones menores y refuerzos estructurales Esc.D-1216 Fernando Baquedano
S.S.ÑUBLE		Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales
S.S.ÑUBLE		Convenio Programa anual de capacitación municipal funcionarios Depto. de Salud municipal
S.S.ÑUBLE		Convenio modificadorio Resolutividad en atención primaria
S.S.ÑUBLE		Aprueba Plan de salud Índice de actividades de atención primaria de salud año 2010
S.S.ÑUBLE		Convenio Programa de Promoción de Salud .
S.S.ÑUBLE		Convenio complementario Programa de



	Resolutividad Atención Primaria.
S.S.ÑUBLE	Convenio examen medicina preventiva año 2009/2010
S.S.ÑUBLE	Convenio Programa de apoyo a la Gestión a nivel local en Atención Primaria municipal.
S.S.ÑUBLE	Convenio modificadorio Programa de Promoción de la Salud
S.S.ÑUBLE	Convenio suministro y pago formularios de constancia de información al paciente GES.
S.S.ÑUBLE	Convenio de mamografías de Screening examen medicina preventiva año 2009-2010
S.S.ÑUBLE	Convenio Programa IRA –ERA
S.S.ÑUBLE	Convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria de Salud
S:S.ÑUBLE	Convenio Programa de reforzamiento y Resolutividad odontológica Atención Primaria.
S:S.ÑUBLE	Convenio complementario al Programa de capacitación funcionaria para la atención primaria
S.S.ÑUBLE	Convenio campaña de vacunación AH1N1
S.S.ÑUBLE	Convenio modificadorio Mamografía Screening examen medicina preventiva
S.S.ÑUBLE	Convenio Programa sistema de atención de urgencia rural
S.S.ÑUBLE	Convenio Programa salud mental integral en atención primaria
S.S.ÑUBLE	Convenio de apoyo a la gestión a nivel local atención primaria municipal
S.S.ÑUBLE	Convenio Programa de mejoría de la equidad en salud rural atención primaria
S..S. ÑUBLE	Convenio modificadorio Programa de reforzamiento de atención odontológica
S.S.ÑUBLE	Convenio complementario Programa de mejoramiento de atención primaria de salud y banco de fármacos
S.S.ÑUBLE	Convenio modificadorio Programa mejoría de la equidad en salud rural
S.S.ÑUBLE	Convenio Programa de atención con enfoque familiar en atención primaria
S.S.ÑUBLE	Convenio de Radiografías para menores de un año



	y adultos mayores
S.S.ÑUBLE	Convenio Programa de Diplomado de atención primaria y salud familiar
S.S.ÑUBLE	Convenio modificadorio del Programa de salud mental integral en atención primaria
S.S.ÑUBLE	Convenio complementario de apoyo a la Gestión a nivel local en atención primaria
S.S.ÑUBLE	Convenio complementario Programa de reforzamiento y Resolutividad odontológica en atención primaria
SEREMI DE PLANIFICACION Y COORDINACIÓN	Aprueba prórroga de convenio de Transferencia de recursos Programa .de Registro de emergencia zona de catástrofe
SEREMI DE PLANIFICACION Y COORDINACIÓN	Modificación convenio de transferencia de recursos, aplicación programa emergencia zona de catástrofe
SEREMI DE PLANIFICACION Y COORDINACIÓN	Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto Programa de apoyo a familias para el autoconsumo
SEREMI DE SALUD REG.BIO BIO	Convenio modificadorio Programa Comunas y Barrios vulnerables
SUBDERE	Convenio de asistencia técnica para la implementación de cartas ciudadanas municipales

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO EN EL AÑO 2010

Con el fin de satisfacer la de demanda por sepulturas se invirtió en la compra de un terreno 2.706 M2 por un monto de \$ 10.000.000



JUZGADO DE POLICIA LOCAL AÑO 2.010

TRIBUNAL DE JUSTICIA, FUNCIÓN Y FINALIDAD:

El artículo 76 de nuestra Constitución Política de la República de Chile establece que “la facultad de **conocer** las causas civiles y criminales, de **resolverlas** y **hacer ejecutar lo juzgado** pertenece EXCLUSIVAMENTE a los Tribunales ESTABLECIDOS POR LEY”.

Los artículos 1 y 2 de la Ley 15.231, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, establece la existencia de los Juzgados de Policía Local y de los Jueces de Policía Local, señalando que la **función** de éstos es la **administración de justicia** en las materias que le señala la ley.

El artículo 76 de la Constitución ya aludida, establece que los Tribunales de Justicia son de dos clases: Ordinarios y Especiales. Los Juzgados de Policía Local **son Tribunales Especiales** en virtud de lo señalado en la Ley 15.231.

La **función de administrar justicia** que le asigna el **artículo 2** de la Ley 15.231 y su organización interna (artículo 47º) les debe permitir actuar como **TRIBUNALES DE JUSTICIA QUE SON**, y por ende, les debe permitir conocer, resolver y hacer ejecutar lo resuelto en los procesos, causas o juicios que la ley somete a su competencia

MOVIMIENTO DE CAUSAS:

Este Tribunal durante el año 2.009 ingresó un total **1.358** partes (denuncias); cursadas por los funcionarios fiscalizadores, Carabineros, Inspectores Fiscales y Municipales, entre otros, iniciándose su proceso como causas.

Se incluye las causas y/o compulsas recibidas de la Fiscalía Local de la comuna, dándoseles el trámite correspondiente.



Más **31 exhortos** solicitados a este Juzgado en virtud de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 18.287, por infracciones a la Ley 18.290, de Tránsito, cursadas en lugares o caminos alejados de la residencia del denunciado, en el caso, de su ciudad.

Los partes policiales que se reciben en este Tribunal provienen de las siguientes Unidades Policiales: 4ta. Comisaría de Carabineros de Yungay, Retén de Carabineros de Campanario y Tenencia de Carabineros de Pemuco.

DE LAS 1.358 CAUSAS INICIADAS, ESTAS SE DESAGREGAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Infracciones a la Ley 18.290, de Tránsito	774
(Incluye infracciones a las normas del tránsito por los conductores, responsabilidad en accidentes de tránsito, con resultado de lesiones leves y/o daños, reclamación por no otorgamiento de licencia de conducir, acumulación de infracciones a la ley de tránsito, comercio ambulante sin permiso municipal)	
- Contravención a la Ley Nº 19.925, Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas	490
- Infracción al Decreto Ley 3.063, sobre Rentas Municipales	02
- Infracción a las Ordenanzas Municipales	14
- Leyes Especiales ...	30
(Ley Nº 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, DFL. Nº 850, Ley de Caminos (sobrepeso), D. S. Nº 298, Ley Nº 19.831, otras.)	
- Ley Nº 19.496, Establece Normas sobre Protección Derechos de los Consumidores	03



- Ley Nº 18.700 sobre Votaciones Populares y Escrutinio	32
- Otras	13

(Especies encontradas abandonadas en la vía pública, bicicletas y entre otras especies, animales en heredad ajena sin causar daños)

TOTAL 1.358

TRAMITACION Y FALLO DE LAS CAUSAS

De los **1.358** procesos tramitados durante el año, y atendido el mérito de los antecedentes, en **1.030** causas registradas en el libro de ingreso de partes; se dictó fallo con sentencia condenatoria, otras con resolución de amonestación, absolución. Acumuladas a otra causa. Enviadas a la Fiscalía Local, El resto de las causas siguieron con su tramitación correspondiente por necesidad de contar con una mayor investigación de los hechos para dictar el fallo. De los procesos con fallo condenatorio, un gran porcentaje siguen su tramitación legal para el cumplimiento legal de la sanción impuesta, ya sea, reclusión nocturna o trabajos en beneficio de la comunidad.